LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CURSO 2021 – 2022

ÍNDICE

Ll	ENGUA	CASTE	ELLAN	ΑY	LITER	ATURA	1

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CURSO 2021 – 2022 1 ÍNDICE 2

I.PROGRAMACIONES DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA ESO 5

1

- INTRODUCCIÓN 5
- 2. **OBJETIVOS**
- 2.1. **OBJETIVOS GENERALES**
- 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 10
- **COMPETENCIAS** 13
- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 4.
- 5. CONTENIDOS 17
- 1° ESO 19 5.1.
- CONTENIDOS. **CRITERIOS** DE EVALUACIÓN. **ESTÁNDARES** 5.1.1. APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 1º
- 5.1.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º ESO 30
- 5.1.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 1º ESO
- 5.2. 2° ESO 37
- EVALUACIÓN. **ESTÁNDARES** 5.2.1. CONTENIDOS. **CRITERIOS** DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 2° **ESO** 37
- 5.2.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º ESO 48
- 5.2.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES 2º ESO 56
- 5.3. 3° ESO 60
- 5.3.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. **ESTÁNDARES** APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 3º
- 5.3.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 71
- PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES 3º ESO 78 5.3.3.
- 5.4. 4° ESO 82
- EVALUACIÓN. ESTÁNDARES 5.4.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 4° **ESO** 82
- 5.4.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 4º ESO 98
- 5.4.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES DE 4º ESO 108
- 5.5. REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º Y 2º ESO 116
- 5.5.1. INTRODUCCIÓN 116
- 5.5.2. CONTENIDOS 116
- 5.5.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 117
- 5.5.4. CONTENIDOS. **CRITERIOS** DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES APRENDIZAJE EVALUABLES 118
- 5.5.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL 122
- 5.5.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 124
- PROGRAMA DE REFUERZO CURRICULAR DE 1º ESO 125
- 5.6.1. INTRODUCCIÓN 125
- 5.6.2. BLOOUES DE CONTENIDO 126
- 5.6.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 126

		ENIDOS, JE EVALI		DE 128	EVALUACIÓN	N Y	ESTÁNDARES	DE
5.7.	ÁMBI	TO LINGÜ	ÍSTICO-SOC	IAL 2°	Y 3° ESO PMAR		132	
		DUCCIÓN			200111111		102	
			ONTENIDO	133				
5.7.2.	ORIEN	TACIONE	ES METODOL	ÓGIC/	AS 133			
						J V	ESTÁNDARES	DE
			JABLES		EVALUACION	N I	ESTANDARES	DE
					1.40			
			DE EVALUACIÓN I		148	10		
			ALUACIÓN '			49		
			EVALUACIÓ:		149			
			CALIFICACIO					
				S, IN	NSTRUMENTOS	DE	EVALUACIÓN	Y
		ES EN LA						
7.4.	RECUI	PERACIÓN	N DE LAS EV	ALUA	CIONES NO SUF	PERAD	AS 155	
7.5.	EVAL	JACIÓN E	DE ALUMNOS	S CON I	PÉRDIDA DE L <i>A</i>	A EVAI	LUACIÓN CONTI	NUA
	156							
7.6.	CALIF	ICACIÓN	FINAL DEL	CURSO	156			
7.7.	ESTÁN	NDARES 1	EVALUABLE	ES EN	LAS PRUEBAS	S DE	RECUPERACIÓN	DE
ALU	JMNOS (CON LA M	IATERIA PEN	IDIENT	ΓE 157			
II.	PROGRA	MACIÓN	DIDÁCTICA	DE LE	ENGUA CASTEL	LANA	Y LITERATURA	A DE
		ATO 16						
		JCCIÓN						
		OS 16						
				164				
2.1.	OBJET	IVOS GER	,	165				
2.2.	COMPET	ENCIAS	166	103				
		IDOS 16						
		CHILLERA						
				DE	EVALUACIÓN	JV	ESTÁNDARES	DE
	RENDIZA		CKITEKIOS		1° BACHILLERA		170	DE
			ELACHNID		FORMATIVAS 1			5
		L COMPE		ADESI	1° BACHIL			3
		CHILLERA			1 DACHIL	LEKA	10 164	
				DE	EVALUACIÓN	T 37	ECTÁNDADEC	DE
			CRITERIOS				ESTÁNDARES 190	DE
	RENDIZA				2° BACHILLERA			3
					FORMATIVAS 2			J
			ΓENCIAL DE				RATO 210	
			ALUACIÓN `			16		
5.1.			EVALUACIÓ	-	216			
			CALIFICACIO			17	,	
5.3.	2° BTC			ERIOS I	DE CALIFICACI	ON DE	E DE LOS EXÁMA	NES
SEC		DELO EBA	-					
5.4.	2° BTC						ES DE EVALUAC	CIÓN
DE					LA PRUEBA EB			-
5.4.1.	OBSEF	RVACION	ES GENERAI	LES DE	EVALUACIÓN	DE 1°	Y 2° BACHILLER	ATO
	222							
	5.1.	RECUP:	ERACIÓN D	E LAS	DISTINTAS UN	IDAD	ES Y	
ΕV	'ALUAC	IONES NO	O SUPERAD.	AS.				225
	5.2.				NOS CON PÉRI	DIDA I	DE LA	
EV					NSECUENCIA			
			TINOA CON		INDECUEINCIA	DE FA	LIAJDE	225
AS	SISTENC!		oráni se r	C 1 -		A T -	II OLIDOO	225
	5.3.				FICACIÓN FIN			226
	5.4.	CALIFI	CACION DE	LA PR	LUEBA EXTRAC	DRDIN	ARIA DE JUNIO	226

5.5.	TABLA	DE	CONTENIDOS,	INSTRUMENTOS	DE	EVALUACIÓN	Y	DE
ESTÁ	ÁNDARES	EN E	BACHILLERATO	227				

- III. OTROS ELEMENTOS COMUNES DE LA PROGRAMACIÓN 228
- 1. METODOLOGÍA 228
- 1.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS 230
- 2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 231
- 3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN ESO Y BTO 236
- 4. RECURSOS DIDÁCTICOS 237
- 5. LECTURAS OBLIGATORIAS 237
- 6. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 239
- 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 241
 - 1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LA ESO 241
 - 2. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN BACHILLERATO: 242
- 8. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN 244

I. PROGRAMACIONES DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE LA ESO

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación está basada en:

Normativa sobre currículo de Eseñanza Secundaria Obligatoria y Atención a la diversidad:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Decreto n.º 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El artículo 24 de la LOMCE establece el currículo de la materia didáctica de Lengua Castellana y Literatura.

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento

de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida.

Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional). Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas.

El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura. La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el silgo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

En su Artículo 11 sobre "Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria" dice que: "La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesariospara desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, elsocial y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas,

realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y elcuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y

obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el silgo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria. Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda sutrayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

3. COMPETENCIAS

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa ha implicado muchos cambios. Uno de ellos es la modificación de las ocho competencias básicas del currículo, que pasan a ser siete y a denominarse competencias clave. La nueva ley renombra ligeramente algunas de las anteriores, aúna las relativas al mundo científico y matemático, y elimina la autonomía personal para sustituirla por sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

El Decreto 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que "las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo". Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- 1. Comunicación lingüística (CL).
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- 3. Competencia digital (CDIG).
- 4. Aprender a aprender (AA).
- 5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En la materia de Lengua castellana y Literatura se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

4. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA

Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Artículo 3. A efectos del presente decreto y al amparo de lo previsto en el artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, se identifican siete competencias para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La Educación Secundaria Obligatoria ha de contribuir a la consecución de las competencias a través de las distintas materias. En esta etapa se potenciará el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

La descripción de las competencias se recoge en el anexo I de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5.7 de la citada orden, todas las materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia dará lugar al perfil de esa competencia.

La materia de Lengua castellana y Literatura prestará especial atención a las siguientes competencias clave:

- 1. Competencia Lingüística (CL)
- 2. Competencia Digital (CDIG)
- 3. Aprender a aprender (AA)
- 4. Competencias Sociales y Cívicas (CSC)
- 5. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

5. CONTENIDOS

Según el Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, una vez concretado el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria en el Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, corresponde a la Consejería competente en materia de educación establecer el currículo para esta etapa educativa en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Dicho decreto define la Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa determinante por cuanto permite la adquisición del conjunto de conocimientos, estrategias de aprendizaje que capacitan a los alumnos para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno desarrolle el máximo de sus potencialidades.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula basándose en el uso social de la misma en diferentes ámbitos, tanto privados y públicos como familiares y escolares. Se trata de aprender las destrezas propias de cada uno: el de las relaciones personales, el académico, el social, el de los medios de comunicación y el de la expresión artística, lo que requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, en los relativos a los elementos formales y a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La materia de Lengua Castellana y Literatura favorece el desarrollo o adquisición de las siguientes competencias: comunicación lingüística, digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas y conciencia y expresiones culturales.

Bloques de contenido

Los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura para los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria se han estructurado de la siguiente manera:

Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar: se persigue que el alumno adquiriera progresivamente las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Los contenidos abordados se centran en la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, las relaciones textuales que fundamentan los discursos y las variedades lingüísticas.

Bloque 2, Comunicación escrita: leer y escribir: se pretende que el alumno sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de diversos géneros, reconstruyendo las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Se formará al alumno para que sea capaz de: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura se vertebrará en torno a la planificación, la redacción a partir de borradores y la revisión de estos antes de redactar el texto definitivo;

todo ello con la finalidad de favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa desde la reflexión de las producciones propias.

Bloque 3, Conocimiento de la lengua: responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, alejándose de la pretensión de utilizar sus conocimientos como un fin en sí mismo para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Se busca que el alumno sea capaz de mejorar su competencia comunicativa, la cual se mide en producciones y recepciones, por lo que el hecho de asumir el presente marco teórico es esencial tanto para poder usar como para valorar el uso. Los aspectos referidos a ortografía, morfología, léxico y semántica se abordarán desde los primeros cursos, dejando las cuestiones sintácticas para tercer y cuarto curso.

Bloque 4, Educación literaria: se quiere hacer de los alumnos lectores cultos y competentes, así como seres sensibles y críticos que valoren la literatura como fuente de creación y tolerancia. Ello implica que el alumno sea sujeto activo en su proceso de formación lectora, para asegurar la progresión del mismo a lo largo de toda la vida, sin limitarse a los años de estudio académico. Por lo que respecta a la distribución de contenidos, se reparten a lo largo de los cursos y las etapas de la siguiente manera: en primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria se parte de un acercamiento a los géneros literarios; en tercer y cuarto curso se continúa con un planteamiento cronológico, basado en el conocimiento y comprensión de fragmentos de las obras más representativas desde la Edad Media hasta el siglo XX. Esta materia plantea el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, la capacidad para interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

5.1. 1º ESO

5.1.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 1° ESO

Nº	Bloque							
1	CONTENIDO S	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. Comprensión,	1	Comprender, interpretar y valorar textos	1.1.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C L		
	interpretación y valoración de textos orales en relación con		orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.2.	Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	C L		
	el ámbito de uso: ámbito personal, académico/esc olar y ámbito social.			1.3.	Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	C L		
	Comprensión, interpretación y valoración de	2	Comprender, interpretar y valorar textos	2.1.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C L		
	textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos. El diálogo.		orales de diferente tipo.	2.2.	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece)	C L	A	

• Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y			2.3.	Resume textos narrativos y descriptivos, de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	C L	
conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. Conocimiento y uso progresivamen	3	Comprender el sentido global de textos orales.	3.1.	Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos comunicativos espontáneos.	C L	
te autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.			3.2.	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	CL	C S C
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en			3.3.	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C L	C S C
público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates,	4	Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, en	4.1.	Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	C L	AA

	coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	5	situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la	5.1.	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en	C L		
			adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	5.2.	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	C L	AA	
		6	Aprender a hablar en público, en situaciones	6.1.	Realiza presentaciones orales.	C L		
			formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.2.	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio.	C L	A A	
				6.3.	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	C L		
				6.4.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	

				6.5.	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C L		
		7	Participar y valorar la intervención en	7.1.	Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	C L		
			debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	7.2.	Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C L	C S C	
		8	Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1.	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	C L		
2	CONTENIDO S	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Leer. Conocimiento y uso de las	1	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C L	A A	
	técnicas y estrategias necesarias para			1.2.	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua	C L	A A	

la comprensión de textos escritos.				incorporándolas a su repertorio léxico.			
• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de			1.3.	Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	C L		
textos escritos de ámbito personal, académico/esc			1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	C L		
olar y ámbito social. • Lectura, comprensión e interpretación			1.5.	Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	C L	A A	
interpretación de textos. Actitud progresivamen te crítica y reflexiva ante la lectura organizando	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar, identificando la organización del contenido.	C L		
razonadamente las ideas y exponiéndolas			2.2.	Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias.	C L		
y respetando las ideas de los demás. • Utilización progresivamen te autónoma de los			2.3.	Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	C L		
diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de			2.4.	Interpreta, explica y deduce la información dada en fotografías, mapas conceptuales, esquemas	C L		
la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Escribir.	3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar	3.1.	Respeta las opiniones de los demás.	C L	C S C	

	obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/esc olar, ámbito social. • Escritura de textos. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y	4	posturas de acuerdo o desacuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de qualquier etra	4.1.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	C L	A A	C D I G
		o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.2.	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.	C L	A	C D I G	
		5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos	5.1.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	C L	A A	
			adecuados, coherentes y cohesionados.	5.2.	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	C L	A	
		6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	C L		
				6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente,	C L		

				6.3.	evitando parafrasear el texto resumido. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	C L		
		7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1.	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	C L	AA	
				7.2.	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C L	C E C	
				7.3.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C L	C S C	C D I G
3	CONTENIDO S	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	La palabra. Reconocimient o, uso y explicación de las categorías	1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de	1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	C L	A	

gramaticales:		comprensión de	1.2.	Reconoce y corrige errores	С	Α	
sustantivo,		textos orales y		ortográficos y gramaticales en	L	A	
adjetivo,		escritos y para la		textos propios y ajenos			
determinante,		composición y		aplicando los conocimientos			
pronombre,		revisión		adquiridos para mejorar la			
verbo,		progresivamente		producción de textos verbales			
adverbio,		autónoma de los		en sus producciones orales y			
preposición,		textos propios y		escritas.			
conjunción e		ajenos, utilizando	1.3.	Conoce y utiliza	С		
interjección.		la terminología		adecuadamente las formas	L		
Daggarasimiant		gramatical		verbales en sus producciones			
Reconocimient		necesaria para la		orales y escritas.			
o, uso y		explicación de los diversos usos de		, and the second			
explicación de los elementos							
constitutivos		la lengua.					
de la palabra.	2	Reconocer y	2.1.	Reconoce y explica los	С	A	
Procedimiento		analizar la		elementos constitutivos de la	L	A	
s para formar		estructura de las palabras		palabra: raíz y afijos, aplicando			
palabras.				este conocimiento a la mejora			
•		pertenecientes a		de la comprensión de textos			
Conocimiento,		las distintas		escritos y al enriquecimiento			
uso y		categorías		de su vocabulario activo.			
valoración de		gramaticales,	2.2.	Explica los distintos			
las normas		distinguiendo las		procedimientos de formación			
ortográficas y		flexivas de las no		de palabras, distinguiendo las			
gramaticales		flexivas.		compuestas, las derivadas, las			
reconociendo				siglas y los acrónimos.			
su valor social	2	Hand- f	2.1		C	Α.	<u>C</u>
y la necesidad	3	Usar de forma	3.1.	Utiliza fuentes variadas de	С	A	C
de ceñirse a		efectiva los		consulta en formatos diversos	L	A	D
ellas para		diccionarios y		para resolver sus dudas sobre			I
conseguir una		otras fuentes de		el uso de la lengua y para			G
comunicación		consulta, tanto en		ampliar su vocabulario.			
eficaz.		papel como en					
 Manejo de 		formato digital					
diccionarios y		para resolver dudas en relación					
otras fuentes							
de consulta en		al manejo de la lengua y para					
papel y		enriquecer el					
formato digital		propio					
		vocabulario.					
		, ocuounino.					

	sobre el uso de la lengua.	4	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	4.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C L		
				4.2.	Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	C L		
		5	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	5.1.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo.	CL		
4	CONTENIDO S	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y	1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	C L	C E C	
	universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimient		juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.2.	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L	C E C	

	o personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía	2	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano,	2.1.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L C L	C E C	C E C
	lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.		analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas) , personajes, temas, etc. de	2.3.	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	C L		
			todas las épocas.	2.4.	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	C L	C S C	C E C
		3	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del	3.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	C L	C E C	
			género, con intención lúdica y creativa.	3.2.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L		
		4	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo	4.1.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C D I G	

	de literatura,			
	adoptando un			
	punto de vista			
	crítico y personal			
	y utilizando las			
	tecnologías de la			
	información.			
				1

5.1.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º ESO

1ª EVALUACIÓN

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	 La comunicación y sus elementos. Emisor, mensaje y receptor. Código y canal. Mensaje oral. Las lenguas de España; el castellano o español; el gallego; el catalán; el vasco o euskera. Los textos; propiedades de los textos; los conectores. Corregir un texto. Resumir oralmente un texto escrito. Clases de textos; criterios de clasificación de textos; formas del discurso y tipos de textos; intervención del emisor y tipos de textos.
BLOQUE 2	 La comunicación y sus elementos. Emisor, mensaje y receptor. Código y canal. Mensaje escrito. Lectura comprensiva e interpretación de textos escritos de diferentes tipos. Diferencia entre significado y sentido. Esquema de la comunicación. La vivencia personal y los mensajes secretos. Las lenguas de España; el castellano o español; el gallego; el catalán; el vasco o euskera. Los textos; propiedades de los textos; los conectores. Corregir un texto. Resumir oralmente un texto escrito. Clases de textos; criterios de clasificación de textos; formas del discurso y tipos de textos; intervención del emisor y tipos de textos.
BLOQUE 3	 Las palabras. Diferencia entre significado y sentido; juegos de palabras. El diccionario. Letras y sonidos. Representación de sonidos; ortografía de las letras. Organización de la lengua. Lenguaje y lengua; lenguaje verbal y no verbal; léxico o vocabulario; gramática. Las unidades lingüísticas. Los sonidos y los fonemas. Los grupos sintácticos y los enunciados. Sentido literal y sentido figurado; el sentido literal; el sentido figurado. Las mayúsculas; funciones de las mayúsculas; uso de las mayúsculas. La palabra. Los morfemas. Formación de palabras; la derivación y la composición. Palabras polisémicas; la monosemia y la polisemia; palabras polisémicas y contexto. La letra b; representación del sonido B. La grafía b. El sustantivo. Los determinantes. El artículo; clases de sustantivos; el género de los sustantivos; el número de los sustantivos; los determinantes, el artículo. Palabras sinónimas; la sinonimia; palabras sinónimas y contexto. La letra v; representación del sonido B. La grafía v. Los demostrativos, posesivos y cuantificadores.
BLOQUE 4	La literatura. Características de la literatura.

- El lenguaje literario. La ficción literaria. La finalidad de la literatura. • Utilización del lenguaje literario.
- Los recursos estilísticos; recursos fónicos; recursos gramaticales;
- recursos semánticos.
- Los temas literarios; los temas de la literatura; los tópicos literarios; la transmisión literaria.
- Los géneros literarios; el género narrativo; el género lírico; el género dramático o teatral.

2ª EVALUACIÓN

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	• La narración; la narración y sus clases; estructura de la narración;
	características de la narración.
	La notica; estructura de la noticia; elaboración de una noticia.
	• La descripción; clases de descripción; el orden en las descripciones.
	• Descripción de personas y lugares; la descripción de personas; la
	descripción de lugares.
BLOQUE 2	• La narración; la narración y sus clases; estructura de la narración;
	características de la narración.
	La notica; estructura de la noticia; elaboración de una noticia.
	• La descripción; clases de descripción; el orden en las descripciones.
	• Descripción de personas y lugares; la descripción de personas; la
	descripción de lugares.
BLOQUE 3	• La narración; la narración y sus clases; estructura de la narración;
	características de la narración. Palabras antónimas; la antonimia;
	palabras antónimas y contexto. La letra j; representación del sonido
	j. La grafía j. Relativos, interrogativos y exclamativos. La
	interjección.
	• Hipónimos e hiperónimos; hiponimia y hiperonimia; usos de
	hipónimos e hiperónimos. La letra g; representación de los sonidoS
	g y j. La grafía g. Los pronombres; clases de pronombres; los
	pronombres personales; los pronombres reflexivos.
	• Los campos semánticos; clases de campos semánticos. Principios
	de acentuación; clases de palabras según el acento; principios de
	acentuación. El adjetivo; características de los adjetivos; usos de los
	adjetivos; los epítetos; los grados del adjetivo.
	• Los campos léxicos; campos léxicos y campos semánticos.
	Acentuación de diptongos y triptongos; reglas de acentuación de
	diptongos y triptongos. El verbo; los verbos; las formas verbales; el
	número y la persona; el tiempo y el modo.
BLOQUE 4	• La narrativa; la narración literaria; el narrador; los personajes; la
	acción.
	• El cuento; características de los cuentos tradicionales; las
	recreaciones de cuentos; los microrrelatos.
	• La leyenda y el mito; leyendas populares y leyendas cultas; el mito;
	la mitología.
	La novela; características de la novela; tipos de novelas.

3ª EVALUACIÓN

3ª EVALUACI	
BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	 El diálogo; actitudes necesarias para entablar un diálogo; el diálogo y la escritura. Los diccionarios; la información de los diccionarios. Clases de diálogo; el diálogo espontáneo; el diálogo planificado. La descripción y el diálogo en la narración; la descripción en la narración; el diálogo en la narración. Lenguaje e internet; el lenguaje empleado en internet; usos del lenguaje escrito en internet.
BLOQUE 2	 El diálogo; actitudes necesarias para entablar un diálogo; el diálogo y la escritura. Los diccionarios; la información de los diccionarios. Clases de diálogo; el diálogo espontáneo; el diálogo planificado. La descripción y el diálogo en la narración; la descripción en la narración; el diálogo en la narración. Lenguaje e internet; el lenguaje empleado en internet; usos del lenguaje escrito en internet.
BLOQUE 3	 La acentuación de los hiatos; reglas de acentuación de los hiatos; la división ortográfica de las palabras. La conjugación verbal; la conjugación; los tiempos verbales; tiempos simples y tiempos compuestos; verbos regulares y verbos irregulares; verbos defectivos. Las palabras en el diccionario; el orden alfabético; palabras invariables y palabras variables. El punto. La coma. El adverbio. Las preposiciones y las conjunciones. Las acepciones de las palabras; las acepciones en el diccionario. Los dos puntos; reglas de uso de los dos puntos. Los grupos sintácticos; elementos del sintagma; clases de sintagmas. Los diccionarios digitales; los diccionarios en soporte electrónico; características de los diccionarios digitales. Ortografía e internet; la ortografía y la tecnología. La oración. Sujeto y predicado; el enunciado; clases de enunciados; el sujeto; el predicado.
BLOQUE 4	 La lírica, la lírica popular y la lírica culta, el verso y la rima; la medida de los versos. La estrofa y el poema; las estrofas; principales estrofas; el poema. El teatro; el género dramático; el texto dramático; la representación; los subgéneros teatrales. La literatura y el cine; literatura y cine; adaptaciones cinematográficas; el guion cinematográfico.

5.1.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA 1º ESO

La materia de Lengua castellana y Literatura prestará especial atención a las siguientes competencias clave: Competencia Lingüística (CL), Competencia Digital (CDIG), Aprender a aprender (AA), Competencias Sociales y Cívicas (CSC), Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Cód	Estándar	Coefi ciente	C L	C D I G	A	C S C	C E C
1.1.1	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,09	X				
1.1.2	Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	0,09	X				
1.1.3	Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,1	X				
1.2.1	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,09	X				
1.2.2	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece).	0,1	X		X		
1.2.3	Resume textos narrativos y descriptivos, de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,1	X				
1.3.1	Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	0,09	X				
1.3.2	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	0,09	X			X	
1.3.3	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	0,09	X			X	

2.2.2		0.1	37				1
2.2.3	Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad	0,1	X				
	que le permiten desenvolverse en situaciones de la						
2.2.4	vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	0.1	177				
2.2.4	Interpreta, explica y deduce la información dada en	0,1	X				
	fotografías, mapas conceptuales, esquemas		-				
2.3.1	Respeta las opiniones de los demás.	0,1	X			X	
2.4.1	Conoce y maneja habitualmente diccionarios	0,1	X	X	X		
	impresos o en versión digital.						
2.4.2	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares,	0,1	X	X	X		
	locales), así como de bibliotecas digitales y es						
	capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.						
2.5.1	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos:	0,1	X		X		
	esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y						
	redacta borradores de escritura.						
2.5.2	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas	0,1	X		X		
	con el contenido (ideas y estructura) o la forma						
	(puntuación, ortografía, gramática y presentación)						
	evaluando su propia producción escrita o la de sus						
	compañeros.						
2.6.1	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar,	0,1	X				
	escolar/académico y social imitando textos modelo.						
2.6.2	Resume textos generalizando términos que tienen	0,3	X				
	rasgos en común, globalizando la información e	3,2					
	integrándola en oraciones que se relacionen lógica y						
	semánticamente, evitando parafrasear el texto						
	resumido.						
2.6.3	Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el	0,1	X				
2.0.3	significado de los elementos visuales que pueden	0,1	1				
	aparecer en los textos.						
2.7.1	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel	0,1	X		X		
2.7.1	formal de la lengua incorporándolas a su repertorio	0,1	11		21		
	léxico y reconociendo la importancia de enriquecer						
	su vocabulario para expresarse oralmente y por						
	escrito con exactitud y precisión.						
2.7.2	Valora e incorpora progresivamente una actitud	0,1	X				X
2.1.2	creativa ante la escritura.	0,1	Λ				Λ
2.7.3	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de	0,1	X	X		X	
2.1.3	la Información y la Comunicación, participando,	0,1	\ \frac{\lambda}{\lambda}	Λ		Λ	
	- _ - _ - _ -						
	intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los						
2 1 1	suyos propios.	0.2	v		v		
3.1.1	Reconoce y explica el uso de las categorías	0,3	X		X		
	gramaticales en los textos utilizando este						
	conocimiento para corregir errores de concordancia						
212	en textos propios y ajenos.	0.2	17		37		
3.1.2	Reconoce y corrige errores ortográficos y	0,3	X		X		
	gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los						
	conocimientos adquiridos para mejorar la producción						
	de textos verbales en sus producciones orales y						
	escritas.						

3.1.3	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	0,3	X				
3.2.1	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	0,3	X		X		
3.2.2	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	0,3	X				
3.3.1	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	0,3	X				
3.4.1	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	0,3	X				
3.4.2	Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	0,3	X				
3.5.1	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo.	0,3	X				
4.1.1	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	0,1	X				X
4.1.2	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	0,1	X				X
4.2.1	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0,1	X				X
4.2.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0,5	X		X		X
4.2.3	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	0,5	X				
4.2.4	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	0,5	X			X	X
4.3.1	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0,5	X				X
4.3.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	0,5	X				
4.4.1	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	0,5	X	X			

5.2. 2° ESO

5.2.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 2º ESO

Nº	Bloque							
1	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escola r y social.	1.1.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C L		
	personal, académico/esco lar y ámbito social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen:	2	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1.	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	C L		
	textos narrativos, descriptivos, instructivos. El			2.2.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C L	A A	

diálogo. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones			2.3.	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	C L		
espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los			2.4.	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece)	C L	A	C D I G
regulan. Hablar. Conocimiento y uso progresivament e autónomo de las estrategias necesarias para			2.5.	Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	C L		
la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de	3	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación,	3.1.	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	C L		
las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación		coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada).	3.2.	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	C L	A	
en debates,	4		4.1.	Realiza presentaciones orales.			

	coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que		Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	4.2.	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	C L	A	
	regulan estas prácticas orales.			4.3.	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.			
				4.4.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	
				4.5.	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C L	A A	
		5	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	5.1.	Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	C L	C S C	
				5.2.	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	C L		
2	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Leer. • Conocimiento y uso de las	1	Aplicar estrategias de lectura	1.1.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C L	A A	

técnicas y estrategias		comprensiva y crítica de textos.	1.2.	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal	C L	A A	
necesarias para		citica de textos.		de la lengua incorporándolas a			
la comprensión de textos				su repertorio léxico.			
escritos.			1.3.	Relaciona la información	C		
• Lectura,				explícita e implícita de un texto	L		
comprensión,				poniéndola en relación con el			
interpretación y				contexto.			
valoración de			1.4.	Deduce la idea principal de un	С		
textos escritos			1	texto y reconoce las ideas	L		
de ámbito				secundarias comprendiendo las			
personal,				relaciones que se establecen			
académico/esco				entre ellas.			
lar y ámbito		_	_		<u> </u>		
social.	2	Leer, comprender,	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la	C		
• Lectura,		interpretar y		intención comunicativa de	L		
comprensión e		valorar textos.		textos escritos propios del			
interpretación				ámbito personal y familiar			
de textos				académico/escolar y ámbito			
narrativos,				social (medios de			
descriptivos,				comunicación), identificando la			
instructivos. El				tipología textual seleccionada,			
diálogo.				la organización del contenido,			
Actitud				las marcas lingüísticas y el			
progresivament				formato utilizado.			
e crítica y			2.2.	Reconoce y expresa el tema y la			
reflexiva ante la				intención comunicativa de			
lectura				textos narrativos, descriptivos,			
organizando				instructivos y dialogados			
razonadamente				identificando la tipología			
las ideas y				textual seleccionada, las marcas			
exponiéndolas				lingüísticas y la organización			
y respetando las				del contenido.			
ideas de los			2.2	Detiens information	<u> </u>		
demás.			2.3.	Retiene información y reconoce	С		
• Utilización				la idea principal y las ideas	L		
progresivament				secundarias comprendiendo las			
e autónoma de				relaciones entre ellas.			
los			2.4.	Interpreta, explica y deduce la	С		
diccionarios, de				información dada en diagramas,	L		
las bibliotecas y				gráficas			

de las Tecnologías de la Información	3	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de	3.1.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	C L		
y la Comunicación como fuente de		cualquier tipo de textos u obras literarias a través					
obtención de información. Escribir. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de		de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.2.	Respeta las opiniones de los demás.	CL	C S C	
obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal,	4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C L	C D I G	
académico/esco lar, ámbito social. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos,	5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C L		
expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. • Interés			5.2.	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su	C L	A	

	creciente por la composición escrita como fuente de información y				propia producción escrita o la de sus compañeros.			
	aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias,	6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	C L		
	conocimientos y emociones.			6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C L		
		7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1.	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	C L	AA	
				7.2.	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C L	C E C	
				7.3.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C L	C S C	C D I G
3	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3

La palabra. • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al	1	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	1.1.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	C L	AA	
significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento,	2	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	2.1.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.			
uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una	3	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	3.1.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.			
conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y	4	Reconocer los diferentes cambios de significado que	4.1.	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.			

otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.		afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	4.2.	Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	C L	
El discurso. Reconocimient o, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimient	5	6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	5.1.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C L	C D I G
o, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización	6	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	6.1.	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras.	C L	
en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los	7	Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	7.1.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	C L	AA
textos. • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en	8	10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	8.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en	C L	

	cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del				relación con la intención comunicativa del emisor.			
	texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los orígenes	9	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos	9.1.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. Identifica diferentes estructuras			
	históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimient o personal y como muestra de la riqueza de		lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	9.2.	textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.			
	nuestro patrimonio histórico y cultural.	10	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	10.1	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.			
4	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y	1	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura	1.1.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la	C L	C E C	

universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimient o personal y de conocimiento del mundo para lograr el		juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.2.	lectura de le ha aportado como experiencia personal. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L	C E C	
desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. Creación. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos	2	Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1.	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio y valorando y criticando lo que lee o ve.	C L	C E C	
utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.	3	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	3.1.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L	C E C	C E C

4	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	4.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L	C E C	
5	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C E C D I G	

5.2.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º ESO

1ª EVALUACI	ON
BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	 La comunicación. Funciones del lenguaje.
	 Lenguaje verbal y no verbal.
	Signos y códigos.
	 Dramatización de situaciones.
	 Representación de escenas.
	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	 Los textos. Unidades de comunicación.
	 Las propiedades de los textos.
	 La corrección en los textos.
	La coherencia textual.
	 Narración de un relato oral empleando gestos y la entonación
	adecuada.
	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	 Los conectores o marcadores discursivos. Clases de
	conectores.
	Estructuración de la información.
	 Explicación de los rasgos físicos y del carácter de una persona
	conocida.
	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	El texto oral.
	La conversación.
	La comunicación verbal.
	 Técnicas para tomar notas de un texto.
	 Los mensajes en el contestador.
BLOQUE 2	Lectura y comentario de textos.
	 La comunicación. Funciones del lenguaje.
	Signos y códigos.
	 Elaboración del esquema de un libro.
	Formas de expresión.
	 Los textos. Unidades de comunicación.
	 Las propiedades de los textos.
	 La corrección en los textos.
	La coherencia textual.
	 Fases del proceso de creación de un texto narrativo.
	 Creación de un relato de aventuras.
	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	 Los conectores o marcadores discursivos. Clases de
	conectores.
	 Mecanismos léxicos de cohesión.
	Estructuración de la información.
	 Redacción de una biografía.
	Escritura de anotaciones de un texto oral.
	 Redacción de un texto narrativo enriqueciendo el lenguaje.
	 Redacción de dedicatorias.

El texto oral. La conversación. La comunicación verbal. Técnicas para tomar notas de un texto. Redacción de un texto desde el punto de vista del narrador omnisciente. Lectura y escritura de microrrelatos. **BLOOUE 3** El léxico del castellano. Los orígenes del castellano. Las palabras patrimoniales. Acentuación de palabras con diptongos y triptongos. Colocación de la tilde en los diptongos. Colocación de la tilde en los triptongos. Las unidades lingüísticas. La organización de la lengua. Las palabras. Los sintagmas. Los enunciados. Reconocimiento del origen de las palabras; acentuación de palabras con diptongos y triptongos, e identificación de unidades lingüísticas en un texto. Préstamos y extranjerismos. Los préstamos lingüísticos. Los extranjerismos. Acentuación de palabras con hiatos. Reglas de acentuación de los hiatos. Los hiatos con h intercalada. Clases de palabras. Sustantivos. Adjetivos. Determinantes. Pronombres. Verbos. Adverbios. Preposiciones. Conjunciones. Interjecciones. Locuciones adverbiales y preposicionales. Diferenciación de préstamos lingüísticos y extranjerismos. Reconocimiento y análisis de distintas clases de palabras. La palabra y sus constituyentes. Los morfemas. La raíz. Morfemas flexivos y morfemas derivativos. Acentuación de palabras monosílabas. Las palabras monosílabas y la tilde. Tilde diacrítica en palabras monosílabas. Clases de palabras. Demostrativos. Posesivos. Cuantificadores. Relativos. Interrogativos y exclamativos. Diferenciación y uso de morfemas. Reconocimiento y análisis de distintas clases de palabras. Las palabras derivadas. Los prefijos y los sufijos. La letra h. Escritura de palabras con h. Familias con o sin h. El sintagma. Clases de sintagmas. El grupo o sintagma nominal. El grupo o sintagma verbal. Identificación de afijos y palabras derivadas en un texto. Escritura correcta de palabras con h. Reconocimiento de grupos sintácticos nominales y verbales. **BLOQUE 4** Temas y tópicos literarios. La literatura y el lenguaje. Temas de la literatura. Los tópicos literarios.

- Banco de textos: Aquel primer día, La hora y Un personaje inesperado.
- Composición de un poema sobre un objeto cotidiano.
- Lectura y comentario de Un lenguaje secreto, de Rosa Montero.
- Personajes literarios.
- El personaje de la obra literaria.
- Roles habituales en los personajes literarios.
- Personajes fantásticos.
- Personajes tipo en el teatro.
- Banco de textos: Amistad y El elegido.
- Descripción de un personaje imaginario.
- Géneros literarios.
- Los géneros.
- El género narrativo.
- El género lírico.
- El género dramático o teatral.
- Banco de textos: La escalera y El encuentro.
- Descripción de un personaje imaginario.
- Redacción de un texto narrativo enriqueciendo el lenguaje.
- Elementos narrativos.
- El narrador.
- El narrador externo.
- Narraciones en segunda persona.
- El narrador interno.
- El narratario.
- El narrador múltiple.
- Banco de textos: Excursión al palomar; La grandiosidad de América, y Un largo camino.
- Escritura de un texto desde el punto de vista del narrador omnisciente.
- Creación de un microrrelato.
- Práctica de la técnica del narrador múltiple.

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	• El texto oral (II).
	El debate.
	• El discurso.
	 La conferencia.
	La entrevista.
	 Planificación de discursos y conferencias.
	 Transcripción de un diálogo.
	• El papel de moderador en un debate.
	 Comprensión e interpretación de un texto oral.
	Clases de textos (I).
	La forma del discurso.
	 El discurso en textos narrativos, descriptivos, dialogados,
	expositivos y argumentativos.
	Los textos expositivos.

- Descripción de un lugar.
 Exposición oral de un viaje.
 Comprensión e interpretación de un texto oral.
- Clases de textos (II).
- La intención del emisor.
- La intención del emisor en textos informativos, persuasivos, prescriptivos y literarios.
- Los textos prescriptivos.
- Realización de una encuesta.
- Dramatización de situaciones para saber escuchar.
- Comprensión e interpretación de un texto oral.
- Clases de textos (III).
- Ámbitos de uso de los textos.
- Clases de textos según el ámbito de uso.
- Ámbitos textuales.
- Dramatización de situaciones para solicitar y dar indicaciones oralmente.

- Lectura y comentario del texto La mitad más uno.
- El texto oral (II).
- El debate.
- El discurso.
- La conferencia.
- La entrevista.
- Las jergas técnicas.
- Escritura de un texto técnico.
- Clases de textos (I).
- La forma del discurso.
- El discurso en textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.
- Los textos expositivos.
- Descripción de un lugar.
- Escritura de un poema.
- Descripción de un animal fantástico.
- Clases de textos (II).
- La intención del emisor.
- La intención del emisor en textos informativos, persuasivos, prescriptivos y literarios.
- Los textos prescriptivos.
- Elaboración de un cuestionario.
- Descripción de un lugar.
- Escritura de un poema estrófico.
- Escritura de palíndromos.
- Clases de textos (III).
- Ámbitos de uso de los textos.
- Clases de textos según el ámbito de uso.
- Ámbitos textuales.
- Redacción de instrucciones.
- Elaboración de un folleto informativo.
- Redacción de un texto argumentativo para promover el reciclaje.

BLOQUE 3

Las palabras compuestas.

- Compuestos de raíces griegas o latinas.
- Palabras homófonas con h o sin h.
- Los sintagmas.
- El grupo o sintagma adjetivas.
- El grupo o sintagma adverbial.
- El grupo o sintagma preposicional.
- Identificación y formación de palabras compuestas.
- Identificación de homófonos con h y sin h.
- Identificación y construcción de sintagmas adjetivales, adverbiales y preposicionales.
- El significado de las palabras.
- La polisemia.
- La homonimia.
- Palabras homófonas con b o con v.
- Los constituyentes de la oración.
- El sujeto.
- El predicado.
- Identificación de palabras polisémicas y homónimas.
- Identificación de homófonos con b y con v.
- Reconocimiento del sujeto y el predicado en oraciones.
- Las relaciones semánticas.
- Sinónimos y antónimos.
- Los campos semánticos.
- La ll y la y.
- Pronunciación de ll y de y.
- El dígrafo ll.
- La letra y.
- Complementos del predicado (I).
- El complemento directo.
- El complemento indirecto.
- Cómo distinguir el complemento directo del complemento indirecto.
- La creación de significados.
- La metáfora.
- La metonimia.
- La letra x.
- Pronunciación de palabras con x.
- Normas de escritura de la letra x.
- Complementos del predicado (II).
- El atributo.
- Identificación del atributo.
- El complemento predicativo.
- Cómo reconocer el complemento predicativo.

- Elementos narrativos.
- Los personajes de los textos narrativos.
- El tiempo de la narración.
- El espacio de la narración.
- Escritura de un texto incluyendo introspecciones.
- El verso.
- El verso y su medida.
- La rima.
- Escritura de un poema.

 Descripción de un animal fantástico.
 Estrofas y poemas.
• La estrofa.
• El poema.
 Composición de un poema estrófico.
• Elementos teatrales.
• El teatro.
• El texto teatral.
 La representación teatral. Componentes.
 Preparación de una representación teatral.
• Los lipogramas.
 Creación de escenas teatrales.

3ª EVALUACI	ON
BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	CONTENIDOS DE LA UNIDAD Comprensión e interpretación de un texto oral. Los medios de comunicación. Características y funciones de los medios de comunicación. Los medios de comunicación tradicionales. Internet y los medios de comunicación digitales. Intercambio de opiniones sobre un hecho reciente. Dramatización de situaciones para expresar la opinión. Comprensión e interpretación de un texto oral. Los periódicos. La información. La organización de la información. Los géneros informativos y de opinión. Elaboración de argumentos para convencer a los demás. Comprensión e interpretación de un texto oral. La publicidad. Definición. El mensaje publicitario. El eslogan publicitario. Los procedimientos de los eslóganes. Los recursos publicitarios. La comunicación de avisos. Comprensión e interpretación de un texto oral. Los textos en Internet. Internet y su contenido. El texto en Internet: el hipertexto. Los recursos de la red.
	 Los mensajes de audio. Dramatización de un chat con mensajes de audio.
BLOQUE 2	 Lectura y comentario de textos. Los medios de comunicación. Características y funciones de los medios de comunicación. Los medios de comunicación tradicionales. Internet y los medios de comunicación digitales. Elaboración de un reportaje. Redacción de un texto informativo sobre un lugar. Los periódicos. La información. La organización de la información. La estructura de las noticias.

- Los géneros informativos y de opinión.
- Redacción de una carta al director.
- Elaboración de un reportaje.
- Invención de titulares sorprendentes.
- Lectura y comentario de tres anuncios publicitarios.
- La publicidad. Definición.
- El mensaje publicitario.
- El eslogan publicitario.
- Los procedimientos de los eslóganes.
- Los recursos publicitarios.
- Elaboración de un cartel publicitario.
- Redacción de mensajes para avisos.
- Los textos en Internet.
- Internet y su contenido.
- El texto en Internet: el hipertexto.
- Leer y escribir en Internet.
- Los recursos de la red.
- Solicitud de información por correo electrónico.
- Redacción de mensajes de felicitación.

- La connotación.
- El significado connotativo.
- Las palabras tabúes y los eufemismos.
- Signos de puntuación (I).
- Uso de los signos de interrogación y exclamación.
- Complementos del predicado (II).
- El complemento circunstancial.
- El complemento de régimen.
- Cómo distinguir el complemento circunstancial del de régimen.
- Las palabras en el diccionario.
- El significado de las palabras en el diccionario.
- Otras informaciones del diccionario.
- Signos de puntuación (II).
- Clases de oraciones (I).
- Las oraciones y sus clases.
- Oraciones copulativas y predicativas.
- Voz activa y voz pasiva.
- Oraciones activas y pasivas.
- Oraciones pasivas reflejas.
- Las locuciones y las frases hechas.
- Las locuciones y las frases hechas en el diccionario.
- Signos de puntuación (III).
- Uso de la raya.
- Las clases de oraciones (II).
- Oraciones impersonales.
- Oraciones transitivas e intransitivas.
- Oraciones con verbo pronominal.
- Siglas y abreviaturas.
- Las siglas.
- Las abreviaturas.
- Signos de puntuación (IV).
- Uso de los paréntesis.

	 Análisis de la oración simple.
	El análisis sintáctico.
	Dudas frecuentes.
	Clases de oraciones.
BLOQUE 4	Literatura y música.
	Manifestaciones literarias y música.
	Lenguaje literario y música.
	Relaciones entre literatura y música.
	 Creación de la letra de una canción.
	Literatura y cine.
	Obras literarias y cinematográficas.
	El guion cinematográfico.
	La adaptación cinematográfica.
	 Creación de una escena para un guion de cine.
	Literatura e Internet.
	 Los textos literarios en Internet.
	Publicar en Internet.
	Nuevas formas de literatura.
	Creación de una fábula en prosa.
	Redacción de un texto para un blog literario.
	La literatura en la actualidad.
	Los superventas.
	Escritores y redes sociales.
	 Los subgéneros novelísticos actuales.
	La literatura juvenil.
	Redacción de un breve relato policiaco.
	Escritura de un abecegrama.
	1

5.2.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES 2º ESO

Códi go	Estándar	Coefi ciente	C L	C D I	A A	C S C	C E C
1.1.1	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido	0.04	X	G			
	del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0.06	Λ				
1.2.1	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva e instructiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	0.06	X				
1.2.2	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0.06	X		X		
1.2.3	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	0.06	X				
1.2.4	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece)	0.06	X	X	X		
1.2.5	Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0.06	X				
1.3.1	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	0.07	X				
1.3.2	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	0.07	X		X		
1.4.1	Realiza presentaciones orales.	0.07	X				
1.4.2	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	0.07	X	X			
1.4.3	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	0.07	X	X			
1.4.4	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0.07	X	X			
1.4.5	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	0.07	X	X			

1.5.1	Participa activamente en debates, coloquios escolares	0.07	X			X	
	respetando las reglas de interacción, intervención y						
	cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.						
1.5.2	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	0.07	X				
2.1.1	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	0,375	X		X		
2.1.2	Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	0,375	X		X		
2.1.3	Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	0,375	X				
2.1.4	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	0,375	X				
2.2.1	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	0,375	X				
2.2.2	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	0,375	X				
2.2.3	Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	0,375	X				
2.2.4	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas	0.2	X				
2.3.1	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	0.2	X				
2.3.2	Respeta las opiniones de los demás.	0.07	X			X	
2.4.1	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	0.2	X	X			
2.5.1	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	0.2	X				
2.5.2	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	0.2	X		X		
2.6.1	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	0.2	X				
2.6.2	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	0.2	X				
2.7.1	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y	0.2	X		X		

	reconociendo la importancia de enriquecer						
	suvocabulario para expresarse oralmente y por escrito						
	con exactitud y precisión.						
2.7.2	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	0.2	X				X
2.7.3	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	0.2	X	X		X	
3.1.1	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	0.250	X		X		
3.2.1	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	0.250	X		X		
3.3.1	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	0.250	X		X		
3.4.1	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	0.250	X		X		
3.4.2	Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	0.250	X				
3.5.1	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	0.250	X	X			
3.6.1	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras.	0.250	X				
3.7.1	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	0.250	X		X		
3.8.1	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	0.250	X				
3.9.1	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	0.250	X				
3.9.2	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	0.250	X		X		
3.10.1	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.	0.250	X				
4.1.1	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	0,1	X				X

	1 =		1			
4.1.2	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la	0,09	X			X
	lectura.					
4.2.1	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio y valorando y criticando lo que lee o ve.	0.375	X			X
4.3.1	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0,09	X			X
4.3.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0,09	X		X	X
4.4.1	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0,09	X			X
4.4.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	0,09	X			
4.5.1	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	0,09	X			X
4.5.2	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	0,09	X	X		

5.3. 3° ESO

5.3.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 3º ESO

N	' Bloque							
1	CONTENIDOS	N	CRITERIO DE	N°	ESTÁNDARES DE	С	С	С
		О	EVALUACIÓN	EST	APRENDIZAJE EVALUABLES	1	2	3
	Escuchar.	1	Comprender,	1.1.	Comprende el sentido global de	C		
	 Comprensión, 		interpretar y		textos orales propios del ámbito	L		
	interpretación y		valorar textos		personal, escolar/académico y			
	valoración de		orales propios		social, identificando la			
	textos orales en		del ámbito		estructura, la información			
	relación con el		personal,		relevante y la intención			
	ámbito de uso:		académico/escol		comunicativa del hablante.			
	ámbito personal,		ar y social.	1.2.	Comprende el sentido global de	C		
	académico/escola				textos publicitarios, informativos	L		
	r y ámbito social.				y de opinión procedentes de los			
	 Comprensión, 				medios de comunicación,			
	interpretación y				distinguiendo la información de			
	valoración de				la persuasión en la publicidad y			
	textos orales en				la información de la opinión en			
	relación con la				noticias, reportajes, etc.			
	finalidad que				identificando las estrategias de			
	persiguen: textos				enfatización y de expansión.			
	expositivos y	2	Comprender,	2.1.	Comprende el sentido global de	C		
	textos		interpretar y		textos orales de intención	L		
	argumentativos.		valorar textos		expositiva y argumentativa,			
	 Observación, 		orales de		identificando la información			
	reflexión,		diferente tipo.		relevante, determinando el tema			
	comprensión y				y reconociendo la intención			
	valoración del				comunicativa del hablante, así			
	sentido global de				como su estructura y las			
	los debates,				estrategias de cohesión textual			
	coloquios y				oral.			

_		1	1	1	T	_	l	,
	conversaciones			2.2.	Interpreta y valora aspectos	C		
	espontáneas, de la				concretos del contenido y de la	L		
	intención				estructura de textos expositivos,			
	comunicativa de				argumentativos e instructivos			
	cada interlocutor				emitiendo juicios razonados y			
	y aplicación de				relacionándolos con conceptos			
	las normas				personales para justificar un			
	básicas que los				punto de vista particular.			
	regulan.			2.3.	Utiliza progresivamente los	С	Α	С
	Hablar.				instrumentos adecuados para	L	Α	D
	• Conocimiento y				localizar el significado de			I
	uso				palabras o enunciados			G
	progresivamente				desconocidos. (Demanda ayuda,			
	autónomo de las				busca en diccionarios, recuerda			
	estrategias				el contexto en el que aparece)			
	necesarias para la			2.4.	Resume textos expositivos y	С		
	producción y			∠. '+ .		L		
	evaluación de				argumentativos de forma clara,	L		
	textos orales.				recogiendo las ideas principales e			
					integrando la información en			
	• Conocimiento,				oraciones que se relacionen			
	uso y aplicación			2.1	lógica y semánticamente.			
	de las estrategias	3	Reconocer,	3.1.	Conoce el proceso de producción	C		
	necesarias para		interpretar y		de discursos orales valorando la	L		
	hablar en público:		evaluar		claridad expositiva, la			
	planificación del		progresivamente		adecuación, la coherencia del			
	discurso,		la claridad		discurso, así como la cohesión de			
	prácticas orales		expositiva, la		los contenidos.			
	formales e		adecuación,	3.2.	Reconoce los errores de la	C	A	
	informales y		coherencia y		producción oral propia y ajena a	L	A	
	evaluación		cohesión del		partir de la práctica habitual de la			
	progresiva.		contenido de las		evaluación y autoevaluación,			
	• Participación en		producciones		proponiendo soluciones para			
	debates,		orales propias y		mejorarlas.			
	coloquios y		ajenas, así como		inejorarias.			
	conversaciones		los aspectos					
	espontáneas		prosódicos y los					
	observando y		elementos no					
	respetando las		verbales (gestos,					
	normas básicas		movimientos,					
	de interacción,							
	intervención y	1	mirada).	<i>A</i> 1	Daaliga mussantasian1	<u></u>		
	_	4	Aprender a	4.1.	Realiza presentaciones orales.	C		
	cortesía que		hablar en			L		
	regulan estas		público, en			_		
	prácticas orales.		situaciones	4.2.	Organiza el contenido y elabora	C	Α	
			formales e		guiones previos a la intervención	L	Α	
			informales, de		oral formal seleccionando la idea			
			forma individual		central y el momento en el que			
			o en grupo.		va a ser presentada a su			
					auditorio, así como las ideas			
		<u> </u>	I	1		<u> </u>	<u> </u>	

					secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.			
				4.3.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	
				4.4.	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C L	A	
		5	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	5.1.	Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	C L	C S C	
			•	5.2.	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	C L		
2	CONTENIDOS	N o	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Leer. • Conocimiento y	1	Aplicar estrategias de	1.1.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función	C L	A A	
	uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de		lectura comprensiva y crítica de textos.	1.2.	del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	C L	A A	
	textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal,			1.3.	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	C L	A	
	académico/escola r y ámbito social. • Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos y textos	2	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos, argumentativos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	C L		

 	1	T	1			1 1
argumentativos. Actitud			2.2.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto	C L	
progresivamente				relacionándolas entre sí y	L	
crítica y reflexiva				secuenciándolas y deduce		
ante la lectura				informaciones o valoraciones		
organizando				implícitas.		
razonadamente	3	Manifestar una	3.1.	*	С	
las ideas y	3	actitud crítica	3.1.	Identifica y expresa las posturas	L	
exponiéndolas y		ante la lectura de		de acuerdo y desacuerdo sobre	L	
respetando las				aspectos parciales, o globales, de un texto.		
ideas de los		cualquier tipo de textos u obras	3.2.		С	
demás.		literarias a través	3.2.	Elabora su propia interpretación		
Utilización		de una lectura	2.2	sobre el significado de un texto.	L	
			3.3.	Respeta las opiniones de los	C	C
progresivamente autónoma de los		reflexiva que		demás.	L	S
		permita identificar				C
diccionarios, de						
las bibliotecas y de las		posturas de				
		acuerdo o				
Tecnologías de la Información y la		desacuerdo				
Comunicación		respetando en				
como fuente de		todo momento				
		las opiniones de				
obtención de	4	los demás.	4.1	TT. T. 1 C		
información.	4	Seleccionar los	4.1.	Utiliza, de forma autónoma,	C	C
Escribir.		conocimientos		diversas fuentes de información	L	D
• Conocimiento y		que se obtengan		integrando los conocimientos		I
uso de las		de las bibliotecas		adquiridos en sus discursos		G
técnicas y		o de cualquier		orales o escritos.		
estrategias para la		otra fuente de				
producción de		información				
textos escritos:		impresa en papel				
planificación,		o digital				
obtención de		integrándolos en				
datos,		un proceso de				
organización de		aprendizaje				
la información,	_	continuo.	F 1		_	
redacción y revisión del texto.	5	Aplicar	5.1.	Escribe textos usando el registro	C	
		progresivamente		adecuado, organizando las ideas	L	
La escritura como		las estrategias		con claridad, enlazando		
proceso.		necesarias para		enunciados en secuencias		
• Escritura de		producir textos		lineales cohesionadas y		
textos		adecuados,		respetando las normas		
relacionados con		coherentes y		gramaticales y ortográficas.	_	
el ámbito		cohesionados.	5.2.	Reescribe textos propios y ajenos	C	A
personal,				aplicando las propuestas de	L	A
académico/escola				mejora que se deducen de la		
r, ámbito social.				evaluación de la producción		
• Escritura de textos narrativos,				escrita y ajustándose a las		
				normas ortográficas y		

expositivos y argumentativos. • Interés creciente por la composición escrita como				gramaticales que permiten una comunicación fluida.			
fuente de información y aprendizaje y	6	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1.	Escribe textos expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	C L		
como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y			6.2.	Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	C L		
emociones.			6.3.	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	C L		
			6.4.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C L		
	7	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	7.1.	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	C L		
		adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.2.	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	C L	A	
			7.3.	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C L	C E C	
			7.4.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C L	C S C	C D I G

3	CONTENIDOS	N	CRITERIO DE	N°	ESTÁNDARES DE	С	С	С
	2 31 (121 (12 00	0	EVALUACIÓN	EST	APRENDIZAJE EVALUABLES	1	2	3
	La palabra.	1	Aplicar los	1.1.	Reconoce y corrige errores	C	A	
	• Conocimiento,		conocimientos		ortográficos y gramaticales en	L	A	
	uso y valoración		sobre la lengua y		textos propios y ajenos aplicando			
	de las normas		sus normas de		los conocimientos adquiridos			
	ortográficas y		uso para resolver		para mejorar la producción de			
	gramaticales		problemas de		textos verbales en sus			
	reconociendo su		comprensión de		producciones orales y escritas.			
	valor social y la		textos orales y		T and the same of			
	necesidad de		escritos y para la					
	ceñirse a ellas		composición y					
	para conseguir		revisión					
	una		progresivamente					
	comunicación		autónoma de los					
	eficaz.		textos propios y					
	• Manejo de		ajenos,					
	diccionarios y		utilizando la					
	otras fuentes de		terminología					
	consulta en papel		gramatical					
	y formato digital		necesaria para la					
	sobre el uso de la		explicación de					
	lengua.		los diversos usos					
	Las relaciones		de la lengua.					
	gramaticales.	2	Usar de forma	2.1.	Utiliza fuentes variadas de	С	A	С
	•		efectiva los		consulta en formatos diversos	L	Α	D
	Reconocimiento,		diccionarios y		para resolver sus dudas sobre el			I
	identificación y		otras fuentes de		uso de la lengua y para ampliar			G
	explicación del		consulta, tanto en		su vocabulario.			
	uso de los		papel como en					
	distintos grupos		formato digital					
	de palabras:		para resolver					
	grupo nominal,		dudas en relación					
	adjetival,		al manejo de la					
	preposicional,		lengua y para					
	verbal y adverbial		enriquecer el					
	y de las		propio					
	relaciones que se		vocabulario					
	establecen entre	3	Observar,	3.1.	Identifica los diferentes grupos	С		
	los elementos que		reconocer y		de palabras en frases y textos	L		
	los conforman en		explicar los usos		diferenciando la palabra nuclear			
	el marco de la		de los grupos		del resto de palabras que lo			
	oración simple.		nominales,		forman y explicando su			
	•		adjetivales,		funcionamiento en el marco de la			
	Reconocimiento,		verbales,		oración simple.			

uso y explicación		preposicionales y	3.2.	Reconoce y explica en los textos	С	
de los elementos		adverbiales		el funcionamiento sintáctico del	L	
constitutivos de		dentro del marco		verbo a partir de su significado		
la oración simple:		de la oración		distinguiendo los grupos de		
sujeto y		simple.		palabras que pueden funcionar		
predicado.				como complementos verbales		
Oraciones	4	7	1.1	argumentales y adjuntos.	-	
impersonales,	4	Reconocer, usar	4.1.	Reconoce y explica en los textos	C	
activas y		y explicar los		los elementos constitutivos de la	L	
oraciones		elementos		oración simple diferenciando		
pasivas.		constitutivos de		sujeto y predicado e		
El discurso.		la oración		interpretando la presencia o		
•		simple.		ausencia del sujeto como una		
Reconocimiento,				marca de la actitud, objetiva o		
uso y explicación				subjetiva del emisor.		
de los conectores			4.2.	Transforma oraciones activas en	C	
textuales y de los				pasivas y viceversa, explicando	L	
principales				los diferentes papeles semánticos		
mecanismos de				del sujeto: agente, paciente,		
referencia				causa.		
interna, tanto			4.3.	Amplía oraciones en un texto	C	
gramaticales				usando diferentes grupos de	L	
como léxicos.				palabras, utilizando los nexos		
•				adecuados y creando oraciones		
Reconocimiento,				nuevas con sentido completo.		
uso y explicación	5	Identificar la	5.1.	Reconoce la expresión de la	С	
de los diferentes		intención		objetividad o subjetividad	L	
recursos de		comunicativa de		identificando las modalidades		
modalización en		la persona que		asertivas, interrogativas,		
función de la		habla o escribe.		exclamativas, desiderativas,		
persona que habla				dubitativas e imperativas en		
o escribe. La				relación con la intención		
expresión de la				comunicativa del emisor.		
objetividad y la			5.2.	Identifica y usa en textos orales o	С	
subjetividad a				escritos las formas lingüísticas	L	
través de las				que hacen referencia al emisor y		
modalidades				al receptor, o audiencia: la		
oracionales y las				persona gramatical, el uso de		
referencias				pronombres, el sujeto agente o		
internas al emisor				paciente, las oraciones		
y al receptor en				impersonales, etc.		
los textos.	6	Interpretar de	6.1.	Reconoce la coherencia de un	С	
 Explicación 		forma adecuada		discurso atendiendo a la	L	
progresiva de la		los discursos		intención comunicativa del		
coherencia del		orales y escritos		emisor, identificando la		
discurso teniendo		teniendo en		estructura y disposición de		
en cuenta las		cuenta los		contenidos.		
relaciones		elementos				
gramaticales y		lingüísticos, las				
	1	٠, ٠, ٠	i	1	1	1
léxicas que se		relaciones				

	. 11		.• •			l	l	
	establecen en el		gramaticales y					
	interior del texto		léxicas, la					
	y su relación con		estructura y					
	el contexto.		disposición de					
	Las variedades de		los contenidos en					
	la lengua.		función de la					
	 Conocimiento 		intención					
	de los orígenes		comunicativa.					
	históricos de la	7	Conocer la	7.1.	Localiza en un mapa las distintas	C		
	realidad		realidad		lenguas de España y explica	L		
	plurilingüe de		plurilingüe de		alguna de sus características			
	España y		España, la		diferenciales comparando varios			
	valoración como		distribución		textos, reconociendo sus orígenes			
	fuente de		geográfica de sus		históricos y describiendo algunos			
	enriquecimiento		diferentes		de sus rasgos diferenciales.			
	personal y como		lenguas y	7.2.	Reconoce las variedades	С		
	muestra de la		dialectos, sus		geográficas del castellano dentro	L		
	riqueza de		orígenes		y fuera de España.			
	nuestro		históricos y		<u> </u>			
	patrimonio		algunos de sus					
	histórico y		rasgos					
	cultural.		diferenciales.					
4	CONTENIDOS	N	CRITERIO DE	N°	ESTÁNDARES DE	С	С	С
		o	EVALUACIÓN	EST	APRENDIZAJE EVALUABLES	1	2	3
	Plan lector.	1	Leer obras de la	1.1.	Valora alguna de las obras de	С	С	
	• Lectura libre de		literatura		lectura libre, resumiendo el	L	Е	
	obras de la		española y		contenido, explicando los		C	
	literatura		universal de		aspectos que más le han llamado			
	española y		todos los tiempos		la atención y lo que la lectura de			
	universal y de la		y de la literatura		le ha aportado como experiencia			
	literatura juvenil		juvenil, cercanas		personal.			
	como fuente de		a los propios	1.2.	Desarrolla progresivamente su	С	С	
	placer, de		gustos y		propio criterio estético	L	E	
	enriquecimiento		aficiones,		persiguiendo como única		C	
	personal y de		mostrando		finalidad el placer por la lectura.			
	conocimiento del		interés por la		F-m F			
	mundo para		lectura.					
	lograr el	2	Favorecer la	2.1.	Desarrolla progresivamente la			
	desarrollo de sus	-	lectura y		capacidad de reflexión			
	propios gustos e		comprensión		observando, analizando y			
	intereses		obras literarias		explicando la relación existente			
	literarios y su		de la literatura		entre diversas manifestaciones			
	autonomía		española y		artísticas de todas las épocas			
	lectora.		universal de		(música, pintura, cine)			
	 Introducción a 		todos los tiempos	2.2.	Reconoce y comenta la	С	С	
	la literatura a		y de la literatura		pervivencia o evolución de	L	E	
	través de los		juvenil, cercanas		personajes-tipo, temas y formas a	-	C	
	textos.		a los propios		lo largo de diversos periodos			
	 Aproximación a 		gustos y		histórico/literarios hasta la			
	los géneros		aficiones,		actualidad.			
	103 generos		ariciones,		actualiuau.			

_		1	T					
	literarios y a las		contribuyendo a	2.3.	Compara textos literarios y	C	C	
	obras más		la formación de		piezas de los medios de	L	Е	
	representativas de		la personalidad		comunicación que respondan a		C	
	la literatura		literaria.		un mismo tópico, observando,			
	española de la				analizando y explicando los			
	Edad Media al				diferentes puntos de vista según			
	Siglo de Oro a				el medio, la época o la cultura y			
	través de la				valorando y criticando lo que lee			
	lectura y				o ve.			
	explicación de	3	Promover la	3.1.	Habla en clase de los libros y	С	С	
	fragmentos		reflexión sobre la		comparte sus impresiones con los	L	Е	
	significativos y,		conexión entre la		compañeros.	_	$\overline{\mathbf{C}}$	
	en su caso, textos		literatura y el	3.2.	Trabaja en equipo determinados	С	A	С
	completos.		resto de las artes:	3.2.	aspectos de las lecturas	L	A	E
	Creación.		música, pintura,		propuestas, o seleccionadas por		A	C
	• Redacción de		cine, etc., como		los alumnos, investigando y			
	textos de		-					
			expresión del		experimentando de forma			
	intención literaria		sentimiento		progresivamente autónoma.			
	a partir de la		humano,					
	lectura de textos		analizando e					
	utilizando las		interrelacionando					
	convenciones		obras (literarias,					
	formales del		musicales,					
	género y con		arquitectónicas					
	intención lúdica y), personajes,					
	creativa.		temas, etc. de					
	 Consulta y 		todas las épocas.					
	utilización de	4	Fomentar el	4.1.	Lee y comprende una selección	C	C	
	fuentes y recursos		gusto y el hábito		de textos literarios, en versión	L	Е	
	variados de		por la lectura en		original o adaptados, y		C	
	información para		todas sus		representativos de la literatura de			
	la realización de		vertientes: como		la Edad Media al Siglo de Oro,			
	trabajos.		fuente de acceso		identificando el tema,			
			al conocimiento		resumiendo su contenido e			
			y como instrumento de		interpretando el lenguaje literario.			
					inciano.			
			ocio y diversión					
			que permite					
			explorar mundos					
			diferentes a los					
			nuestros, reales o					
			imaginarios.					

5	Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.		
6	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las	6.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	C L	C E C
	convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	6.2.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L	
7	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un	7.1.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	C L	C E C
	trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,	7.2.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	C L	C D I G

	adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las			
	tecnologías de la			
	información.			

5.3.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

1ª EVALUACI	
BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	El texto. Clases de textos. La comunicación y el texto. El texto
	según el canal de comunicación. El texto oral.
	La cohesión textual; mecanismos de cohesión.
	Los conectores textuales; mecanismos léxicos de cohesión;
	mecanismos gramaticales de cohesión; los conectores textuales.
	La narración; el narrador; los personajes; la acción.
	Estructura y desarrollo.
	Las definiciones de las palabras; características de las
	definiciones; tipos de definiciones.
	Uso de las mayúsculas (I); palabras que se escriben con mayúscula
	inicial.
	Clases de sintagmas.
	El sintagma verbal; el núcleo verbal. Las perífrasis verbales; los
	componentes del verbo.
	La descripción y el diálogo; la descripción; tipos de descripciones;
	el diálogo.
	Tipos de diálogos; el diálogo literario.
	Sentido literal y sentido figurado.
	Uso de las mayúsculas; palabras que no se escriben con mayúscula
	inicial.
	Clases de sintagmas. SAdj, SAdv y SPrep; el sintagma adjetival;
	funciones del sintagma adjetival; el sintagma adverbial; funciones
	del sintagma adverbial; el sintagma preposicional; funciones del
	sintagma preposicional.
BLOQUE 2	El texto. Comentario: comprensión, estructura, estilo y valoración.
	La comunicación y el texto. El texto escrito. Clases de textos,
	según el canal de transmisión, el registro, el tema y la
	organización del contenido.
	El soporte de los textos escritos.
	Elaboración del resumen de un texto.
	La cohesión textual; mecanismos de cohesión.
	Los conectores textuales; mecanismos léxicos de cohesión;
	mecanismos gramaticales de cohesión; los conectores textuales.
	El diccionario y la tecnología; los diccionarios en internet;
	características de las obras digitales.
	Acentuación diacrítica (II); la tilde diacrítica en otras palabras.
	Clases de sintagmas.
	El sintagma nominal; los componentes del sintagma nominal;
	funciones del sintagma nominal.
	La narración; el narrador; los personajes; la acción.
	Estructura y desarrollo.

- Las definiciones de las palabras; características de las definiciones; tipos de definiciones.
- Uso de las mayúsculas (I); palabras que se escriben con mayúscula inicial.
- Clases de sintagmas.
- El sintagma verbal; el núcleo verbal. Las perífrasis verbales; los componentes del verbo.
- La descripción y el diálogo; la descripción; tipos de descripciones; el diálogo.
- Tipos de diálogos; el diálogo literario.
- Sentido literal y sentido figurado.
- Uso de las mayúsculas; palabras que no se escriben con mayúscula inicial.
- Clases de sintagmas. SAdj, SAdv y SPrep; el sintagma adjetival; funciones del sintagma adjetival; el sintagma adverbial; funciones del sintagma adverbial; el sintagma preposicional; funciones del sintagma preposicional.

- Estudio de la lengua. Unidades lingüísticas. Las palabras. Clases de palabras.
- Acentuación diacrítica (I). Uso de la tilde diacrítica.
- Tipos de diccionarios. Clases de diccionarios. Diccionarios léxicos y enciclopédicos. Los diccionarios visuales.
- Las funciones sintácticas. Los grupos sintácticos. Componentes de los grupos sintácticos. Clases de grupos sintácticos. Las funciones sintácticas. Los enunciados.
- Las oraciones: partes y clases de oraciones.
- Utilización de conectores textuales.
- La cohesión textual; mecanismos de cohesión.
- Los conectores textuales; mecanismos léxicos de cohesión; mecanismos gramaticales de cohesión; los conectores textuales.
- El diccionario y la tecnología; los diccionarios en internet; características de las obras digitales.
- Acentuación diacrítica (II); la tilde diacrítica en otras palabras.
- Clases de sintagmas.
- El sintagma nominal; los componentes del sintagma nominal; funciones del sintagma nominal.
- La narración; el narrador; los personajes; la acción.
- Estructura y desarrollo.
- Las definiciones de las palabras; características de las definiciones; tipos de definiciones.
- Uso de las mayúsculas (I); palabras que se escriben con mayúscula inicial.
- Clases de sintagmas.
- El sintagma verbal; el núcleo verbal. Las perífrasis verbales; los componentes del verbo.
- La descripción y el diálogo; la descripción; tipos de descripciones; el diálogo.
- Tipos de diálogos; el diálogo literario.
- Sentido literal y sentido figurado.

	• Uso de las mayúsculas; palabras que no se escriben con mayúscula inicial.
	• Clases de sintagmas. SAdj, SAdv y SPrep; el sintagma adjetival;
	funciones del sintagma adjetival; el sintagma adverbial; funciones
	del sintagma adverbial; el sintagma preposicional; funciones del
	sintagma preposicional.
BLOQUE 4	La Edad Media. La poesía medieval (I). Contexto histórico y
	social. Pensamiento y cultura en la Edad Media. Los cantares de gesta. La lírica popular. Los romances. Los textos literarios.
	La literatura medieval (II). Mester de Clerecía. Gonzalo de
	Berceo. Juan Ruiz, el arcipreste de Hita. La lírica culta del siglo XV.
	La prosa medieval. Las colecciones de cuentos medievales. Don
	Juan Manuel. La estructura del <i>conde Lucanor</i> . La prosa de
	pensamiento.
	El teatro medieval. La Celestina.

BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1	La exposición; la exposición y sus tipos, características de la
220 (021	exposición; estructura de los textos expositivos; lenguaje de los
	textos expositivos; tipos de textos expositivos.
	Denotación y connotación; significado denotativo y connotativo.
	Homófonos con h y sin h; la h en los homófonos.
	• La oración.
	Sujeto y predicado, la oración; el sujeto; el predicado; la
	concordancia entre el sujeto y el verbo; los complementos
	oracionales.
	La argumentación; elementos de la argumentación, estructura de
	los textos argumentativos; lenguaje de los textos argumentativos;
	tipos de textos argumentativos.
	El cambio semántico; cambios de significado.
	Homófonos con b y con v; la b y la v en los homófonos.
	Complementos del predicado (I); al atributo; el complemento
	predicativo.
	Los medios de comunicación; los medios de comunicación en
	nuestra sociedad; el periodismo y sus funciones; elementos de la
	comunicación de los medios; los medios de comunicación y el
	lenguaje.
	Palabras de origen latino; palabras patrimoniales y cultismos.
	Parónimos con ll y con y; la ll y la y en los parónimos.
	Complementos del predicado (II); el complemento directo; el
	complemento indirecto; el complemento agente.
	El texto periodístico; el lenguaje y el texto periodístico; los
	géneros periodísticos; la organización y el diseño del periódico.
	Palabras procedentes de otras lenguas; extranjerismos;
	extranjerismos adaptados y crudos.
	Ortografía de los extranjerismos; el plural de los extranjerismos; la
	escritura de los extranjerismos.

• Complementos del predicado (III); el complemento de régimen; el complemento circunstancial. **BLOQUE 2** La exposición; la exposición y sus tipos, características de la exposición; estructura de los textos expositivos; lenguaje de los textos expositivos; tipos de textos expositivos. • Denotación y connotación; significado denotativo y connotativo. • Homófonos con h y sin h; la h en los homófonos. • La oración. • Sujeto y predicado, la oración; el sujeto; el predicado; la concordancia entre el sujeto y el verbo; los complementos oracionales. • La argumentación; elementos de la argumentación, estructura de los textos argumentativos; lenguaje de los textos argumentativos; tipos de textos argumentativos. • El cambio semántico; cambios de significado. Homófonos con b y con v; la b y la v en los homófonos. • Complementos del predicado (I); al atributo; el complemento predicativo. • Los medios de comunicación; los medios de comunicación en nuestra sociedad; el periodismo y sus funciones; elementos de la comunicación de los medios; los medios de comunicación y el lenguaje. • Palabras de origen latino; palabras patrimoniales y cultismos. • Parónimos con ll y con y; la ll y la y en los parónimos. • Complementos del predicado (II); el complemento directo; el complemento indirecto; el complemento agente. El texto periodístico; el lenguaje y el texto periodístico; los géneros periodísticos; la organización y el diseño del periódico. • Palabras procedentes de otras lenguas; extranjerismos; extranjerismos adaptados y crudos. Ortografía de los extranjerismos; el plural de los extranjerismos; la escritura de los extranjerismos. • Complementos del predicado (III); el complemento de régimen; el complemento circunstancial. • La exposición; la exposición y sus tipos, características de la **BLOQUE 3** exposición; estructura de los textos expositivos; lenguaje de los textos expositivos; tipos de textos expositivos. • Denotación y connotación; significado denotativo y connotativo. Homófonos con h y sin h; la h en los homófonos. La oración. • Sujeto y predicado, la oración; el sujeto; el predicado; la concordancia entre el sujeto y el verbo; los complementos oracionales. • La argumentación; elementos de la argumentación, estructura de los textos argumentativos; lenguaje de los textos argumentativos; tipos de textos argumentativos. • El cambio semántico; cambios de significado. Homófonos con b y con v; la b y la v en los homófonos. Complementos del predicado (I); al atributo; el complemento

predicativo.

	 Los medios de comunicación; los medios de comunicación en nuestra sociedad; el periodismo y sus funciones; elementos de la comunicación de los medios; los medios de comunicación y el lenguaje. Palabras de origen latino; palabras patrimoniales y cultismos. Parónimos con ll y con y; la ll y la y en los parónimos. Complementos del predicado (II); el complemento directo; el complemento indirecto; el complemento agente. El texto periodístico; el lenguaje y el texto periodístico; los géneros periodísticos; la organización y el diseño del periódico. Palabras procedentes de otras lenguas; extranjerismos; extranjerismos adaptados y crudos. Ortografía de los extranjerismos; el plural de los extranjerismos; la escritura de los extranjerismos. Complementos del predicado (III); el complemento de régimen; el complemento circunstancial.
BLOQUE 4	 El Renacimiento. La poesía renacentista (I). El siglo XVI: contexto histórico y social. La cultura renacentista. Características de la poesía renacentista. Garcilaso de la Vega. La poesía renacentista (II). Fray Luis de León. Mística y ascética. Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz. La prosa renacentista. La prosa del pensamiento. La novela renacentista. La novela picaresca. El Lazarillo. El Barroco. La poesía barroca. El siglo XVII: contexto histórico y social. La cultura barroca. Características de la poesía barroca. Lope de Vega. Luis de Góngora. Francisco de Quevedo.

3ª EVALUACIO	UN							
BLOQUES	CONTENIDOS DE LA UNIDAD							
BLOQUE 1	• La comunicación en Internet; los elementos de la comunicación en							
	internet; el texto en la web.							
	• El hipertexto; características del texto web; modalidades de							
	comunicación en internet.							
	 Unidades léxicas complejas; locuciones; frases hechas. 							
	• Signos de puntuación (I); signos que indican final de enunciado.							
	Clases de oraciones simples (I); clasificación de las oraciones							
	simples; oraciones predicativas y copulativas; oraciones activas y							
	oraciones pasivas; oraciones impersonales; oraciones transitivas e							
	intransitivas.							
	• La publicidad; funciones de la publicidad; elementos de la							
	comunicación publicitaria; procedimientos de la publicidad,							
	lenguaje publicitario.							
	 Las abreviaciones léxicas (I); abreviaturas; siglas. 							
	Signos de puntuación (II); la coma; el punto y coma.							
	• Variaciones sociales y de registro; las variedades de la lengua;							
	variedades sociales; variedades de registros o estilos.							
	 Las abreviaciones léxicas (II); acortamientos; acrónimos. 							
	 Signos puntuación (III); los dos puntos; las comillas. 							
	La oración compuesta; oraciones compuestas, oraciones							
	coordinadas; oraciones yuxtapuestas.							

- Las lenguas de España; orígenes históricos de la diversidad lingüística; las lenguas de España.
- Los tecnicismos; neologismos y acepciones técnicas.
- La norma ortográfica y la tecnología; uso de mayúsculas, tilde y signos de puntuación.

Oraciones subordinadas; la subordinación; oraciones subordinadas sustantivas; oraciones subordinadas adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales.

BLOQUE 2

- La comunicación en Internet; los elementos de la comunicación en internet; el texto en la web.
- El hipertexto; características del texto web; modalidades de comunicación en internet.
- Unidades léxicas complejas; locuciones; frases hechas.
- Signos de puntuación (I); signos que indican final de enunciado.
 Clases de oraciones simples (I); clasificación de las oraciones simples; oraciones predicativas y copulativas; oraciones activas y oraciones pasivas; oraciones impersonales; oraciones transitivas e intransitivas.
- La publicidad; funciones de la publicidad; elementos de la comunicación publicitaria; procedimientos de la publicidad, lenguaje publicitario.
- Las abreviaciones léxicas (I); abreviaturas; siglas.
- Signos de puntuación (II); la coma; el punto y coma. Clases de oraciones simples (II); oraciones reflexivas; oraciones recíprocas; modalidad oracional.
- Variaciones sociales y de registro; las variedades de la lengua; variedades sociales; variedades de registros o estilos.
- Las abreviaciones léxicas (II); acortamientos; acrónimos.
- Signos puntuación (III); los dos puntos; las comillas.
 La oración compuesta; oraciones compuestas, oraciones coordinadas; oraciones yuxtapuestas.
- Las lenguas de España; orígenes históricos de la diversidad lingüística; las lenguas de España.
- Los tecnicismos; neologismos y acepciones técnicas.
- La norma ortográfica y la tecnología; uso de mayúsculas, tilde y signos de puntuación.

Oraciones subordinadas; la subordinación; oraciones subordinadas sustantivas; oraciones subordinadas adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales.

BLOQUE 3

- La comunicación en Internet; los elementos de la comunicación en internet; el texto en la web.
- El hipertexto; características del texto web; modalidades de comunicación en internet.
- Unidades léxicas complejas; locuciones; frases hechas.
- Signos de puntuación (I); signos que indican final de enunciado.
 Clases de oraciones simples (I); clasificación de las oraciones simples; oraciones predicativas y copulativas; oraciones activas y oraciones pasivas; oraciones impersonales; oraciones transitivas e intransitivas.

Página 76 de 244

- La publicidad; funciones de la publicidad; elementos de la comunicación publicitaria; procedimientos de la publicidad, lenguaje publicitario.
- Las abreviaciones léxicas (I); abreviaturas; siglas.
- Signos de puntuación (II); la coma; el punto y coma. Clases de oraciones simples (II); oraciones reflexivas; oraciones recíprocas; modalidad oracional.
- Variaciones sociales y de registro; las variedades de la lengua; variedades sociales; variedades de registros o estilos.
- Las abreviaciones léxicas (II); acortamientos; acrónimos.
- Signos puntuación (III); los dos puntos; las comillas.
 La oración compuesta; oraciones compuestas, oraciones coordinadas; oraciones yuxtapuestas.
- Las lenguas de España; orígenes históricos de la diversidad lingüística; las lenguas de España.
- Los tecnicismos; neologismos y acepciones técnicas.
- La norma ortográfica y la tecnología; uso de mayúsculas, tilde y signos de puntuación.
 Oraciones subordinadas; la subordinación; oraciones subordinadas sustantivas; oraciones subordinadas adjetivas; oraciones

BLOQUE 4

- La prosa barroca; prosa didáctica y de ficción; Francisco de Quevedo; Baltasar Gracián.
- Miguel de Cervantes; El Quijote.

subordinadas adverbiales.

- El teatro del siglo XVI; del teatro medieval al renacentista; el teatro breve; el teatro de Cervantes.
- El teatro barroco; la revolución teatral barroca; Lope de Vega; Calderón de la Barca.

5.3.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES 3º ESO

Códi go	Estándar	Coefi ciente	Con	peten	cias
1.1.1	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	0,09	CL		
1.1.2	Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la persuasión distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfantización y de expansión.	0,09	CL		
1.2.1	Comprende el sentido global de textos orales de intención expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	0,09	CL		
1.2.2	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	0,09	CL		
1.2.3	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece)	0,09	CL	AA	CD IG
1.2.4	Resume textos expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,1	CL		
1.3.1	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	0,09	CL		
1.3.2	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	0,6	CL	AA	
1.4.1	Realiza presentaciones orales.	0,6	CL		
1.4.2	Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	0,6	CL	AA	
1.4.3	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0,6	CL	AA	
1.4.4	Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	0,6	CL	AA	

1.5.1	Participa activamente en debates, coloquios escolares	0,09	CL	CS	
1.3.1	respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía	0,07	CL	C	
	que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las				
	opiniones de los demás.				
1.5.2	Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del	0,09	CL		
1.5.2	moderador en debates y coloquios.	0,07			
2.1.1	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función	0,09	CL	AA	
2.1.1	del objetivo y el tipo de texto.	0,05		7 11 1	
2.1.2	Comprende el significado de las palabras propias de nivel	0,09	CL	AA	
2.1.2	formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	0,05		1111	
2.1.3	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de	0,09	CL	AA	
	un texto que contenga diferentes matices semánticos y que	,,,,			
	favorezcan la construcción del significado global y la				
	evaluación crítica.				
2.2.1	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de	0,09	CL		
	textos expositivos, argumentativos identificando la tipología				
	textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización				
	del contenido.				
2.2.2	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto	0,09	CL		
	relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce				
	informaciones o valoraciones implícitas.				
2.3.1	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo	0,09	CL		
	sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.				
2.3.2	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un	0,09	CL		
	texto.				
2.3.3	Respeta las opiniones de los demás.	0,09	CL	CS	
				C	
2.4.1	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información	0,09	CL	CD	
	integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos			IG	
2.5.1	orales o escritos.	0.00	CI		
2.5.1	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las	0,09	CL		
	ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias				
	lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y				
252	ortográficas.	0.00	CL	AA	
2.5.2	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de	0,09	CL	AA	
	mejora que se deducen de la evaluación de la producción				
	escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.				
2.6.1	Escribe textos expositivos, argumentativos y dialogados	0,09	CL		
2.0.1	imitando textos modelo.	0,03			
2.6.2	Escribe textos argumentativos con diferente organización	0,09	CL		
2.0.2	secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento,	0,07			
	imitando textos modelo.				
2.6.3	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las	0,09	CL		
2.5.5	exposiciones y argumentaciones.	0,07			
2.6.4	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en	0,09	CL		
	común, globalizando la información e integrándola en	-,			
	oraciones que se relacionen lógica y semánticamente,				
	evitando parafrasear el texto resumido.				
	1				

0.7.1		0.00	CT.		
2.7.1	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	0,09	CL		
2.7.2	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la	0,09	CL	AA	
2.7.2	lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo	0,00		7 17 1	
	la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse				
	oralmente y por escrito con exactitud y precisión.				
2.7.3	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante	0,09	CL	CE	
	la escritura.	0,00		C	
2.7.4	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la	0,09	CL	CS	CD
	Información y la Comunicación, participando,			C	IG
	intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos				
	ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.				
3.1.1	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en	0,25	CL	AA	
	textos propios y ajenos aplicando los conocimientos				
	adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en				
	sus producciones orales y escritas.		1		
3.2.1	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para	0,25	CL	AA	CD
	resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su				IG
	vocabulario.				
3.3.1	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos	0,25	CL		
	diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo				
	forman y explicando su funcionamiento en el marco de la				
222	oración simple.	0.25	CI		
3.3.2	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico	0,25	CL		
	del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos				
	de palabras que pueden funcionar como complementos				
3.4.1	verbales argumentales y adjuntos. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos	0,25	CL		
3.4.1	de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e	0,23	CL		
	interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una				
	marca de la actitud, objetiva o subujetiva del emisor.				
3.4.2	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa,	0,25	CL		
32	explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto:	0,20			
	agente, paciente, causa.				
3.4.3	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de	0,25			
	palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones				
	nuevas con sentido completo.	<u> </u>		<u> </u>	
3.5.1	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad	0,25	CL		
	identificando las modalidades asertivas, interrogativas,				
	exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en				
	relación con la intención comucativa del emisor.				
3.5.2	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas	0,25	CL		
	lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o				
	audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el				
2.5.1	sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	0.27	CT		
3.6.1	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la	0,25	CL		
	intención comunicativa del emisor, identificando la estructura				
271	y disposición de contenidos.	0.25	CI		
3.7.1	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica	0,25	CL		
	alguna de sus características diferenciales comparando varios		1	<u> </u>	

	textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.				
3.7.2	Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	0,25	CL		
4.1.1	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	0,125	CL		
4.1.2	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	0,125	CL	CE C	
4.2.1	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine)	0,6	CL	CE C	
4.2.2	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	0,6	CL	CE C	
4.2.3	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	0,6	CL	CE C	
4.3.1	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	0,125	CL	CE C	
4.3.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	0,125	CL	AA	CE C
4.4.1	Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	0,6	CL	CE C	
4.5.1	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	0,6	CL	CE C	
4.6.1	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	0,125	CL		
4.6.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	0,125	CL	CE C	
4.7.1	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	0,125	CL		_
4.7.2	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	0,125	CL	CD IG	
	trabajos académicos.				

5.4. 4° ESO

5.4.1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DE 4º ESO

N	Bloque							
1	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Escuchar. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal,	1	Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1.	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	C L		
	académico, social y ámbito laboral.Comprensión, interpretación y			1.2.	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	C L		
	valoración de textos orales en relación con la			1.3.	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	C L		
	finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos,			1.4.	Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	C L		
	instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. • Observación y comprensión del sentido global de			1.5.	Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	C L		
	debates, coloquios,			1.6.	Sigue e interpreta instrucciones orales.	C L		

		G 1			~	ı	
entrevistas y	2	Comprender,	2.1.	Comprende el sentido global	C		
conversaciones		interpretar y		de textos orales de intención	L		
espontáneas de la		valorar textos		narrativa, descriptiva,			
intención		orales de diferente		instructiva, expositiva y			
comunicativa de		tipo.		argumentativa, identificando la			
cada interlocutor				estructura, la información			
y aplicación de				relevante, determinando el			
las normas				tema y reconociendo la			
básicas que				intención comunicativa del			
regulan la				hablante.			
comunicación.			2.2.	Anticipa ideas e infiere datos	С		
Hablar.				del emisor y del contenido del	L		
• Conocimiento y				texto analizando fuentes de			
uso				procedencia no verbal.			
progresivamente			2.3.	Retiene información relevante	С		
autónomo de las			2.5.	y extrae informaciones	L		
estrategias				concretas.	L		
necesarias para la			2.4.	Interpreta y valora aspectos	С	Α	
producción de			2.4.	concretos del contenido de	L	A	
textos orales					L	A	
• Conocimiento,				textos narrativos, descriptivos,			
uso y aplicación				instructivos, expositivos y			
de las estrategias				argumentativos emitiendo			
•				juicios razonados y			
necesarias para				relacionándolos con conceptos			
hablar en público				personales para justificar un			
y de los				punto de vista particular.			
instrumentos de			2.5.	Utiliza progresivamente los	C	Α	C
autoevaluación				instrumentos adecuados para	L	Α	D
en prácticas				localizar el significado de			I
orales formales o				palabras o enunciados			G
informales.				desconocidos (demanda ayuda,			
 Conocimiento, 				busca en diccionarios, recuerda			
comparación, uso				el contexto en el que			
y valoración de				aparece).			
las normas de			2.6.	Resume textos narrativos,	С		
cortesía de la				descriptivos, expositivos y	L		
comunicación				argumentativos de forma clara,			
oral que regulan				recogiendo las ideas			
las				principales e integrando la			
conversaciones				información en oraciones que			
espontáneas y				se relacionen lógica y			
otras prácticas				semánticamente.			
т т				bemanicamente.		<u> </u>	

discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	3	Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	3.1.	Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos comunicativos espontáneos.	C L	C S C
			3.2.	Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	C L	
			3.3.	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	C L	C S C
			3.4.	Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	C L	C S C
			3.5.	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C L	C S C
	4	Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como	4.1.	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	C L	

	los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada)	4.2.	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo	C L C L	A A	
5	Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1.	Soluciones para mejorarlas. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	C L	AA	C S C
6	Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1.	Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	C L	AA	
		6.2.	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	C L		
		6.3.	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C L	A A	

				<i>c</i> 4	D ' ''	<u> </u>	l	
				6.4.	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y	C L		
					adaptando su mensaje a la	L		
					-			
	_			6.5.	finalidad de la práctica oral. Resume oralmente	С		
				0.5.	exposiciones,	L		
					argumentaciones,	L		
					intervenciones públicas			
					recogiendo las ideas			
					principales e integrando la			
					información en oraciones que			
					se relacionen lógica y			
					semánticamente.			
-	+			6.6.	Aplica los conocimientos	С	Α	
				0.0.	gramaticales a la evaluación y	L	A	
					mejora de la expresión oral,	L	Λ.	
					reconociendo en exposiciones			
					orales propias o ajenas las			
					dificultades expresivas:			
					incoherencias, repeticiones,			
					ambigüedades, impropiedades			
					léxicas, pobreza y repetición			
					de conectores etc.			
		7	Conocer,	7.1.	Conoce, valora y aplica las	С	A	С
		′	comparar, usar y	7.1.	normas que rigen la cortesía en	L	A	S
			valorar las normas		la comunicación oral.		7.	$\frac{1}{C}$
	=		de cortesía en las	7.2.	Analiza críticamente debates y	С	С	
			intervenciones	7.2.	tertulias procedentes de los	L	S	
			orales propias de		medios de comunicación		C	
			la actividad		reconociendo en ellos la			
			académica, tanto		validez de los argumentos y			
			espontáneas como		valorando críticamente su			
			planificadas y en		forma y su contenido.			
			las prácticas	7.3.	Participa activamente en los	С	С	
			discursivas orales		debates escolares, respetando	L	S	
			propios de los		las reglas de intervención,		C	
			medios de		interacción y cortesía que los			
			comunicación.		regulan, utilizando un lenguaje			
					no discriminatorio.			
		8	Reproducir	8.1.	Dramatiza e improvisa	С		
			situaciones reales		situaciones reales o	L		
			o imaginarias de		imaginarias de comunicación.			
			comunicación		_			
			potenciando el					
			desarrollo					
			progresivo de las					
			habilidades					
			sociales, la					
			expresión verbal y					
			1					

			representación de realidades, sentimientos y emociones.					
2	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Leer. • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de	1	Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	1.1.	Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	C L	A	
	textos escritos en relación con el ámbito personal,			1.2.	Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	C L		
	académico, social y ámbito laboral. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de			1.3.	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	C L		
	textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y			1.4.	Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	C L		
	textos dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva			1.5.	Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	C L	A	
	ante la lectura. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la			1.6.	Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	C L	A	

Información y la 2 Leer, comprender, 2.1. Reconoce y expresa el tema,	C		
			ļ
Comunicación interpretar y las ideas principales, la	L		
como fuente de valorar textos estructura y la intención			Ì
obtención de orales comunicativa de textos escritos			Ì
información. propios del ámbito personal,			Ì
Escribir. académico, ámbito social y			Ì
Conocimiento y ámbito laboral y de relaciones			Ì
uso de las con organizaciones,			Ì
técnicas y identificando la tipología			Ì
estrategias para textual (narración,			Ì
la producción de exposición) seleccionada, la			Ì
textos escritos: cxposición del contenido y el			Ì
planificación, formato utilizado.			Ì
	С		
			Ì
datos, diferenciales de los distintos	L		1
organización de géneros periodísticos			1
la información, informativos y de opinión:			1
redacción y noticias, reportajes, editoriales,			1
revisión. artículos y columnas, cartas al			1
Escritura de director, comentarios y crítica.			
textos propios del 2.3. Comprende y explica los	C		Ì
ámbito personal, elementos verbales y los	L		Ì
académico, social elementos no verbales y la			Ì
y laboral. intención comunicativa de un			Ì
Escritura de texto publicitario procedente			Ì
textos narrativos, de los medios de			Ì
descriptivos, comunicación.			Ì
instructivos, 2.4. Localiza informaciones	С		
expositivos, explícitas en un texto	L		Ì
argumentativos y relacionándolas entre sí y con			Ì
textos el contexto, secuenciándolas y			Ì
dialogados. deduciendo informaciones o			Ì
• Interés por la valoraciones implícitas.			1
composición 2.5. Interpreta el sentido de	С		
escrita como palabras, expresiones, frases o	L		1
fuente de parabras, expresiones, trases o pequeños fragmentos extraídos			1
pequenos rugmentos extrataos			1
,, ,			1
1 2 1	<u> </u>		
2.0. Interpreta, expired y deduce in	C		1
Información dada en	L		1
experiencias y esquemas, mapas			1
los conceptuales, diagramas,			1
conocimientos gráficas, fotografías			
propios, y como 3 Manifestar una 3.1. Identifica y expresa las	C	C	1
instrumento de actitud crítica ante posturas de acuerdo y	L	S	1
enriquecimiento la lectura de desacuerdo sobre aspectos		C	1
personal y cualquier tipo de parciales o globales de un			1
profesional. textos u obras texto.			<u></u>

	literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo	3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Respeta las opiniones de los demás.	C L C L	C S C	
	respetando en todo momento las opiniones de los demás.					
4	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier	4.1.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C L	A	C D I G
	otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de	4.2.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	C L	A	C D I G
	aprendizaje continuo.	4.3.	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.	C L	A	C D I G
5	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para	5.1.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	C L	A A	
	producir textos adecuados,	5.2.	Redacta borradores de escritura.	C L	A A	
	coherentes y cohesionados.	5.3.	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C L		
		5.4.	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)	C L	A	

			T 1/ '11' 1 /			$\overline{}$
		5.5.	Evalúa, utilizando guías, su	C	A	
			propia producción escrita, así	L	A	
			como la producción escrita de			
			sus compañeros.			
		5.6.	Reescribe textos propios y	C	A	
			ajenos aplicando las	L	A	
			propuestas de mejora que se			
			deducen de la evaluación de la			
			producción escrita.			
6	Escribir textos en	6.1.	Redacta con claridad y	С		
	relación con el	0.1.	corrección textos propios del	L		
	ámbito de uso.		ámbito personal, académico,			
	amono de uso.		social y laboral.			
		6.2		С		
		6.2.	Redacta con claridad y			
			corrección textos narrativos,	L		
			descriptivos, instructivos,			
			expositivos y argumentativos			
			adecuándose a los rasgos			
			propios de la tipología			
			seleccionada.			
		6.3.	Utiliza diferentes y variados	C		
			organizadores textuales en sus	L		
			escritos.			
		6.4.	Resume el contenido de todo	C		
			tipo de textos, recogiendo las	L		
			ideas principales con			
			coherencia y cohesión y			
			expresándolas con un estilo			
			propio, evitando reproducir			
			literalmente las palabras del			
			texto.			
		6.5.	Realiza esquemas y mapas	С	A	
			conceptuales que estructuren el	L	A	
			contenido de los textos			
			trabajados.			
		6.6.	Explica por escrito el	С		
		0.0.	significado de los elementos	L		
			visuales que puedan aparecer	-		
			en los textos: gráficas,			
			imágenes, etc.			
7	Valorar la	7.1.	Produce textos diversos	С		_
'	importancia de la	/ .1.	reconociendo en la escritura el	L		
	lectura y la		instrumento que es capaz de			
	escritura como		organizar su pensamiento.			
	herramientas de	7.2.	-	С	٨	
		1.2.	Utiliza en sus escritos palabras		A	
	adquisición de los		propias del nivel formal de la	L	A	
	aprendizajes y		lengua incorporándolas a su			
	como estímulo		repertorio léxico y			
	del desarrollo		reconociendo la importancia			
	personal.		de enriquecer su vocabulario			

				7.3.	para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos	C L	A A A	C D I G
	COMPENSE	3.70	CD MEDIO 22	3.70	propios.	~		
3	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y	1	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1.	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CL		
	explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. • Observación, reflexión y	2	Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1.	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	C L		

1:	2	D	2.1	D	<u> </u>	l	,
explicación del	3	Reconocer y	3.1.	Reconoce los distintos	C		
uso expresivo de		explicar el		procedimientos para la	L		
los prefijos y		significado de los		formación de palabras nuevas			
sufijos,		principales		explicando el valor			
reconociendo		prefijos y sufijos		significativo de los prefijos y			
aquellos que		y sus		sufijos.			
tienen origen		posibilidades de	3.2.	Forma sustantivos, adjetivos,	C		
griego y latino,		combinación para		verbos y adverbios a partir de	L		
explicando el		crear nuevas		otras categorías gramaticales			
significado que		palabras,		utilizando distintos			
aportan a la raíz		identificando		procedimientos lingüísticos.			
léxica y su		aquellos que	3.3.	Conoce el significado de los	С		
capacidad para la		proceden del latín	0.0.	principales prefijos y sufijos de	L		
formación y		y griego.		origen grecolatino	L		
creación de		y griego.		utilizándolos para deducir el			
nuevas palabras.				=			
Observación,				significado de palabras			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	4	T1 ('C' 1	4 1	desconocidas.	<u> </u>		
reflexión y	4	Identificar los	4.1.	Explica todos los valores	C		
explicación de		distintos niveles		expresivos de las palabras que	L		
los distintos		de significado de		guardan relación con la			
niveles de		palabras o		intención comunicativa del			
significado de		expresiones en		texto donde aparecen.			
palabras y		función de la	4.2.	Explica con precisión el	C		
expresiones en el		intención		significado de palabras usando	L		
discurso oral o		comunicativa del		la acepción adecuada en			
escrito.		discurso oral o		relación al contexto en el que			
 Manejo de 		escrito donde		aparecen.			
diccionarios y		aparecen.		apareeen.			
otras fuentes de	5	Usar correcta y	5.1.	Utiliza los diccionarios y otras	С	С	С
consulta en papel	3	eficazmente los	3.1.	fuentes de consulta en papel y	L	L	D
y formato digital		diccionarios y		formato digital resolviendo	L		I
sobre la		•					
normativa y el		otras fuentes de		eficazmente sus dudas sobre el			G
uso no normativo		consulta, tanto en		uso correcto de la lengua y			
		papel como en		progresando en el aprendizaje			
de las palabras e		formato digital		autónomo.			
interpretación de		para resolver					
las informaciones		dudas sobre el uso					
lingüísticas que		correcto de la					
proporcionan los		lengua y para					
diccionarios de la		progresar en el					
Lengua:		aprendizaje					
gramaticales,		autónomo.					
semánticas,	6	Explicar y	6.1.	Transforma y amplía oraciones	С		
registro y uso.		describir los		simples en oraciones	L		
Las relaciones		rasgos que		compuestas usando conectores	1		
gramaticales.		determinan los		y otros procedimientos de			
 Observación, 		límites		sustitución para evitar			
reflexión y		oracionales para		repeticiones.			
10110111 J		oracionales para	1	repetitiones.		l	

1::/ 1			()	D 1 1 - 1	<u>C</u>		
explicación de		reconocer la	6.2.	Reconoce la palabra nuclear	C		
los límites		estructura de las		que organiza sintáctica y	L		
sintácticos y		oraciones		semánticamente un enunciado,			
semánticos de la		compuestas.		así como los elementos que se			
oración simple y				agrupan en torno a ella.			
la compuesta, de			6.3.	Reconoce la equivalencia	C		
las palabras que				semántica y funcional entre el	L		
relacionan los				adjetivo, el sustantivo y			
diferentes grupos				algunos adverbios con			
que forman parte				oraciones de relativo,			
de la misma y de				sustantivas y adverbiales			
sus elementos				respectivamente,			
constitutivos.				transformando y ampliando			
 Conocimiento, 				adjetivos, sustantivos y			
uso y valoración				adverbios en oraciones			
de las normas				subordinadas e insertándolas			
ortográficas y				como constituyentes de otra			
gramaticales				oración.			
reconociendo su			6.4.	Utiliza de forma autónoma	С		
valor social y la				textos de la vida cotidiana para	L		
necesidad de				la observación, reflexión y			
ceñirse a ellas en				explicación sintáctica.			
la escritura para	7	Aplicar los	7.1.	Revisa sus discursos orales y	С	A	
obtener una	'	conocimientos	/.1.	escritos aplicando	L	A	
comunicación		sobre la lengua		correctamente las normas	L	А	
eficiente.		_					
El discurso.		para resolver		ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social			
• Observación,		problemas de					
reflexión y		comprensión y		para obtener una comunicación			
•		expresión de		eficiente.			
explicación y uso		textos orales y					
de los rasgos		escritos y para la					
característicos de		revisión					
que permiten		progresivamente					
diferenciar y clasificar los		autónoma de los					
		textos propios y					
diferentes		ajenos.	0.1	71 10	~		
géneros	8	Identificar y	8.1.	Identifica y explica las	C		
textuales, con		explicar las		estructuras de los diferentes	L		
especial atención		estructuras de los		géneros textuales, con especial			
a los discursos		diferentes géneros		atención a las expositivas y			
expositivos y		textuales con		argumentativas, utilizándolas			
argumentativos.		especial atención		en las propias producciones			
• Observación,		a las estructuras		orales y escritas.			
reflexión y		expositivas y	8.2.	Conoce los elementos de la	C		
explicación del		argumentativas		situación comunicativa que	L		
uso de conectores		para utilizarlas en		determinan los diversos usos			
textuales y de los		sus producciones		lingüísticos tema, propósito,			
principales		orales y escritas.		destinatario, género textual,			
mecanismos de				etc.			
	1	J	1	1	1	i	<u> </u>

	referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e			8.3.	Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias,	C L		
	hiperónimos). Las variedades de la lengua.				los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.			
	• Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que	9	Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones	9.1.	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	C L		
	inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación		propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.2.	Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	C L		
	comunicativa.	10	Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en	10.1.	1Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	C L		
			función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.2.	Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	C L		
4	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C 1	C 2	C 3
	Plan lector. • Lectura libre de obras de la literatura española y	1	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	C L	C E C	

universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses		española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.2.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	C L	C E C	
literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. • Aproximación a	2	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1.	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine)	C L	C E C	
las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la			2.2.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	C L	C E C	
lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Creación. • Redacción de textos de			2.3.	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	C L	C E C	
intención literaria a partir de la lectura de textos	3	Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas	3.1.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	C L	C E C	
del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención		sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que	3.2.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	C L	A	C E C
lúdica y creativa. • Consulta de fuentes de información		permite explorar mundos diferentes a los nuestros,	3.3.	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y	C L		

variadas para la realización de trabajos y cita		reales o imaginarios.		potenciando la expresividad verbal.			
adecuada de las mismas.			3.4.	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	C L	C E C	
	4	Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los	4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	C L	C E C	
		rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.2.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	CL	C E C	
	5	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del	5.1.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	C L	C E C	
		género, con intención lúdica y creativa.	5.2.	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	C L		
	6	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en	6.1.	Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	C L	A	C E C

	soporte papel o	6.2.	Aporta en sus trabajos escritos	С		
	digital sobre un		u orales conclusiones y puntos	L		
	tema del currículo		de vista personales y críticos			
	de literatura,		sobre las obras literarias			
	adoptando un		expresándose con rigor,			
	punto de vista		claridad y coherencia.			
	crítico y personal	6.3.	Utiliza recursos variados de las	C	C	C
	y utilizando las		Tecnologías de la Información	L	Е	D
	tecnologías de la		y la Comunicación para la		C	I
	información.		realización de sus trabajos			G
			académicos.			

5.4.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 4º ESO

1ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- El texto y sus propiedades; el texto, unidad de comunicación; características de los textos; propiedades textuales.
- Los conectores textuales.
- Presentarse oralmente.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral.
- Creación y comprensión de textos.
- La creación de un texto.
- La comprensión de un texto.
- Comprensión, interpretación y valoración de un reportaje oral.
- Los textos narrativos.
- Los elementos de los textos narrativos.
- La estructura de los textos narrativos.
- Características lingüísticas de los textos narrativos.
- El estilo indirecto libre.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral.
- Los textos descriptivos.
- Las clases de textos descriptivos según la intención del autor, según la situación de la realidad descrita, y según la elección de los rasgos.
- Organización de los textos descriptivos.
- Recursos lingüísticos de la descripción.
- La caricatura.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral instructivo.
- Los textos instructivos. Características.
- Los textos normativos.
- Estructura de los textos instructivos.
- La ordenación de las instrucciones.
- Rasgos lingüísticos de los textos instructivos.
- Los tutoriales.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- El texto y sus propiedades; el texto, unidad de comunicación; características de los textos; propiedades textuales.
- Lectura y comprensión de textos literarios.
- Los conectores textuales.
- Composición de una fábula.
- Redacción de reseñas y textos expositivos con claridad, corrección y adecuación.
- Creación y comprensión de textos.
- La creación de un texto.
- La comprensión de un texto.

Página 98 de 244

- La edición profesional de textos.
- Elaboración de un glosario.
- Redacción de una leyenda de misterio.
- Los textos narrativos.
- Los elementos de los textos narrativos.
- La estructura de los textos narrativos.
- Características lingüísticas de los textos narrativos.
- El estilo indirecto libre.
- Redacción de una narración.
- Redacción de un relato realista.
- Los textos descriptivos.
- Las clases de textos descriptivos según la intención del autor, según la situación de la realidad descrita, y según la elección de los rasgos.
- Organización de los textos descriptivos.
- Recursos lingüísticos de la descripción.
- La caricatura.
- Redacción de un retrato.
- Composición de un poema sobre un paisaje.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- El léxico del castellano; el léxico heredado; el léxico ampliado.
- Las mayúsculas; uso de las mayúsculas.
- Clases de palabras; las palabras; las clases de palabras o categorías gramaticales; clasificación de los sustantivos; el grado de los adjetivos; los adverbios adjetivales; otras clases de palabras.
- Reconocimiento de los procesos de ampliación del léxico; utilización correcta de la mayúscula e identificación de clases de palabras en un texto.
- Palabras de origen latino.
- Palabras patrimoniales y cultismos.
- Los dobletes.
- Los signos de puntuación (I).
- La coma.
- El punto y coma.
- Clases de sintagmas.
- Los sintagmas.
- El sintagma nominal.
- El sintagma verbal.
- El sintagma adjetival.
- El sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional.
- Reconocimiento de palabras patrimoniales y cultismos; utilización correcta de la coma y el punto y coma; identificación y análisis de sintagmas.
- Renovación del léxico. Los arcaísmos y los neologismos.
- Los signos de puntuación (II).
- Los dos puntos.
- Las comillas.
- Complementos del verbo.
- El atributo.

- El complemento predicativo.
- El complemento directo.
- El complemento indirecto.
- El complemento de régimen.
- El complemento circunstancial.
- El complemento agente.
- Reconocimiento de arcaísmos y neologismos; utilización correcta de los dos puntos y las comillas; identificación de los complementos del verbo.
- Formación de palabras con prefijos.
- La prefijación.
- Tipos de prefijos.
- Los signos de puntuación (III).
- Puntuación de incisos: coma, raya y paréntesis.
- Puntuación de incisos dentro de otros incisos.
- Las oraciones.
- El sujeto.
- El predicado.
- La concordancia entre sujeto y predicado.
- Los complementos oracionales.
- Formación de palabras con prefijos; puntuación correcta de incisos y oraciones; identificación de los componentes de las oraciones.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- La Ilustración; el Neoclasicismo; el ensayo; la prosa de ficción; la poesía; el teatro; la novela filosófica; la fábula.
- Competencia literaria: Las consecuencias del sí.
- El Romanticismo.
- La prosa.
- La lírica.
- El teatro.
- Redacción de una leyenda de misterio.
- El Realismo. Características de la novela realista.
- El Realismo en España. Prerrealismo, Realismo y Naturalismo.
- Benito Pérez Galdón.
- Leopoldo Alas «Clarín».
- Redacción de un relato realista.
- El Modernismo y la generación del 98.
- El contexto histórico.
- El Modernismo.
- La poesía modernista.
- La generación del 98.
- Antonio Machado.
- El teatro de principios de siglo.
- Composición de un poema sobre un paisaje.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral instructivo.
- Los textos instructivos. Características.
- Los textos normativos.
- Estructura de los textos instructivos.
- La ordenación de las instrucciones.
- Rasgos lingüísticos de los textos instructivos.
- Los tutoriales.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral expositivo.
- Los textos expositivos.
- Características de los textos expositivos.
- Clases de textos expositivos.
- Formas de organización del contenido.
- Recursos expositivos.
- Rasgos lingüísticos de los textos expositivos.
- Las presentaciones digitales.
- Preparación de una exposición oral.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral argumentativo.
- Los textos argumentativos. Características.
- Contenido de los textos argumentativos.
- Clases de argumentos.
- Rasgos lingüísticos de los textos argumentativos.
- El ensayo.
- Comprensión, interpretación y valoración de una entrevista oral.
- Los textos dialogados. Clases.
- La conversación.
- El debate.
- Rasgos lingüísticos de los textos dialogados.
- Rasgos paralingüísticos del diálogo.
- Lectura en voz alta de una escena teatral.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Los textos instructivos. Características.
- Los textos normativos.
- Estructura de los textos instructivos.
- La ordenación de las instrucciones.
- Rasgos lingüísticos de los textos instructivos.
- Los tutoriales.
- Explicación de un proceso.
- Escritura de greguerías.
- Los textos expositivos.
- Características de los textos expositivos.
- Clases de textos expositivos.
- Formas de organización del contenido.
- Recursos expositivos.
- Rasgos lingüísticos de los textos expositivos.

- Las presentaciones digitales.
- Preparación de una exposición oral.
- Escritura de imágenes literarias surrealistas.
- Los textos argumentativos. Características.
- Contenido de los textos argumentativos.
- Clases de argumentos.
- Rasgos lingüísticos de los textos argumentativos.
- El ensayo.
- Redacción de una reclamación.
- Composición de un poema en verso libre.
- Los textos dialogados. Clases.
- La conversación.
- El debate.
- Rasgos lingüísticos de los textos dialogados.
- Rasgos paralingüísticos del diálogo.
- Lectura, comprensión y comentario de la entrevista titulada La raza humana tendrá que salir de la Tierra si quiere sobrevivir.
- Redacción de una escena teatral.
- Lectura y comprensión de fragmentos de La familia de Pascual Duarte, de Camilo José Cela; de Nada, de Carmen Laforet; de Tiempo de silencio, de Martín-Santos; de Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes.
- Elaboración de una narración empleando el monólogo interior.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Formación de palabras con sufijos.
- La sufijación.
- Tipos de sufijos.
- Los signos de puntuación (III).
- Acentuación de palabras con diptongo o triptongo.
- Acentuación de palabras con hiato.
- Clases de oraciones.
- Oraciones activas y oraciones pasivas.
- Oraciones impersonales.
- Oraciones predicativas y copulativas.
- Oraciones transitivas e intransitivas.
- Oraciones reflexivas y oraciones recíprocas.
- Formación de palabras con sufijos; acentuación de palabras con diptongos, triptongos e hiatos; reconocimiento de clases de oraciones.
- Locuciones y frases hechas.
- Locuciones y frases hechas en el diccionario.
- Acentuación diacrítica.
- La tilde diacrítica en los monosílabos.
- La tilde diacrítica en interrogativos, exclamativos y relativos.
- La oración compuesta.
- Los enlaces y las oraciones compuestas.
- La coordinación.
- La yuxtaposición.

- La subordinación.
- Diferenciación de locuciones y frases hechas; empleo de la tilde diacrítica; reconocimiento de clases de oraciones compuestas y sus enlaces.
- Polisemia y homonimia.
- Palabras polisémicas.
- Palabras homónimas.
- Acentuación de palabras compuestas.
- Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- La oración compuesta.
- Los enlaces y las oraciones compuestas.
- Oraciones compuestas por coordinación.
- Oraciones coordinadas copulativas.
- Oraciones coordinadas disyuntivas.
- Oraciones coordinadas adversativas.
- Oraciones compuestas por yuxtaposición.
- Diferenciación de palabras polisémicas y homónimas; acentuación de palabras compuestas; formación de oraciones coordinadas y yuxtapuestas.
- Sinonimia y antonimia.
- Palabras sinónimas.
- Palabras antónimas.
- Secuencia de una o más palabras (I).
- Porqué, porque, por qué y por que.
- La subordinación sustantiva.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- Características de las oraciones sustantivas.
- Clases de oraciones sustantivas.
- Función de las oraciones sustantivas.
- Uso de sinónimos y antónimos; diferenciación de porqué, porque, por qué y por que; construcción de oraciones subordinadas sustantivas.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Novecentismo y vanguardias.
- El Novecentismo.
- La prosa del Novecentismo.
- Las vanguardias.
- Juan Ramón Jiménez (1881-1958).
- Escritura de greguerías.
- La generación del 27.
- Pedro Salinas (1891-1951).
- Jorge Guillén (1893-1984).
- Luis Cernuda (1902-1963).
- Vicente Aleixandre (1898-1984).
- Gerardo Diego (1896-1987).
- Rafael Alberti (1902-1999).
- Federico García Lorca (1898-1936).
- Elaboración de imágenes literarias surrealistas.
- La poesía de posguerra.
- El franquismo.

- El poesía durante el franquismo.
- Los años cuarenta y cincuenta.
- La generación de los cincuenta.
- Los Novísimos.
- Composición de un poema en verso libre.
- La novela de la posguerra.
- La novela de los años cuarenta.
- La novela social de los años cincuenta.
- La novela experimental de los años sesenta.
- Lectura y comprensión de fragmentos de La familia de Pascual Duarte, de Camilo José Cela; de Nada, de Carmen Laforet; de Tiempo de silencio, de Martín-Santos; de Cinco horas con Mario, de Miguel Delibes.
- Elaboración de una narración empleando el monólogo interior.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión, interpretación y valoración de un texto periodístico oral.
- Los géneros periodísticos (I).
- Los textos periodísticos. Características.
- Los géneros periodísticos. Clases.
- La noticia.
- El reportaje.
- La crónica.
- Elaboración de un reportaje audiovisual.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto periodístico oral.
- Los géneros periodísticos (II).
- La opinión en los medios.
- El editorial.
- El artículo de opinión.
- La crítica.
- El humor y la opinión periodística.
- Comprensión, interpretación y valoración de un texto oral sobre publicidad.
- La publicidad. Clases.
- La comunicación publicitaria. Recursos.
- El lenguaje de la publicidad.
- Evolución de la publicidad.
- Comprensión, interpretación y valoración de un reportaje oral.
- Textos y ámbitos de uso.
- Ámbitos de uso y tipos de textos.
- El correo personal.
- La reclamación.
- El currículum.
- Ámbitos de uso y características de los textos.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

• Los géneros periodísticos (I).

- Los textos periodísticos. Características.
- Los géneros periodísticos. Clases.
- La noticia.
- El reportaje.
- La crónica.
- La infografía.
- Elaboración de un reportaje audiovisual.
- Comprensión del texto ¿Sabe contar?
- Los géneros periodísticos (II).
- La opinión en los media.
- El editorial
- El artículo de opinión.
- La crítica.
- El humor y la opinión periodística.
- Redacción de un artículo de opinión.
- Los géneros periodísticos (II).
- La publicidad. Clases.
- La comunicación publicitaria. Recursos.
- El lenguaje de la publicidad.
- Evolución de la publicidad.
- Redacción de un guion de un anuncio.
- Textos y ámbitos de uso.
- Ámbitos de uso y tipos de textos.
- El correo personal.
- La reclamación.
- El currículum.
- Ámbitos de uso y características de los textos.
- Elaboración de un blog.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Hiperonimia e hiponimia.
- Hiperónimos e hipónimos.
- La definición de palabras.
- Secuencia de una o más palabras (II).
- Homofonía entre palabras y grupos de palabras: así y a sí, conque y con que, demás y de más, entorno y en torno, haber y a ver, sinfín y sin fin, sino y si no.
- La subordinación adjetiva.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo.
- Características de las subordinadas adjetivas.
- Clases de oraciones subordinadas adjetivas.
- Diferenciación de hiperónimos e hipónimos; uso de palabras y grupos de palabras homófonas; análisis de oraciones subordinadas adjetivas.
- Significado denotativo y connotativo.
- Denotación y connotación.
- Los estereotipos.
- Ortografía de las formas verbales.
- Normas ortográficas de las formas verbales.

- La subordinación adverbial.
- Oraciones adverbiales de lugar.
- Oraciones adverbiales de tiempo.
- Oraciones adverbiales de modo.
- Oraciones de lugar, tiempo y modo de carácter adjetivo.
- Oraciones adverbiales causales.
- Oraciones adverbiales finales.
- Diferenciación de denotación y connotación; uso de formas verbales con la grafía adecuada; clasificación de oraciones subordinadas adverbiales.
- Creación de nuevos significados.
- El cambio semántico.
- La metáfora y la metonimia.
- Las grafías b, v, g y j.
- Normas de uso de las grafías b, v, g y j.
- La subordinación adverbial (II).
- Oraciones adverbiales condicionales.
- Oraciones adverbiales concesivas.
- Oraciones adverbiales consecutivas.
- Oraciones adverbiales comparativas.
- Identificación de metáforas y metonimias; aplicación de normas de uso de las grafías b, v, g y j; análisis de oraciones subordinadas adverbiales.
- La valoración de las palabras.
- Palabras tabúes.
- Eufemismos.
- Las grafías *ll*, *y*, *x* y *h*.
- Normas de uso de las grafías *ll*, y, x y h.
- Análisis sintáctico de la oración compuesta.
- Empleo de palabras tabú y eufemismos; aplicación de normas de uso de las grafías *ll*, *y*, *x* y *h*; análisis de oraciones compuestas.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- El teatro de posguerra.
- El teatro durante el franquismo.
- El teatro humorístico.
- El teatro social.
- El teatro experimental.
- Realización de un trabajo sobre una compañía teatral.
- La novela actual.
- Contexto histórico.
- La novela española actual.
- Tendencias de la narrativa actual.
- Algunos novelistas actuales.
- Creación de una escena teatral basada en una noticia.
- La poesía y el teatro actuales.
- La poesía española actual.
- Poetas destacados.
- El teatro español actual.

- Dramaturgos destacados.
- Creación de un microrrelato.
- La literatura hispanoamericana del siglo XX.
- Contexto histórico y cultural.
- La literatura del siglo XX.
- La poesía.
- La narrativa.
- Creación de un relato fantástico.

5.4.3. PERFIL COMPETENCIAL DE LOS ESTÁNDARES DE 4º ESO

Código	Estándar	Coefi ciente	Competencias		
1.1.1	Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	0,04	CL		
1.1.2	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0,04	CL		
1.1.3	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,04	CL		
1.1.4	Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	0,04	CL		
1.1.5	Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	0,04	CL		
1.1.6	Sigue e interpreta instrucciones orales.	0,04	CL		
1.2.1	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	0,04	CL		
1.2.2	Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	0,04	CL		
1.2.3	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	0,04	CL		
1.2.4	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	0,04	CL	AA	
1.2.5	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece).	0,04	CL	AA	CD IG

1.2.6	Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas	0,04	CL		
	principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.				
1.3.1	Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	0,04	CL	CSC	
1.3.2	Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	0,04	CL		
1.3.3	Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	0,04	CL	CSC	
1.3.4	Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	0,04	CL	CSC	
1.3.5	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	0,04	CL	CSC	
1.4.1	Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	0,04	CL		
1.4.2	Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	0,04	CL		
1.4.3	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	0,04	CL	AA	
1.5.1	Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	0,04	CL	AA	CSC

1.6.1	Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	0,04	CL	AA	
1.6.2	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	0,04	CL		
1.6.3	Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	0,04	CL	AA	
1.6.4	Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	0,04	CL		
1.6.5	Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	0,04	CL		
1.6.6	Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	0,04	CL	AA	
1.7.1	Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	0,04	CL	AA	CSC
1.7.2	Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	0,04	CL	CSC	
1.7.3	Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	0,04	CL	CSC	
1.8.1	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	0,04	CL		
2.1.1	Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	0,04	CL	AA	
2.1.2	Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	0,04	CL		

0.1.2	T C' 1 ' C ' ' 1 ' 1 ' 1 ' 1 ' 1 ' 1 ' 1	0.04	CT		
2.1.3	Infiere la información relevante de los textos,	0,04	CL		
	identificando la idea principal y las ideas secundarias				
	y estableciendo relaciones entre ellas.				
2.1.4	Construye el significado global de un texto o de frases	0,04	CL		
	del texto demostrando una comprensión plena y				
	detallada del mismo.				
2.1.5	Hace conexiones entre un texto y su contexto,	0,04	CL	AA	
	integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando				
	hipótesis sobre el mismo.				
2.1.6	Comprende el significado de palabras propias del	0,04	CL	AA	
	nivel culto de la lengua incorporándolas a su				
	repertorio léxico y reconociendo la importancia de				
	enriquecer su vocabulario para expresarse con				
	exactitud y precisión.				
2.2.1	Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la	0,04	CL		
	estructura y la intención comunicativa de textos	- , -			
	escritos propios del ámbito personal, académico,				
	ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con				
	organizaciones, identificando la tipología textual				
	(narración, exposición) seleccionada, la organización				
	del contenido y el formato utilizado.				
2.2.2	Identifica los rasgos diferenciales de los distintos	0,04	CL		
2.2.2	géneros periodísticos informativos y de opinión:	0,0.			
	noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas,				
	cartas al director, comentarios y crítica.				
2.2.3	Comprende y explica los elementos verbales y los	0,04	CL		
2.2.3	elementos no verbales y la intención comunicativa de	0,01	CL		
	un texto publicitario procedente de los medios de				
	comunicación.				
2.2.4	Localiza informaciones explícitas en un texto	0,04	CL		
2.2.7	relacionándolas entre sí y con el contexto,	0,04	CL		
	secuenciándolas y deduciendo informaciones o				
	valoraciones implícitas.				
2.2.5	-	0.04	CT		
2.2.3	Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o	0,04	CL		
	pequeños fragmentos extraídos de un texto en función				
	de su sentido global.				
2.2.6	Interpreta, explica y deduce la información dada en	0,04	CL		
	esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas,				
	fotografías.				
2.3.1	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y	0,04	CL	CSC	
	desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un				
	texto.				
2.3.2	Elabora su propia interpretación sobre el significado	0,04	CL		
	de un texto.				
2.3.3	Respeta las opiniones de los demás.	0,04	CL	CSC	
2.4.1	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de	0,04	CL	AA	CD
∠. ⊤. 1	información integrando los conocimientos adquiridos	0,0-		1 1 1 1	IG
	en sus discursos orales o escritos.				
	on sus discursos orates o escritos.		1]

2.4.2	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e	0,04	CL	AA	CD IG
2.4.3	irregularidades de la lengua, etc. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos autónomamente.	0,04	CL	AA	CD IG
2.5.1	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	0,04	CL	AA	
2.5.2	Redacta borradores de escritura.	0,04	CL	AA	
2.5.3	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	0,04	CL		
2.5.4	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	0,04	CL	AA	
2.5.5	Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	0,04	CL	AA	
2.5.6	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	0,04	CL	AA	
2.6.1	Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	0,04	CL		
2.6.2	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	0,04	CL		
2.6.3	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	0,04	CL		
2.6.4	Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	0,04	CL		
2.6.5	Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	0,04	CL	AA	
2.6.6	Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	0,04	CL		
2.7.1	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	0,05	CL		
2.7.2	Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	0,05	CL	AA	
2.7.3	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	0,05	CL	AA	

2.7.4	Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	0,05	CL	AA	CD IG
3.1.1	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	0,14	CL		
3.2.1	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	0,14	CL		
3.3.1	Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	0,14	CL		
3.3.2	Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	0,14	CL		
3.3.3	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	0,14	CL		
3.4.1	Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	0,14	CL		
3.4.2	Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	0,14	CL		
3.5.1	Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	0,14	CL	CL	CD IG
3.6.1	Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	0,14	CL		
3.6.2	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	0,14	CL		
3.6.3	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	0,14	CL		
3.6.4	Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	0,14	CL		

3.7.1	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando	0,14	CL	AA	
3.7.1	correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una	0,14	CL	AA	
	comunicación eficiente.				
3.8.1	Identifica y explica las estructuras de los diferentes	0,14	CL		
	géneros textuales, con especial atención a las				
	expositivas y argumentativas, utilizándolas en las				
3.8.2	propias producciones orales y escritas. Conoce los elementos de la situación comunicativa	0,14	CL		
3.6.2	que determinan los diversos usos lingüísticos tema,	0,14	CL		
	propósito, destinatario, género textual, etc.				
3.8.3	Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de	0,14	CL		
	textos expositivos y argumentativos relacionándolos	,			
	con la intención comunicativa y el contexto en el que				
	se producen.				
3.8.4	Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones	0,14	CL		
	propias, los distintos procedimientos lingüísticos para				
3.9.1	la expresión de la subjetividad. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un	0,14	CL		
3.9.1	procedimiento de cohesión textual.	0,14	CL		
3.9.2	Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores	0,14	CL		
3.7.2	de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así	0,11			
	como los mecanismos gramaticales y léxicos de				
	referencia interna que proporcionan cohesión a un				
	texto.				
3.10.1	Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o	0,14	CL		
	escritos en función de la intención comunicativa y de				
3.10.2	su uso social. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado	0,14	CL		
3.10.2	a cada situación comunicativa y lo aplica en sus	0,14	CL		
	discursos orales y escritos.				
4.1.1	Lee y comprende con un grado creciente de interés y	0,2	CL	CEC	
	autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y				
	aficiones.				
4.1.2	Valora alguna de las obras de lectura libre,	0,2	CL	CEC	
	resumiendo el contenido, explicando los aspectos que	-,-			
	más le han llamado la atención y lo que la lectura de				
	le ha aportado como experiencia personal.				
4.1.3	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético	0,2	CL		
	persiguiendo como única finalidad el placer por la				
4 2 1	lectura.	0.007	CI	CEC	
4.2.1	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación	0,097	CL	CEC	
	existente entre diversas manifestaciones artísticas de				
	todas las épocas (música, pintura, cine)				
4.2.2	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de	0,097	CL	CEC	
	personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los				
	diversos periodos histórico/literarios hasta la				
	actualidad.				

4.2.3	Compara textos literarios y piezas de los medios de	0,097	CL	CEC	
2.3	comunicación que respondan a un mismo tópico,	,0,7			
	observando, analizando y explicando los diferentes				
	puntos de vista según el medio, la época o la cultura y				
	valorando y criticando lo que lee o ve.				
4.3.1	Habla en clase de los libros y comparte sus	0,097	CL	CEC	
	impresiones con los compañeros.				
4.3.2	Trabaja en equipo determinados aspectos de las	0,097	CL	AA	CE
	lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos,				C
	investigando y experimentando de forma				
	progresivamente autónoma.				
4.3.3	Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz,	0,04	CL		
	apoyándose en elementos de la comunicación no				
	verbal y potenciando la expresividad verbal.				
4.3.4	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando	0,04	CL	CEC	
	progresivamente la expresión corporal como				
	manifestación de sentimientos y emociones,				
	respetando las producciones de los demás.				
4.4.1	Lee y comprende una selección de textos literarios	0,097	CL	CE	
	representativos de la literatura del siglo XVIII a			C	
	nuestros días, identificando el tema, resumiendo su				
	contenido e interpretando el lenguaje literario.				
4.4.2	Expresa la relación que existe entre el contenido de la	0,097	CL	CEC	
	obra, la intención del autor y el contexto y la				
	pervivencia de temas y formas emitiendo juicios				
	personales razonados.				
4.5.1	Redacta textos personales de intención literaria a	0,097	CL	CEC	
	partir de modelos dados, siguiendo las convenciones				
	del género y con intención lúdica y creativa.				
4.5.2	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento	0,097	CL		
	de comunicación capaz de analizar y regular sus				
	propios sentimientos.				
4.6.1	Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de	0,097	CL	AA	CE
	información para desarrollar por escrito, con rigor,				C
	claridad y coherencia, un tema relacionado con el				
	currículo de Literatura.				
4.6.2	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y	0,2	CL		
	puntos de vista personales y críticos sobre las obras				
	literarias expresándose con rigor, claridad y				
	coherencia.				
4.6.3	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la	0,2	CL	CEC	CD
	Información y la Comunicación para la realización de				IG
	sus trabajos académicos.				

5.5. REFUERZO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA 1º Y 2º ESO

5.5.1. INTRODUCCIÓN

La materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística busca mejorar el conjunto de destrezas comunicativas que el alumno necesita para avanzar en la adquisición de los distintos aprendizajes.

El objetivo prioritario de la materia es enseñar a comunicar, oralmente y por escrito, de forma eficaz y coherente aquello que se desea expresar, utilizando adecuadamente el lenguaje en cada situación.

Dado el carácter instrumental de la lengua castellana como forma de entender el mundo, como mecanismo de expresión, como herramienta de acceso a la información y, por consiguiente, de acceso a los distintos tipos de aprendizaje, resulta necesario establecer una materia que sirva de enlace y refuerce las técnicas fundamentales de expresión y comprensión.

La adquisición de la competencia en comunicación lingüística va unida a las nuevas formas de acceso a la información, al aprendizaje cooperativo, a la utilización de información con sentido crítico y como vía para adquirir conocimientos, resultando en dicho proceso imprescindible la comprensión lectora, así como la necesaria alfabetización digital.

Se fomentarán situaciones de intercambio comunicativo en distintos contextos, mostrando las actitudes necesarias para usar el lenguaje como instrumento de relación social. La concepción social del alumno sitúa al diálogo y al debate como instrumentos eficaces para fomentar la comprensión y expresión orales, al tiempo que la lectura enriquece la capacidad de expresar y comprender por escrito.

Este proceso de enseñanza y aprendizaje se plantea desde una perspectiva práctica y competencial. Precisa una metodología participativa, que involucre al alumno como parte activa del proceso.

5.5.2. CONTENIDOS

El currículo de la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística contiene los elementos necesarios para incrementar el dominio de las destrezas básicas en el ámbito de la comunicación. Los bloques de contenido se organizan en función de las habilidades para la comprensión y la producción de textos orales y escritos. Intentan, por tanto, ordenar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos.

La división de los citados contenidos no se corresponderá con la práctica en el aula, porque las relaciones entre los distintos bloques son evidentes.

- Bloque 1, Expresión oral: se busca que el alumno adquiera las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus pensamientos y emociones, usando un vocabulario adecuado y respetando las normas de uso de la comunicación oral.
- Bloque 2, Comprensión oral: se orienta a la comprensión literal e inferencial de los discursos orales, identificando en estos el tema principal y las ideas principal y secundarias; favoreciendo la escucha activa e interpretando de forma correcta las ideas de los demás.
- Bloque 3, Comprensión lectora: se orienta a potenciar la lectura, la comprensión e interpretación de todo tipo de textos escritos. Se trata de propiciar el desarrollo de una lectura comprensiva, a través de la construcción activa de los significados. El objetivo fundamental de este bloque no es otro que enseñar a reconocer las distintas ideas del texto, seleccionar y utilizar la información, realizar distintos tipos de lectura y, en definitiva, ser capaces de integrar distintas habilidades que favorezcan el proceso lector.
- Bloque 4, Expresión escrita: se pretende que el alumno emplee el lenguaje de forma creativa y comunicativa siguiendo modelos aportados por el profesor, utilizando para ello una ortografía correcta, sistematizando la planificación del proceso escritor.

5.5.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La adquisición y desarrollo de la Competencia lingüística supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios: Su finalidad debe ser la comunicación. Ser coherentes y estar interrelacionadas. Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional. Por ello se recomienda el trabajo por proyectos. Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo. Relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, la simulación de situaciones reales. Los agrupamientos deben ser flexibles y adaptados a la tarea a realizar. Se debe valorar el trabajo en grupo, generando actitudes de cooperación y responsabilidad asumiendo cada miembro el rol correspondiente dentro del grupo; aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc. Crear un rincón de comprensión lectora con recursos variados que puedan ser de interés para el alumnado (cómics, revistas divulgativas, obras de ficción de temas variados, etc.) que puedan ser usados por los alumnos que hayan finalizado las tareas asignadas a modo de actividad de ocio. Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial. Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.

5.5.4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1: EXPRESIÓN ORAL.

BLOQUE 1: EXPRESION ORAL.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE				
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE				
		EVALUABLES				
• Participación en distintas	1. Participar en situaciones	1.1. Participa en distintas				
situaciones comunicativas	comunicativas variadas	dinámicas de				
planificadas o espontáneas:	(intercambio de roles,	comunicación oral.				
intercambio de roles,	dramatizaciones, etc.)					
dramatizaciones, lecturas	usando el lenguaje con					
dramatizadas, monólogos y	claridad y corrección,					
diálogos.	entonando y respetando las					
 Expresión de mensajes 	normas que rigen la					
orales con claridad y	comunicación oral.					
precisión, entonando de	2. Expresar de forma	2.1. Ordena y relaciona las				
forma correcta.	adecuada, estructurada y	ideas del discurso oral con				
• Estructuración ordenada y	lógica el contenido de las	corrección.				
coherente de textos orales.	producciones orales.	2.2. Produce textos orales				
 Adecuación del lenguaje 		de forma autónoma,				
oral al contexto		adecuándolos a la situación				
comunicativo.		comunicativa.				

BLOQUE 2: COMPRENSIÓN ORAL.

BEOQUE 2. COM REMOTOR ORDE:						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE				
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE				
		EVALUABLES				
• Comprensión de textos	1. Comprender, interpretar	1.1. Comprende el sentido				
orales: comprensión literal	y valorar textos orales	global de textos orales				
		propios y ajenos.				

: /	44	1.0 Ending to 1.
y comprensión	tanto en su sentido literal	1.2. Entiende la
interpretativa.	como interpretativo.	información y la interpreta
Realización de		según el contexto.
resúmenes orales		1.3. Sigue e interpreta
estructurados y expresados		instrucciones orales.
con coherencia y cohesión.	2. Comprender el sentido	2.1. Retiene la
 Discriminación de ideas 	global de textos	información relevante.
principales y secundarias.		orales.
		2.2. Resume textos de
		forma oral recogiendo las
		ideas principales e
		integrándolas, de forma
		clara, en oraciones que se
		relacionen lógica y
		semánticamente.
	3. Reconoce -y discriminar	3.1. Establece jerarquías
	las ideas principales y	sencillas entre distintas
	secundarias.	ideas de un texto oral.
	4. Valorar la importancia	4.1. Interviene y valora su
	de la conversación en la	participación en actos
	vida social practicando	comunicativos orales.
	actos de habla: contando,	
	describiendo, opinando,	
	dialogando.	

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN LECTORA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
• Técnicas de velocidad y	1. Aplicar estrategias de	1.1. Pone en práctica
fluidez lectora.	lectura mejorar en	técnicas sencillas para
 Realización de distintos 	velocidad y fluidez.	optimizar la velocidad y la
tipos de lectura: lectura		fluidez lectora.
silenciosa, lectura en voz	2. Realizar distintos tipos	2.1. Adecua el tipo de
alta, adecuándolas a las	de lectura según las	lectura (silenciosa, en voz
distintas situaciones.	distintas situaciones.	alta) al contexto.
• Lectura superficial y		2.2. Valor la lectura en voz
lectura profunda:		baja como una herramienta
estrategias en función de		de reflexión y también
la finalidad perseguida.		como fuente de disfrute
• Estrategias de		estético individual.
comprensión:		2.3. Entona y adecua los
comprensión literal,		elementos prosódicos en la
comprensión interpretativa		lectura en voz alta.
o inferencial y	3. Desarrollar una lectura	3.1. Aplica distintas
comprensión creativa.	superficial o profunda	estrategias de
Adquisición de	distintos tipos de textos:	discriminación de
vocabulario a través de	periodísticos, instructivos,	información en los textos
	descriptivos,	escritos, valiéndose de los

distintas fuentes impresas o del entorno digital. • Lectura de distintos tipos de textos: literarios, periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano. • Interpretación de mensajes no verbales: fotografías, gráficos, mapas conceptuales, el cómic y la publicidad. • Estrategias de lectura de textos en soporte digital.	argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta. 4. Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.	apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación. 4.1. Comprende el sentido global de textos escritos. 4.2. Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado. 4.3. Sigue e interpreta instrucciones verbales y no
	5. Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.	verbales. 4.4. Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social. 5.1. Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN ESCRITA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
• Producción de textos	1. Producir textos	1.1. Escribe, imitando
escritos bien	ordenados, cohesionados y	modelos, textos bien
estructurados, coherentes	adecuados.	estructurados, coherentes y
y adecuados, imitando		adecuados.
modelos.	2. Planificar el proceso de	2.1. Consulta distintas
• Uso de las tecnologías de	escritura como mecanismo	fuentes durante el proceso
la información y de la	de mejora de la producción	de creación de textos.
comunicación como	de textos.	2.2. Redacta borradores de
herramientas para la		escritura.
producción de textos.		2.3. Revisa el texto tras su
		redacción

 Estrategias para la producción de textos escritos: planificación, borradores de escritura, redacción, revisión y mejora. Técnicas de creación y recessoión 	3. Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.	 3.1. Busca información en internet como proceso previo a la redacción. 3.2. Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos.
recreación. • Empleo de una ortografía normativa. • Autoevaluación y coevaluación de las producciones propias y ajenas.	 4. Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos. 5. Escribir textos con una ortografía normativa. 	 4.1. Escribe con creatividad distintos tipos de textos. 4.2. Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor. 5.1. Crea diferentes textos empleando una ortografía
	orcograma norman (a.	correcta.

5.5.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y PERFIL COMPETENCIAL

Código	Estándares	Coefi	Esca	С	С	A	С	С
_		ciente	la	L	D	A	S	E
					I G		C	C
1.1.1.	Participa en distintas dinámicas de	0.400	0-10	X	J		X	
	comunicación oral.							
1.2.1.	Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.	0.400	0-10	X		X		
1.2.2.	Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.	0.400	0-10	X			X	
2.1.1.	Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.	0.400	0-10	X			X	
2.1.2.	Entiende la información y la interpreta según el contexto.	0.400	0-10	X			X	
2.1.3.	Sigue e interpreta instrucciones orales.	0.400	0-10	X			X	
2.2.1.	Retiene la información relevante.	0.400	0-10	X		X		
2.2.2.	Resume textos de forma oral recogiendo las	0.400	0-10	X		X		
	ideas principales e integrándolas, de forma							
	clara, en oraciones que se relacionen lógica y							
	semánticamente.							
2.3.1.	Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral.	0.400	0-10	X		X		
2.4.1.	Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	0.400	0-10	X			X	
3.1.1.	Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.	0.300	0-10	X		X		
3.2.1.	Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto.	0.300	0-10	X		X		
3.2.2.	Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual.	0.300	0-10	X				X
3.2.3.	Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.	0.300	0-10	X				
3.3.1.	Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.	0.300	0-10	X	X	X		

Código	Estándares	Coefi	Esca	С	С	Α	С	С
000180		ciente	la	L	D	A	S	Ē
					Ι		E	С
					G			
3.4.1.	Comprende el sentido global de textos escritos.	0.300	0-10	X			X	
3.4.2.	Entiende la información verbal y no verbal y la	0.300	0-10	X		X	X	
	interpreta según un contexto determinado.							
3.4.3.	Sigue e interpreta instrucciones verbales y no	0.300	0-10	X		X	X	
	verbales.							
3.4.4.	Interpreta mensajes no verbales que apoyan al	0.300	0-10	X		X	X	
	texto verbal o que funcionan							
	independientemente en el ámbito social.							
3.5.1.	Conoce y utiliza el diccionario y otras	0.300	0-10	X		X		
	herramientas de documentación de las TIC.							
4.1.1.	Escribe, imitando modelos, textos bien	0.333	0-10	X		X		
	estructurados, coherentes y adecuados.							
4.2.1.	Consulta distintas fuentes durante el proceso	0.333	0-10	X		X		
	de creación de textos.							
4.2.2.	Redacta borradores de escritura.	0.333	0-10	X		X		
4.2.3.	Revisa el texto tras su redacción.	0.333	0-10	X		X		
4.3.1.	Busca información en internet como proceso	0.334	0-10	X	X	X		
	previo a la redacción.							
4.3.2.	Elabora en diferentes soportes, apoyado por el	0.333	0-10	X	X			
	software adecuado, distintos tipos de textos.							
4.4.1.	Escribe con creatividad distintos tipos de	0.334	0-10	X		X		X
	textos.							
4.4.2.	Recrea, como proceso de escritura creativa,	0.333	0-10	X				X
	textos modelo aportados por el profesor.							
4.5.1.	Crea diferentes textos empleando una	0.334	0-10	X		X		
	ortografía correcta.							

5.5.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

• Expresión oral.

- Criterio: 1 Participar en situaciones comunicativas variadas (intercambio de roles, dramatizaciones, etc.) usando el lenguaje con claridad y corrección, entonando y respetando las normas que rigen la comunicación oral.
- o Criterio: 2 Expresar de forma adecuada, estructurada y lógica el contenido de las producciones orales.

• Comprensión oral.

- Criterio: 1 Comprender, interpretar y valorar textos orales tanto en su sentido literal como interpretativo.
- o Criterio: 2 Comprender el sentido global de textos orales.
- o Criterio: 3 Reconocer y discriminar las ideas principales y secundarias.
- o Criterio: 4 Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando.

• Comprensión lectora.

- o Criterio: 1 Aplicar estrategias de lectura mejorar en velocidad y fluidez.
- Criterio: 2 Realizar distintos tipos de lectura según las distintas situaciones.
- Criterio: 3 Desarrollar una lectura superficial o profunda distintos tipos de textos: periodísticos, instructivos, descriptivos, argumentativos y textos de uso cotidiano, según la finalidad propuesta.
- Criterio: 4 Comprender e interpretar mensajes verbales y no verbales tanto en su sentido literal como en su sentido interpretativo.
- o Criterio: 5 Incorporar nuevo vocabulario a sus producciones escritas y enriquecer su acervo cultural.

• Expresión escrita.

- o Criterio: 1 Producir textos ordenados, cohesionados y adecuados.
- Criterio: 2 Planificar el proceso de escritura como mecanismo de mejora de la producción de textos.
- Criterio: 3 Usar las Tecnologías de la información y comunicación como herramienta de producción de textos escritos.
- Criterio: 4 Aplicar técnicas de escritura creativa: creación y recreación de textos.
- o Criterio: 5 Escribir textos con una ortografía normativa.

5.6. PROGRAMA DE REFUERZO CURRICULAR DE 1º ESO

5.6.1. INTRODUCCIÓN

El PROGRAMA DE REFUERZO CURRICULAR (PRC), regulado en el artículo 26 del Decreto 220/2015, de 2 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, es una medida educativa de atención a la diversidad dirigida al alumnado de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria con desfase curricular y dificultades de aprendizaje, preferentemente aquellos cuyas dificultades no son imputables a falta de estudio o esfuerzo, que hayan repetido algún curso en Educación Primaria y que hayan promocionado desde sexto curso con evaluación negativa, tras haber agotado el número máximo de años de permanencia en dicha etapa o que deban repetir primer curso de Educación Secundaria Obligatoria para que puedan superar las dificultades detectadas.

La materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística busca mejorar el conjunto de destrezas comunicativas que el alumno necesita para avanzar en la adquisición de los distintos aprendizajes. El objetivo prioritario de la materia es enseñar a comunicar, oralmente y por escrito, de forma eficaz y coherente aquello que se desea expresar, utilizando adecuadamente el lenguaje en cada situación. Dado el carácter instrumental de la lengua castellana como forma de entender el mundo, como mecanismo de expresión, como herramienta de acceso a la información y, por consiguiente, de acceso a los distintos tipos de aprendizaje, resulta necesario establecer una materia que sirva de enlace y refuerce las técnicas fundamentales de expresión y comprensión. La adquisición de la competencia en comunicación lingüística va unida a las nuevas formas de acceso a la información, al aprendizaje cooperativo, a la utilización de información con sentido crítico y como vía para adquirir conocimientos, resultando en dicho proceso imprescindible la comprensión lectora, así como la necesaria alfabetización digital. Se fomentarán situaciones de intercambio comunicativo en distintos contextos, mostrando las actitudes necesarias para usar el lenguaje como instrumento de relación social.

La concepción social del alumno sitúa al diálogo y al debate como instrumentos eficaces para fomentar la comprensión y expresión orales, al tiempo que la lectura enriquece la capacidad de expresar y comprender por escrito. Este proceso de enseñanza y aprendizaje se plantea desde una perspectiva práctica y competencial. Precisa una metodología participativa, que involucre al alumno como parte activa del proceso.

5.6.2. BLOQUES DE CONTENIDO

El currículo de la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística contiene los elementos necesarios para incrementar el dominio de las destrezas básicas en el ámbito de la comunicación. Los bloques de contenido se organizan en función de las habilidades para la comprensión y la producción de textos orales y escritos. Intentan, por tanto, ordenar la complejidad de los aprendizajes lingüísticos. La división de los citados contenidos no se corresponderá con la práctica en el aula, porque las relaciones entre los distintos bloques son evidentes.

Bloque 1, Expresión oral: se busca que el alumno adquiera las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus pensamientos y emociones, usando un vocabulario adecuado y respetando las normas de uso de la comunicación oral.

Bloque 2, Comprensión oral: se orienta a la comprensión literal e inferencial de los discursos orales, identificando en estos el tema principal y las ideas principal y secundarias; favoreciendo la escucha activa e interpretando de forma correcta las ideas de los demás.

Bloque 3, Comprensión lectora: se orienta a potenciar la lectura, la comprensión e interpretación de todo tipo de textos escritos. Se trata de propiciar el desarrollo de una lectura comprensiva, a través de la construcción activa de los significados. El objetivo fundamental de este bloque no es otro que enseñar a reconocer las distintas ideas del texto, seleccionar y utilizar la información, realizar distintos tipos de lectura y, en definitiva, ser capaces de integrar distintas habilidades que favorezcan el proceso lector.

Bloque 4, Expresión escrita: se pretende que el alumno emplee el lenguaje de forma creativa y comunicativa siguiendo modelos aportados por el profesor, utilizando para ello una ortografía correcta, sistematizando la planificación del proceso escritor.

5.6.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La adquisición y desarrollo de la Competencia lingüística supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- 1. Su finalidad debe ser la comunicación.
- 2. Ser coherentes y estar interrelacionadas.
- 3. Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los

- ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional. Por ello se recomienda el trabajo por proyectos.
- 4. Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.
- 5. Relacionar las actividades de aprendizaje con la vida del alumnado.
- 6. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, la simulación de situaciones reales.
- 7. Los agrupamientos deben ser flexibles y adaptados a la tarea a realizar.
- 8. Se debe valorar el trabajo en grupo, generando actitudes de cooperación y responsabilidad asumiendo cada miembro el rol correspondiente dentro del grupo; aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.
- 9. Implicar la movilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.
- 10. Crear un rincón de comprensión lectora con recursos variados que puedan ser de interés para el alumnado (cómics, revistas divulgativas, obras de ficción de temas variados, etc.) que puedan ser usados por los alumnos que hayan finalizado las tareas asignadas a modo de actividad de ocio.
- 11. Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- 12. Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.

5.6.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CICLO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

BLOQUE 1: EXPRESIÓN ORAL.

BLOQUE I: EXPRESION O	KAL.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
• Participación en distintas	1. Participar en situaciones	1.1. Participa en distintas
situaciones comunicativas	comunicativas	dinámicas de
planificadas o espontáneas:	variadas (intercambio de	comunicación oral.
intercambio de roles,	roles,	
dramatizaciones, lecturas	dramatizaciones, etc.)	
dramatizadas, monólogos y	usando el lenguaje	
diálogos.	con claridad y corrección,	
• Expresión de mensajes	entonando y	
orales con	respetando las normas que	
claridad y precisión,	rigen la	
entonando de	comunicación oral.	
forma correcta.	2. Expresar de forma	2.1. Ordena y relaciona las
• Estructuración ordenada	adecuada,	ideas del discurso oral
у	estructurada y lógica el	con corrección.
coherente de textos orales.	contenido de las	2.2. Produce textos orales
Adecuación del lenguaje	producciones orales.	de forma autónoma,
oral al		adecuándolos a la situación
contexto comunicativo.		comunicativa.

BLOQUE 2: COMPRENSIÓN ORAL.

DEOQUE 2. COM REMOTO	1, 01012.	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
• Comprensión de textos	1. Comprender, interpretar	1.1. Comprende el sentido
orales:	y valorar textos	global de textos orales
comprensión literal y	orales tanto en su sentido	propios y ajenos.
comprensión	literal como	1.2. Entiende la
interpretativa.	interpretativo.	información y la interpreta
• Realización de resúmenes		según el
orales		contexto

estructurados y expresados con		1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales.
coherencia y cohesión.	2. Comprender el sentido	2.1. Retiene la información
• Discriminación de ideas	global de textos	relevante.
principales		orales.
y secundarias.		2.2. Resume textos de
		forma oral recogiendo las
		ideas principales e
		integrándolas, de forma
		clara, en oraciones que se
		relacionen lógica y
		semánticamente.
	3. Reconoce -y discriminar	3.1. Establece jerarquías
	las ideas	sencillas entre distintas
	principales y secundarias.	ideas de un texto oral.
	4. Valorar la importancia	4.1. Interviene y valora su
	de la conversación	participación en actos
	en la vida social	comunicativos orales.
	practicando actos de	
	habla: contando,	
	describiendo, opinando,	
	dialogando.	

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN LECTORA.

BLOQUE 5. COMI RENSIO		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
• Técnicas de velocidad y	1. Aplicar estrategias de	1.1. Pone en práctica
fluidez	lectura mejorar en	técnicas sencillas para
lectora.	velocidad y fluidez.	optimizar la velocidad y la
• Realización de distintos		fluidez lectora.
tipos de	2. Realizar distintos tipos	2.1. Adecua el tipo de
lectura: lectura silenciosa,	de lectura según	lectura (silenciosa, en voz
lectura en	las distintas situaciones.	alta) al contexto.
voz alta, adecuándolas a las		2.2. Valor la lectura en voz
distintas situaciones.		baja como una
• Lectura superficial y		herramienta de reflexión y
lectura		también como fuente
profunda: estrategias en		de disfrute estético
función de		individual.
la finalidad perseguida.		2.3. Entona y adecua los
• Estrategias de		elementos prosódicos en
comprensión:		la lectura en voz alta.
comprensión literal,	3. Desarrollar una lectura	3.1. Aplica distintas
comprensión	superficial o profunda	estrategias de
interpretativa o inferencial	distintos tipos de textos:	discriminación de
y comprensión creativa.	periodísticos, instructivos,	información en los textos
	descriptivos,	escritos, valiéndose

• Adquisición de	, ,	de los apoyos tipográficos:
vocabulario a través	uso cotidiano,	encabezamientos,
de distintas fuentes	según la finalidad	titulares, realce en negrita,
impresas o del	propuesta.	párrafos
entorno digital.		destacados, propios tanto
• Lectura de distintos tipos		de los medios
de textos:		escritos tradicionales como
literarios, periodísticos,		de los soportes
instructivos,		propios de las Tecnologías
descriptivos,		de la Información y
argumentativos y textos		Documentación.
de uso cotidiano.	4. Comprender e	4.1. Comprende el sentido
• Interpretación de	interpretar mensajes	global de textos escritos.
mensajes no	verbales y no verbales	4.2. Entiende la
verbales: fotografías,	tanto en su sentido	información verbal y no
gráficos,	literal como en su sentido	verbal y la
mapas conceptuales, el	interpretativo.	interpreta según un
cómic y la		contexto determinado.
publicidad.		4.3. Sigue e interpreta
• Estrategias de lectura de		instrucciones verbales y no
textos en		verbales.
soporte digital.		4.4. Interpreta mensajes no
		verbales que apoyan al
		texto verbal o que
		funcionan
		independientemente en el
		ámbito social.
	5. Incorporar nuevo	5.1. Conoce y utiliza el
	vocabulario a sus	diccionario y otras
	producciones escritas y	herramientas de
	enriquecer su	documentación de las TIC.
	acervo cultural.	

BLOQUE 4: EXPRESIÓN ESCRITA.

BEOQUE 1. EM RESION E	~	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
• Producción de textos	1. Producir textos	1.1. Escribe, imitando
escritos bien	ordenados, cohesionados	modelos, textos bien
estructurados, coherentes y	y adecuados.	estructurados, coherentes y
adecuados, imitando		adecuados.
modelos.	2. Planificar el proceso de	2.1. Consulta distintas
• Uso de las tecnologías de	escritura como	fuentes durante el proceso
la información y de la	mecanismo de mejora de la	de creación de textos.
comunicación	producción de textos.	2.2. Redacta borradores de
como herramientas para la		escritura. textos.
producción de textos.		2.3. Revisa el texto tras su
		redacción

E	2 II 1 75 1 (1	2.1 D : C :/
• Estrategias para la	3. Usar las Tecnologías de	3.1. Busca información en
producción de	la información y	internet como proceso
textos escritos:	comunicación como	previo a la redacción.
planificación,	herramienta de	3.2. Elabora en diferentes
borradores de escritura,	producción de textos	soportes, apoyado por el
redacción,	escritos.	software adecuado,
revisión y mejora.		distintos tipos de textos.
• Técnicas de creación y	4. Aplicar técnicas de	4.1. Escribe con
recreación.	escritura creativa:	creatividad distintos tipos
• Empleo de una ortografía	creación y recreación de	de
normativa.	textos.	textos.
 Autoevaluación y 		4.2. Recrea, como proceso
coevaluación de		de escritura creativa,
las producciones propias y		textos modelo aportados
ajenas.		por el profesor.
	5. Escribir textos con una	5.1. Crea diferentes textos
	ortografía	empleando una
	normativa.	ortografía correcta.

5.7. <u>ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL 2º Y</u> 3º ESO PMAR

5.7.1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se enmarca en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero de la etapa a través de centros de interés, con una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumno-profesor más adaptada a las características y necesidades de los alumnos que cursan este programa. Este programa pretende que los alumnos se incorporen al segundo ciclo de la etapa y puedan obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Respetando en lo esencial los contenidos y criterios de evaluación asociados a estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos en las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más abierto posible, dejando a criterio de los docentes su interrelación. Se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas en el ámbito, para que los alumnos del programa desarrollen sus capacidades.

El Ámbito de carácter lingüístico y social incluye aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia. Los contenidos de estas materias juegan un papel importante para que los alumnos adquieran conocimientos y destrezas que les permitan adquirir las bases de las capacidades comunicativas y sociales.

La Lengua Castellana y Literatura tiene como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, y que este sea capaz de utilizar la lengua con el fin de representar, comprender e interpretar la realidad, de construir y comunicar conocimiento, de organizar y autorregular el pensamiento, las emociones y la conducta. Es sin duda, una herramienta básica de aprendizaje que junto con la Geografía e Historia permite presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de las capacidades. Por otro lado, el análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico y el conocimiento básico de la evolución histórica durante la Edad Media y la Edad Moderna deben proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social.

El Ámbito de carácter lingüístico y social del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento contribuye en mayor medida al desarrollo de la Competencia lingüística, de la Competencia conciencia y expresiones culturales, así como de las Competencias sociales y cívicas para que, al acabar el ciclo, los alumnos sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que le ayuden a relacionarse con los demás y de ser autónomos, con objeto de incorporarse al segundo ciclo de la etapa con éxito.

5.7.2. BLOQUES DE CONTENIDO

Los contenidos de este ámbito se han estructurado en seis grandes bloques para el segundo curso de la etapa o primer curso del programa, según se muestra a continuación.

Los cuatro primeros bloques son propios de la materia de Lengua Castellana y Literatura, impartidos de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en Educación Secundaria Obligatoria.

El quinto y el sexto bloques hacen referencia a los contenidos propios de la materia de Geografía e Historia.

Se trata de facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y dejar a criterio de cada docente la interrelación de los contenidos de una y otra materia.

- Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Bloque 2, Comunicación escrita: Leer y escribir.
- Bloque 3, Conocimiento de la lengua.
- Bloque 4, Educación literaria.

5.7.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Se fomentará una metodología orientada al proceso de enseñanzaaprendizaje, mediante el diseño de unidades formativas (proyectos o unidades didácticas) que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

Partir del vocabulario y de los conocimientos previos del alumno, buscando como objetivo la adquisición y el uso de vocabulario propio del Ámbito de carácter lingüístico y social.

La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda de información, el análisis de la información facilitada por el profesor o buscada por el alumno, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.

Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como textos, comentarios, mapas, imágenes, entre otros; así mismo, se recomienda el uso de recursos didácticos, literarios, geográficos, históricos y artísticos de la Región de Murcia para que el alumnado conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.

El docente deberá adaptar la selección de contenidos, su estructuración y la valoración de los aprendizajes al contexto educativo de sus alumnos.

La coordinación entre los profesores de los distintos ámbitos debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-forums y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje.

Es importante presentar situaciones comunicativas en las que la lengua oral, la escrita, el lenguaje audiovisual y la gramática no se traten de forma aislada. Los contenidos y las actividades deben conectar con los intereses de los alumnos, abriéndoles a posibilidades nuevas, contribuyendo al desarrollo de su imaginación intelectual y creatividad y relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.

Por las características sociales y de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer.

Los alumnos deben adquirir estrategias para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia. Para conseguirlo, se pueden plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o

para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros. La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello se les debe invitar a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente de los contenidos.

Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.

En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad. Es recomendable participar con el alumnado en algún programa de radio o televisión locales, dado que así percibirá la funcionalidad e importancia en su construcción como sujeto social de las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula.

Para asegurar la comprensión de textos escritos de variada tipología se ha de enfrentar al alumnado con textos variados, diversas fuentes de consulta, en vez de limitarse al libro de texto. Ello implica la puesta en marcha de estrategias de lectura profundas, cuya complejidad cognitiva estriba en la necesidad de contrastar, complementar y valorar la potencialidad de cada uno de los textos. La finalidad perseguida es que el alumno extraiga conclusiones y emita juicios críticos.

La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc.

Los contenidos deben incluir tareas o actividades que contribuyan al desarrollo de las competencias del currículo, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales. Se recomienda el uso del portfolio como herramienta, dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones.

5.7.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se recogen en las siguientes tablas para cada uno de los cursos en que sea impartida.

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (2 PMAR)

BLOOUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.			
CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE	
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	
		EVALUABLES	
Escuchar.	1. Comprender, interpretar y	1.1. Retiene información	
Comprensión,	valorar textos orales propios	relevante y extrae	
interpretación y valoración	del ámbito personal,	informaciones concretas. 1.2.	
de textos orales en relación	académico/escolar y social.	Anticipa ideas e infiere datos	
con el ámbito de uso: ámbito		del emisor y del contenido	
personal, académico/escolar		del texto analizando fuentes	
y ámbito social.		de procedencia no verbal.	
• Comprensión,	2. Comprender, interpretar y	2.1. Comprende el sentido	
interpretación y valoración	valorar textos orales de	global de textos orales de	
de textos orales en relación	diferente tipo.	intención narrativa,	
con la finalidad que		descriptiva e instructiva,	
persiguen: textos narrativos,		identificando la información	
descriptivos, instructivos.		relevante, determinando el	
El diálogo.		tema y reconociendo la	
Observación, reflexión,		intención comunicativa del	
comprensión y valoración		hablante, así como su	
del sentido global de los		estructura y las estrategias de	
debates, coloquios y		cohesión textual oral.	
conversaciones espontáneas,		2.2. Utiliza progresivamente	
de la intención comunicativa		los instrumentos adecuados	
de cada interlocutor y		para localizar el significado	
aplicación de las normas		de palabras o enunciados	
básicas que los regulan.		desconocidos (demanda	
Hablar.		ayuda, busca en diccionarios,	
Conocimiento y uso		recuerda el contexto en el que	
progresivamente autónomo		aparece, etc.)	
de las estrategias necesarias		2.3. Resume textos	
para la producción y		narrativos, descriptivos e	
evaluación de textos orales.		instructivos de forma clara,	
• Conocimiento, uso y		recogiendo las ideas	
aplicación de las estrategias		principales e integrando la	

necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
	3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	3.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 3.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 3.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
	4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	4.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

BLOQUE 2: LA COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

BLOQUE 2: LA COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.			
CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE	
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	
		EVALUABLES	
Leer.	1. Aplicar estrategias de	1.1. Pone en práctica	
Conocimiento y uso de las	lectura comprensiva y crítica	diferentes estrategias de	
técnicas y estrategias	de textos.	lectura en función del	
necesarias para la		objetivo y el tipo de texto.	
comprensión de textos		1.2. Deduce la idea principal	
escritos.		de un texto y reconoce las	
• Lectura, comprensión,		ideas secundarias	
interpretación y valoración		comprendiendo las	
de		relaciones que se establecen	
Lectura, comprensión e		entre ellas.	
interpretación de textos	2. Leer, comprender,	2.1. Reconoce y expresa el	
narrativos, descriptivos,	interpretar y valorar textos.	tema y la intención	
instructivos.		comunicativa de textos	
El diálogo.		escritos propios del ámbito	
Actitud progresivamente		personal y familiar	
crítica y reflexiva ante la		académico/escolar y ámbito	
lectura organizando		social (medios de	
razonadamente las ideas y		comunicación),	
exponiéndolas y respetando		identificando la tipología	
las ideas de los demás.		textual seleccionada, la	
Utilización		organización del contenido,	
progresivamente autónoma		las marcas lingüísticas y el	
de los diccionarios, de las		formato utilizado.	
bibliotecas y de las		2.2. Interpreta, explica y	
Tecnologías de la		deduce la información dada	
Información y la		en fotografías, mapas	
Comunicación como fuente		conceptuales, esquemas,	
de obtención de		diagramas, gráficas.	
información.	3. Manifestar una actitud	3.1. Respeta las opiniones de	
Escribir.	crítica ante la lectura de	los demás tras la lectura de	
Conocimiento y uso de las	cualquier tipo de textos u	cualquier tipo de textos u	
técnicas y estrategias para la	obras literarias a través de	obras literarias.	
producción de textos	una lectura reflexiva que		
escritos: planificación,	permita identificar posturas		
obtención de datos,	de acuerdo o desacuerdo		
organización de la	respetando en todo momento		
información, redacción y	las opiniones de los demás.		
revisión del texto. La	4. Seleccionar los	4.1. Utiliza, de forma	
escritura como proceso.	conocimientos que se	autónoma, diversas fuentes	
• Escritura de textos	obtengan de las bibliotecas o	de información integrando	
relacionados con el ámbito	de cualquier otra fuente de	los conocimientos	
personal, académico/escolar,	información impresa en	adquiridos en sus discursos	
ámbito social.	papel o digital integrándolos	orales o escritos.	
Escritura de textos	en un proceso de aprendizaje	4.2. Conoce y maneja	
narrativos, expositivos y	continuo.	habitualmente diccionarios	
argumentativos.		impresos o en versión	

• Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de		digital. textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	6.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.2. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

r Table 1	HENTO DE LA LENGUA.	
CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
La palabra.	1. Aplicar los conocimientos	1.1. Reconoce y corrige
• Comprensión e	sobre la lengua y sus normas	errores ortográficos y
interpretación de los	de uso para resolver	gramaticales en textos
componentes del significado	problemas de comprensión	propios y ajenos aplicando
de las palabras: denotación y	de textos orales y escritos y	los conocimientos adquiridos
connotación.	para la composición y	para mejorar la producción
• Conocimiento reflexivo de	revisión progresivamente	de textos verbales en sus
las relaciones semánticas que	autónoma de los textos	producciones orales y
se establecen entre las	propios y ajenos, utilizando	escritas.
palabras.	la terminología gramatical	
Observación, reflexión y	necesaria para la explicación	
explicación de los cambios	de los diversos usos de la	
que afectan al significado de	lengua.	
las palabras: causas y	2. Comprender el significado	2.1. Diferencia los
mecanismos. Metáfora,	de las palabras en toda su	componentes denotativos y
metonimia, palabras tabú y	extensión para reconocer y	connotativos en el
eufemismos.	diferenciar los usos objetivos	significado de las palabras
• Conocimiento, uso y	de los usos subjetivos.	dentro de una frase o un texto
valoración de las normas		oral o escrito.
ortográficas y gramaticales	3. Usar de forma efectiva los	3.1. Utiliza fuentes variadas
reconociendo su valor social	diccionarios y otras fuentes	de consulta en formatos
y la necesidad de ceñirse a	de consulta, tanto en papel	diversos para resolver sus
ellas para conseguir una	como en formato digital para	dudas sobre el uso de la
comunicación eficaz.	resolver dudas en relación al	lengua y para ampliar su
• Manejo de diccionarios y	manejo de la lengua y para	vocabulario.
otras fuentes de consulta en	enriquecer el propio	
papel y formato digital sobre	vocabulario.	
el uso de la lengua.	4. Interpretar de forma	4.1. Identifica diferentes
El discurso.	adecuada los discursos orales	
• Reconocimiento, uso y	y escritos teniendo en cuenta	narración, descripción,
explicación de los conectores	los elementos lingüísticos,	explicación y diálogo
textuales y de los principales mecanismos de referencia	las relaciones gramaticales y	explicando los mecanismos
	léxicas, la estructura y	lingüísticos que las
interna, tanto gramaticales como léxicos.	disposición de los contenidos	diferencian y aplicando los
	en función de la intención	conocimientos adquiridos en
• Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes	comunicativa.	la producción y mejora de
recursos de modalización en		textos propios y ajenos.
función de la persona que		
habla o escribe.		
• Explicación progresiva de		
la coherencia del discurso		
teniendo en cuenta las		
relaciones gramaticales y		
léxicas que se establecen en		
icalcas que se establecell ell		

el interior del texto y su	
relación con el contexto. Las	
variedades de la lengua.	

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE
CONTENIDOS	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
	EVALUACION	
DI I	4.7	EVALUABLES
Plan lector.	1. Leer obras de la literatura	1.1. Resume el contenido
• Lectura libre de obras de	española y universal de	de alguna obra de lectura
la literatura española y	todos los tiempos y de la	libre.
universal y de la literatura	literatura juvenil, cercanas	1.2. Valora alguna de las
juvenil como fuente de	a los propios gustos y	obras de lectura libre
placer, de enriquecimiento	aficiones, mostrando	explicando los aspectos
personal y de conocimiento	interés por la lectura.	que más le han llamado la
del mundo para lograr el	_	atención y lo que la lectura
desarrollo de sus propios		de le ha aportado como
gustos e intereses literarios		experiencia personal.
y su autonomía lectora.	2. Redactar textos	2.1. Redacta textos
• Introducción a la	personales de intención	personales de intención
literatura a través de los	literaria siguiendo las	literaria a partir de
textos.	convenciones del género,	modelos dados siguiendo
Creación.	con intención lúdica y	las convenciones del
• Redacción de textos de	creativa.	
intención literaria a partir	creativa.	C
de la lectura de textos		lúdica y creativa.
utilizando las convenciones		2.2. Desarrolla el gusto por
		la escritura como
formales del género y con		instrumento de
intención lúdica y creativa.		comunicación capaz de
• Consulta y utilización de		analizar y regular sus
fuentes y recursos variados		propios sentimientos.
de información para la	3. Consultar y citar	3.1. Utiliza recursos
realización de trabajos.	adecuadamente fuentes de	variados de las
	información variadas, para	Tecnologías de la
	realizar un trabajo	Información y la
	académico en soporte papel	Comunicación en la
	o digital sobre un tema del	consulta de fuentes y en la
	currículo de literatura,	realización de sus trabajos
	adoptando un punto de	académicos.
	vista crítico y personal y	
	utilizando las tecnologías	
	de la información	
	de la lillorillacion	

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (3 PMAR)

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

BLOQUE 1: COMUNICACION ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.			
CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE	
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	
		EVALUABLES	
Escuchar.	1. Comprender,	1.1. Comprende el sentido	
• Comprensión, interpretación y	interpretar y valorar	global de textos orales propios	
valoración de textos orales en	textos orales propios	del ámbito personal,	
relación con el ámbito de uso:	del ámbito personal,	escolar/académico y social,	
ámbito personal,	académico/escolar y	identificando la estructura, la	
académico/escolar y ámbito social.	social.	información relevante y la	
• Comprensión, interpretación y		intención comunicativa del	
valoración de textos orales en		hablante.	
relación con la finalidad que		1.2. Comprende el sentido	
persiguen: textos expositivos y		global de textos publicitarios,	
textos argumentativos.		informativos y de opinión	
• Observación, reflexión,		procedentes de los medios de	
comprensión y valoración del		comunicación, distinguiendo la	
sentido global de los debates,		información de la persuasión	
coloquios y conversaciones		en la publicidad y la	
espontáneas, de la intención		información de la opinión en	
comunicativa de cada interlocutor		noticias, reportajes, etc.	
y aplicación de las normas básicas		identificando las estrategias de	
que los regulan.		enfatización y de expansión.	
Hablar.	2. Comprender,	2.1. Comprende el sentido	
• Conocimiento y uso	interpretar y valorar	global de textos orales de	
progresivamente autónomo de las	textos orales de	intención expositiva y	
estrategias necesarias para la	diferente tipo.	argumentativa, identificando la	
producción y evaluación de textos		información relevante,	
orales.		determinando el tema y	
• Conocimiento, uso y aplicación		reconociendo la intención	
de las estrategias necesarias para		comunicativa del hablante, así	
hablar en público: planificación		como su estructura y las	
del discurso, prácticas orales		estrategias de cohesión textual	
formales e informales y evaluación		oral.	
progresiva.		2.2. Resume textos expositivos	
• Participación en debates,		y argumentativos de forma	
coloquios y conversaciones		clara, recogiendo las ideas	
espontáneas observando y		principales e integrando la	
respetando las normas básicas de		información en oraciones que	
interacción, intervención y		se relacionen lógica y	
cortesía que regulan estas prácticas		semánticamente.	
orales.	3. Aprender a hablar	3.1. Organiza el contenido y	
	en público, en	elabora guiones previos a la	
	situaciones formales	intervención oral formal	
	e informales, de	seleccionando la idea central y	
		el momento en el que va a ser	

forma individual o en	presentada a su auditorio, así
grupo.	como las ideas secundarias y
	ejemplos que van a apoyar su
	desarrollo.
	3.2. Incorpora progresivamente
	palabras propias del nivel
	formal de la lengua en sus
	prácticas orales.

BLOQUE 2: LA COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.			
CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE	
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE	
		EVALUABLES	
Leer.	1. Aplicar estrategias de	1.1. Pone en práctica	
• Conocimiento y uso de	lectura comprensiva y	diferentes estrategias de	
las técnicas y estrategias	crítica de textos.	lectura en función del	
necesarias para la		objetivo y el tipo de texto.	
comprensión de textos		1.2. Comprende el	
escritos.		significado de las palabras	
• Lectura, comprensión,		propias de nivel formal de la	
interpretación y valoración		lengua incorporándolas a su	
de textos escritos de		repertorio léxico.	
ámbito personal,	2. Leer, comprender,	2.1. Reconoce y expresa el	
académico/escolar y	interpretar y valorar	tema y la intención	
ámbito social.	textos.	comunicativa de textos	
• Lectura, comprensión e		expositivos, argumentativos	
interpretación de textos		identificando la tipología	
expositivos y textos		textual seleccionada, las	
argumentativos. Actitud		marcas lingüísticas y la	
progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura		organización del contenido.	
		2.2. Localiza informaciones	
organizando razonadamente las ideas y		explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí	
exponiéndolas y			
respetando las ideas de los		y secuenciándolas y deduce informaciones o	
demás.		valoraciones implícitas.	
• Utilización	3. Manifestar una actitud	3.1. Identifica y expresa las	
progresivamente autónoma	crítica ante la lectura de	posturas de acuerdo y	
de los diccionarios, de las	cualquier tipo de textos u	desacuerdo sobre aspectos	
bibliotecas y de las	obras literarias a través de	parciales, o globales, de un	
Tecnologías de la	una lectura reflexiva que	texto.	
Información y la	permita identificar	3.2. Elabora su propia	
Comunicación como	posturas de acuerdo o	interpretación sobre el	
fuente de obtención de	desacuerdo respetando en	significado de un texto.	
información.	todo momento las	3.3. Respeta las opiniones	
Escribir.	opiniones de los demás.	que dan los demás tras la	
• Conocimiento y uso de	-	lectura de cualquier tipo de	
las técnicas y estrategias		textos u obras literarias.	
para laroducción de textos	4. Seleccionar los	4.1. Utiliza, de forma	
escritos: planificación,	conocimientos que se	autónoma, diversas fuentes	

conocimientos

obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal,

académico/escolar, ámbito social.

- Escritura de textos narrativos, expositivos y argumentativos.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

de obtengan las bibliotecas o de cualquier fuente otra de información impresa en papel o digital integrándolos un en proceso de aprendizaje continuo.

- 5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- 5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas

gramaticales y ortográficas.

de información integrando

adquiridos en sus discursos

orales o escritos.

- 5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
- 6.1. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. producción de textos escritos: planificación. obtención de datos, organización de información. redacción revisión del texto.
- Conoce 6.2. utiliza y herramientas de las Tecnologías de la Información la y Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
		EVALUABLES
La palabra. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Las relaciones gramaticales. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. 2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la langua.	EVALUABLES 1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 2.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. El discurso.	lengua y para enriquecer el propio vocabulario	3.1. Identifica los
 Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las 	3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 3.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como

referencias in	ternas	al emisor	· y
al receptor en	los te	xtos.	
 Explicación 	progr	esiva de	la
coherencia	del	discur	so

teniendo cuenta las relaciones gramaticales léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua.

4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de

- oración simple.
- 5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

complementos verbales argumentales y adjuntos.

- 4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de actitud, objetiva subjetiva del emisor.
- de la objetividad subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa

del emisor.

5.1. Reconoce la expresión

5.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

RI COLIE 4. EDUCACIÓN I ITEDADIA

BLOQUE 4: EDUCACION	N LITEKAKIA	
CONTENIDOS	CRITERIO DE	ESTÁNDARES DE
	EVALUACIÓN	APRENDIZAJE
		EVALUABLES
Plan lector.	1. Favorecer la lectura y	1.1. Reconoce y comenta
• Lectura libre de obras de	comprensión obras literarias	la pervivencia o evolución
la literatura española y	de la literatura española y	de personajes-tipo, temas y
universal y de la literatura	universal de todos los	formas a lo largo de
juvenil como fuente de	tiempos y de la literatura	diversos periodos
placer, de enriquecimiento	juvenil, cercanas a los	histórico/literarios hasta la
personal y de	propios gustos y aficiones,	actualidad.
conocimiento del mundo	contribuyendo a la	1.2. Compara textos
para lograr el desarrollo de	formación de la	literarios y piezas de los
sus propios gustos e	personalidad literaria.	medios de comunicación
intereses literarios y su		que respondan a un mismo
autonomía lectora.		tópico, observando,
		analizando y explicando
		los diferentes puntos de

- Introducción a la literatura a través de los textos.
- Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

- vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- 2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- 3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar trabajo un académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico V personal utilizando las tecnologías de

la información.

- 2.1. Lee y comprende una selección de textos literarios. en versión original o adaptados, y representativos de literatura de la Edad Media Siglo de Oro. identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje
- 3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

literario.

- 3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- 4.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 4.2. Utiliza recursos de variados las Tecnologías de la Información la y Comunicación para realización de sus trabajos académicos.

6. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Bloques	Contenidos	Instrumentos
Bloque 1	Comunicación oral	Actividades de clase. Observación directa de la
		participación y del trabajo diario del alumnado.
		Exposiciones orales de contenidos de la materia.
		Presentaciones de trabajos.
		Debates.
		Plan lector: exposición de lecturas.
Bloque 2	Comunicación	Cuaderno de actividades de la materia.
	escrita	Productos finales de trabajos de investigación,
		exposiciones, talleres de creación, periódicos,
		carteles, etc.
		Plan lector. Trabajos de lectura.
		Actitud
Bloque 3	Estudio de la Lengua	Exámenes escritos y orales
		Trabajos individuales y de grupo
Bloque 4	Estudio de la	Exámenes escritos y orales
	Literatura y sus	Trabajos individuales y de grupo
	géneros	
	Lectura obligatoria	Exámenes, trabajos individuales y en grupo,
		exposiciones, etc.

7. <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y</u> <u>CALIFICACIÓN</u>

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, artículo 2, se define la evaluación en este nivel como:

- "La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
- Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia.
- Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del proceso de aprendizaje de los alumnos se concreta en los cuatro bloques de contenidos que son los siguientes:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar. Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

Bloque 3: Conocimiento de la Lengua.

Bloque 4: Educación literaria

En cuanto a los **porcentajes** de evaluación se los diferentes estándares que corresponden a los cuatro bloques de contenidos, se han agrupado de la manera que se recoje en el siguiente cuadro:

Bloques	Contenidos	Instrumentos	%
Bloque	Comunicación oral	Actividades de clase. Observación directa	10%
1		de la participación y del trabajo diario del	
		alumnado.	
		Exposiciones orales de contenidos de la	
		materia.	
		Presentaciones de trabajos.	
		Debates.	
		Plan lector: exposición de lecturas.	
Bloque	Comunicación escrita	Cuaderno de actividades de la materia.	20%
2		Productos finales de trabajos de	
		investigación, exposiciones, talleres de	
		creación, periódicos, carteles, etc.	
		Plan lector. Trabajos de lectura.	
		Actitud	
Bloque	Estudio de la Lengua	Exámenes escritos y orales	30%
3		Trabajos individuales y de grupo	
Bloque	Estudio de la	Exámenes escritos y orales	30%
4	Literatura y sus	Trabajos individuales y de grupo	
	géneros		
	Lectura obligatoria	Exámenes, trabajos individuales y en	10%
		grupo, exposiciones, etc.	

7.3. TABLA DE CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EN LA ESO

Contenidos	Instrumentos	%	Estándares			
		, ,	1º ESO	2º ESO	3° ESO	4º ESO
Comunicaci	Observación directa de la	10%	1.1.1, 1.1.2, 1.3.1,	1.1.1, 1.2.1, 1.2.3,	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1,	1.1.1, 1.1.2, 1.1.3 1.1.4, 1.1.5, 1.1.6,
ón oral	participación y del trabajo diario		1.3.2, 1.3.3, 1.4.1,	1.2.4, 1.2.5, 1.3.1,	1.2.2, 1.2.3, 1.2.4,	1.2.1, 1.2.2, 1.2.3 1.2.4, 1.2.5, 1.2.6,
0 0	del alumnado.		1.5.1, 1.5.2, 1.6.3	1.3.2, 1.4.1, 1.4.2,	1.3.1, 1.5.1, 1.5.2,	1.3.1, 1.3.2, 1.3.3, 1.3.4, 1.3.5, 1.7.2,
			1.7.1, 1.8.1	1.4.3, 1.4.4, 1.4.5,	2.1.1, 2.3.3	1.7.3, 1.8.1, 2.3.3, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3,
				1.5.1, 1.5.2, 2.3.2		4.3.4
Comunicaci	Cuaderno de actividades de la	20%	1.1.3 1.2.2, 1.2.3	2.2.4, 2.3.1, 2.4.1	1.3.2 1.4.1, 1.4.2	1.4.1, 1.4.2, 1.4.3 1.5.1, 1.6.1, 1.6.2,
ón escrita	materia.		1.6.1, 1.6.2 1.6.4	2.5.1, 2.5.2, 2.6.1	1.4.3, 1.4.4 2.1.2	1.6.3, 1.6.4, 1.6.5 1.6.6, 1.7.1, 2.1.1,
	Participación en proyectos y		1.6.5, 1.7.2, 2.1.5,	2.6.2, 2.7.1, 2.7.2,	2.1.3, 2.2.1, 2.2.2	2.1.2, 2.1.3, 2.1.4 2.1.5, 2.1.6, 2.2.1,
	actividades complementarias		2.2.1, 2.2.2 2.2.3,	2.7.3	2.3.1, 2.3.2, 2.4.1	2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 2.2.5, 2.2.6, 2.3.1,
	Plan lector		2.2.4 2.3.1, 2.4.1		2.5.1, 2.5.2, 2.6.1	2.3.2, 2.4.1, 2.4.2 2.4.3, 2.5.1, 2.5.2,
	Actitud		2.6.1, 2.6.3 2.7.1		2.6.2, 2.6.3, 2.6.4	2.5.3, 2.5.4, 2.5.5 2.5.6, 2.6.1, 2.6.2,
			2.7.2 2.7.3		2.7.1, 2.7.2, 2.7.3	2.6.3, 2.6.4, 2.6.5 2.6.6, 2.7.1, 2.7.2,
					2.7.4	2.7.3, 2.7.4, 4.3.2
Estudio de la	Exámenes escritos y orales.	30%	2.6.2 3.1.1, 3.1.2	3.1.1 3.2.1, 3.3.1	3.1.1, 3.2.1, 3.3.1	3.1.1, 3.2.1, 3.3.1 3.3.2, 3.3.3, 3.4.1,
Lengua	Trabajos individuales y de grupo		3.1.3, 3.2.1 3.2.2	3.4.1, 3.4.2, 3.5.1,	3.3.2, 3.4.1 3.4.2	3.4.2, 3.5.1, 3.6.1 3.6.2, 3.6.3, 3.6.4,
			3.3.1 3.4.1, 3.4.2	3.6.1, 3.7.1, 3.8.1	3.4.3, 3.5.1, 3.5.2	3.7.1, 3.8.1, 3.8.2 3.8.3, 3.8.4, 3.9.1,
			3.5.1	3.9.1, 3.9.2, 3.10.1	3.6.1, 3.7.1, 3.7.2	3.9.2, 3.10.1, 3.10.2
Estudio de la	Exámenes escritos y orales.	30%	4.2.2 4.2.3, 4.2.4	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3	4.2.1 4.2.2, 4.2.3	4.4.1, 4.4.2, 4.5.1 4.5.2, 4.6.1, 4.2.1,
Literatura y	Trabajos individuales y de		4.3.1, 4.3.2 4.4.1	2.1.4, 2.2.1, 2.2.2	4.4.1, 4.5.1	4.2.2, 4.2.3
sus géneros	grupo.			2.2.3, 4.2.1		
	Lectura obligatoria.	10%	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3	4.1.1, 4.1.2, 4.4.1	4.1.1 4.1.2, 4.3.1	4.6.2, 4.6.3, 4.1.1, 4.1.2,
	Exámenes escritos y orales.		2.1.4, 2.4.2, 2.5.1,	4.4.2, 4.5.1, 4.3.1	4.3.2, 4.6.1, 4.6.2,	4.1.3
	Trabajos individuales y de		2.5.2, 4.1.1, 4.1.2	4.3.2, 4.4.1, 4.4.2,	4.7.1 4.7.2	
	grupo.		4.2.1	4.5.1, 4.5.2		

OBSERVACIONES

1. Para el cálculo de la calificación final de las evaluaciones y del curso se hará media de las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los bloques evaluables (trabajo de clase, lecturas y contenidos de la materia), debiendo el alumno obtener un mínimo del 40% en cada uno de ellos. En el caso de que no se alcance en alguno de dichos bloques el mínimo fijado en esta programación, no se realizará la media de las calificaciones obtenidas y se obtendrá una evaluación negativa.

En los exámenes de Lengua y Literatura, será un requisito necesario para la realización de la media la obtención de una calificación mínima del 40% en cada uno de los bloques de contenidos correspondientes. Es decir, la calificación mínima obtenida en los exámenes de Lengua y de Literatura deberá ser de un 4 sobre 10, si no es así, no se hará la media con las demás calificaciones obtenidas.

- 2. La lectura de las obras propuestas en las diferentes evaluaciones es <u>obligatoria</u>, pudiendo el alumno <u>suspender</u> la materia al final del proceso de evaluación, a pesar de haber obtenido unas calificaciones positivas, si no ha leído la obra literaria, no entrega el trabajo correspondiente o la calificación obtenida en el examen es inferior a 4 puntos sobre 10.
- 3. El cuaderno de actividades es obligatorio. El alumno podrá suspender si no presenta el cuaderno debidamente cumplimentado, con pulcritud y con todas las actividades realizadas con corrección.
- 4. La expresión oral y escrita será entendida en un sentido amplio, no sólo como corrección ortográfica.
 - a. La caligrafía deberá ser clara, legible. Las palabras ilegibles penalizarán como faltas ortográficas. Los exámenes ilegibles tendrán una evaluación negativa (0 puntos).
 - b. La expresión oral y escrita debe tender a la corrección y será evaluada en todas las actuaciones de los alumnos siguiendo los criterios referidos en los apartados de los procedimientos y criterios de evaluación contenidos en esta programación. Los alumnos, en estos niveles educativos, tienen la obligación, al menos durante su estancia en el centro y en las actividades propias de su proceso de aprendizaje, de utilizar el idioma -la lengua castellana- con corrección oral y escrita, evitando vulgarismos, usos jergales, expresiones malsonantes, etc., y de producir textos expositivos con coherencia, cohesión y riqueza léxica.
- 5. Los alumnos deberán <u>identificar sus exámenes</u> escribiendo correctamente su nombre y apellidos. Los exámenes anónimos no serán calificados y la escritura del nombre propio con faltas de ortografía, penalizará en la corrección del ejercicio según los criterios de corrección ortográfica de la programación.
- 6. Copiar en los exámenes: los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de un examen suspenderán automáticamente ese ejercicio con la

calificación de 0. Tendrán derecho a realizar los demás exámenes de la evaluación y obligación de realizar todas las actividades de la materia (actividades de las unidades temáticas, lecturas, etc.). El alumno sorprendido copiando podrá ser amonestado con una falta de comportamiento prevista en el Régimen de Convivencia por intentar alterar gravemente el proceso de evaluación de su aprendizaje.

- a. Durante la realización del examen está prohibido tener cualquier tipo de soporte (chuletas, folios, libros, teléfonos, mp3, grabadoras, etc.) en el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumno) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.
- 7. El interés, la actitud y el buen comportamiento, la asistencia y la puntualidad en la entrada a clase son cuestiones de obligado cumplimiento, por lo tanto, su reflejo en la calificación final del alumno en las evaluaciones o al final del curso sólo tendrá un valor de hasta 1 punto, a criterio del profesor.
- 8. El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua cuando las faltas de asistencia alcancen el 30% de las horas lectivas de la materia en el trimestre. (ver apartado 5.5)

CRITERIOS GENERALES DE CORRECIÓN ORTOGRÁFICA

La competencia lingüística de los alumnos no es sólo un objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura. Todos los profesores del centro están obligados a contribuir a la mejora de la expresión oral y escrita de sus alumnos.

La corrección de un texto no debe basarse únicamente en un criterio ortográfico. El alumno, cuando compone un texto de carácter académico (cuaderno, trabajos, exámenes, etc.), debe demostrar:

- 1. Que está en posesión de los conocimientos adecuados a su nivel académico.
- 2. Que expresa dichos conocimientos de forma clara, ordenada y coherente.
- 3. Que se expresa con corrección ortotipográfica. Es decir, no sólo hace un uso correcto de las grafías, las tildes y los signos de puntuación, sino que también se esfuerza en la presentación estética de la composición (división del texto en párrafos, sangrías, tamaño de la letra, espacio entre líneas y párrafos, márgenes, etc.).

La corrección debe tener una finalidad correctiva, no sólo sancionadora. El fin es que el alumno aprenda a expresarse correctamente, no que repita n veces una palabra mal escrita.

Si el alumno comete errores ortográficos por un valor inferior a 1 punto de penalización, realiza la actividad de corrección ortográfica que considere el profesor y no es penalizado en la calificación del ejercicio.

Se considera que una falta aislada es un lapsus.

Los alumnos podrán suspender los exámenes y las evaluaciones por la comisón de faltas ortográficas.

Si el alumno mejora durante la evaluación o durante el curso su expresión escrita y elimina las faltas de ortografía en sus ejercicios, podrá recuperar, a efectos de obtener la calificación final del curso, las calificaciones que hubiera obtenido en los ejercicios realizados anteriormente de haber sido su expresión correcta.

Nivel de competencia lingüística por nivel académico

NIVEL	Lo que el alumno debe aprender		
1° ESO	La tilde; las letras b/v; g/j; h; s, z, x; ll, y.		
2° ESO	Los signos de puntuación.		
3° ESO	Uso correcto de los contenidos de 1º y 2º ESO. Profundización en usos de		
	la tilde, las grafías y los signos de puntuación.		
4° ESO	Uso correcto de pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.		
	Coherencia y cohesión textual. Exposición correcta de las ideas.		
	Utilización de la subordinación sintáctica para expresar ideas complejas.		

Detracción por incorrecciones en la expresión escrita.

FALTAS	DETRACCIÓN
Empleo incorrecto de la tilde.	-0.10
Ausencia de la diéresis	-0.10
División incorrecta de la palabra al final de una línea.	-0.10
Uso de minúscula al inicio de una oración.	-0.20
Nombres propios con minúscula.	-0.20
Uso incorrecto o ausencia de signos de puntuación.	-0.10
Uso del lenguaje sms.	-0.10
Concordancia entre sujeto y predicado.	-0.20
Anacolutos (falta de coherencia interna en una oración)	-0.10
Uso incorrecto de las grafías b/v, h, g/j, s/x, ll/y, r/rr, m/n,	-0.20
Uso incorrecto de grupos consonánticos: bs, cc, ct, mb, mp, ns, nr, etc.	-0.20

Penalización ortográfica máxima en los exámenes / Valoración de la expresión

NIVEL	Penalización máxima	Valoración
ESO	Hasta -2 puntos.	+ 0,2 puntos

7.4. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES NO SUPERADAS

Los alumnos pueden suspender uno o más bloques especificados en el cuadro anterior (trabajo de clase, lecturas, contenidos teórico-prácticos de la materia), debiendo realizar la recuperación de estos contenidos en los tiempos y formas establecidos por el profesor.

Será el profesor el que determine, atendiendo al criterio de que la evaluación debe ser individualizada, qué tipo de ejercicios o qué contenidos son los susceptibles de recuperación por cada alumno.

Al final del curso, el profesor determinará la posibilidad de realizar una recuperación a aquellos alumnos que hayan aprobado dos evaluaciones, y determinará también el carácter que le da a dicho ejercicio de global o parcial en relación a los contenidos de la materia. En este caso la calificación de estos exámenes estará integrada dentro del proceso ordinario de evaluación continua para la obtención de la nota final del alumno.

La calificación obtenida en los ejercicios de recuperación no será la nota final del trimestre. Por lo tanto, para calcular la nota final del curso, las notas obtenidas en los exámenes de recuperación, harán media con el resto de los exámenes realizados durante el curso académico. Cuando el alumno haya aprobado los contenidos de la materia en los exámenes de recuperación de las diferentes evaluaciones, es posible que, aunque al final haya conseguido aprobar la materia, la media resultante sea inferior a 5, en este caso la calificación final será la de Suficiente-5.

En la calificación de estos ejercicios se tendrán en cuenta los mismos criterios de corrección ortográfica y discursiva de la lengua que se expresan en el apartado correspondiente de los criterios de calificación de esta programación.

Los alumnos que hayan aprobado sólo una evaluación del curso y/o no hayan realizado las lecturas obligatorias o los trabajos propuestos durante el curso, no tendrán derecho a este tipo de exámenes de recuperación, en aplicación del criterio de globalidad y continuidad de la evaluación.

7.5. EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua como consecuencia de la acumulación de faltas de asistencia a clase perderán la calificación de los exámenes realizados y las calificaciones obtenidas por su trabajo en actividades individuales de clase o de grupo durante los periodos a los que hayan asistido a clase y tendrán que realizar un examen global de la materia y un examen de las lecturas obligatorias y entregar el cuaderno de clase debidamente cumplimentado. Tendrán, asimismo, derecho a un examen de recuperación.

La pérdida del derecho a la evaluación continua no significa que el alumno quede exento de asistir a clase ni de la realización de las actividades de clase. Tanto la asistencia a clase como el trabajo diario siguen siendo una obligación para todos los alumnos matriculados en el centro.

El día del examen los alumnos deberán presentar debidamente cumplimentado el cuaderno de actividades correspondiente a las unidades trabajadas durante la evaluación y los trabajos de lectura que le indique el profesor.

La calificación obtenida será la correspondiente a la aplicación de los porcentajes de los criterios de calificación de la evaluación ordinaria, debiendo entregar todas las actividades programadas.

7.6. CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO

Para la obtención de la calificación final del curso se calculará la media de todas las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación.

La nota final del curso se hallará con la media de las calificaciones obtenidas durante el curso, no con las calificaciones de las evaluaciones, que pueden haberse beneficiado de un redondeo al alza o perjudicado con la pérdida de decimales. El porcentaje de las evaluaciones será 30% - 30% - 40%.

La calificación final es un número sin decimales. Por acuerdo del centro se aplicará un redondeo de los decimales obtenidos siguiendo este ejemplo: 7,4 = 7; 7,5 = 8.

7.7. ESTÁNDARES EVALUABLES EN LAS PRUEBAS DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

En la convocatoria de exámenes de recuperación de alumnos con la materia pendiente se eliminan aquellos estándares que corresponden al bloque de la expresión oral y se reduce el número de estándares a aquellos que pueden considerarse como "esenciales".

1º ESO

_	
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
EST	Grado de cumplimiento
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.
6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la
	información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente,
	evitando parafrasear el texto resumido.
N°	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.1.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este
	conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
1.2.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos
	aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en
	sus producciones orales y escritas.
1.3.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2.1.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este
	conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su
	vocabulario activo.
2.2.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las
	compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
4.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades
	asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación
	con la intención comunicativa del emisor.
5.1.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo.
Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a
	sus gustos, aficiones e intereses.
	N° 1.4. 6.2. N° 1.1. 1.2. 1.3. 2.1. 2.2. 4.1. N°

2º ESO

BLO	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
QUE	EST	Grado de cumplimiento
B2		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	1.4.	Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las
		relaciones que se establecen entre ellas.
	2.2.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos,
		instructivos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas
		lingüísticas y la organización del contenido.
	3.1.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

	6.2.	Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la		
		información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.		
В3	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
ВЗ	1.1.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando		
	1.1.	los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus		
		producciones orales y escritas.		
	2.1.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras		
		dentro de una frase o un texto oral o escrito.		
	3.1.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una		
		frase o en un texto oral o escrito.		
	7.1.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los		
		principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y		
		léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en		
		la organización del contenido del texto.		
	8.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades		
		asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación		
	0.1	con la intención comunicativa del emisor.		
	9.1.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor,		
	9.2.	identificando la estructura y disposición de contenidos.		
	9.2.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos		
		adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.		
	10.1.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.		
B4	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		
	3.1.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los		
		alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		
	5.1.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos		
		sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.		

3° ESO

BLO QUE	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES				
B2	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES				
	2.1.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos expositivos, argumentativos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.				
	3.2.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.				
	6.4. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.					
В3	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES				
	1.1.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.				
	3.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el ma la oración simple.					
	3.2.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.				
	4.1.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva del emisor.				
	4.2.	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.				

	5.1.	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades								
		asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación								
		con la intención comunicativa del emisor.								
	5.2.	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al								
		emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto								
		agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.								
	6.1.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor,								
		identificando la estructura y disposición de contenidos.								
	7.1.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características								
		diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y								
		describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.								
	7.2.	Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.								
B4	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES								
B4	Nº									
B4	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES								
B4	Nº 2.2.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo								
B4	Nº 2.2.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.								
B4	Nº 2.2.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y								
B4	N° 2.2.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el								
B4	N° 2.2.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.								
B4	N° 2.2. 4.1. 5.1.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el								

4º ESO

	<u> </u>	
BLO	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
QUE	1/	Grado de consecución
B2	N°	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	1.4.	Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
	2.2.	Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
	2.5.	Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
	6.2.	Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
	6.3.	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
	6.4.	Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
B3	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	1.1.	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y
		pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
	3.1.	Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
	3.3.	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
	6.1.	Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
	6.2.	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
	6.3.	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente,

		transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
	9.1.	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
	9.2.	Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
B4	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	1.1.	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
	2.2.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
	4.1.	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
	4.2.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
	6.2.	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.

II. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa, y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación,

textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

La distribución de contenidos se reparte a lo largo de las etapas de la siguiente manera. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el silgo XX, siempre a través de la selección de textos significativos. Será en los dos cursos del Bachillerato cuando el alumnado profundice en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria.

Por otro lado, es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital: personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos aprobados en el **Decreto n.º 262/2008, de 5 de septiembre**, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia son los siguientes:

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y
 cultural y especialmente en los ámbitos académico (humanísticos, científicos, etc.) y
 de los medios de comunicación.
- 2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- 3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- 4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- 5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y a las hablas de la Región de Murcia, favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- 7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- 9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, con atención a los autores y obras destacadas de la Región de Murcia, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Utilizar la lengua para expresarse con corrección, oralmente y por escrito en la forma más adecuada a cada situación comunicativa.
- 2. Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos —entre ellos, textos humanísticos, científicos, técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, jurídicos y administrativos— y sus distintas estructuras formales, analizando los mecanismos lingüísticos que los dotan de coherencia y de cohesión.
- 3. Elaborar diferentes tipos de textos –humanísticos, científicos, técnicos, periodísticos, publicitarios, literarios, jurídicos y administrativos— utilizando adecuadamente sus rasgos formales básicos, adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando la lengua con corrección y creatividad.
- 4. Analizar los mecanismos de formación de palabras y las relaciones de significado entre ellas y reflexionar sobre su uso para mejorar la comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
- 5. Conocer los distintos niveles de la gramática española, así como las reglas que sistematizan su estructura, reconociendo las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
- 6. Valorar la realidad plurilingüe de la sociedad española, conociendo el origen y el desarrollo de las lenguas de España y las variantes de cada lengua, y prestando atención al español de América y a las hablas de la Región de Murcia.
- 7. Conocer los rasgos característicos de los períodos más representativos de la literatura española desde su origen en la Edad Media hasta el siglo XX, así como los principales autores y sus obras más destacadas, con atención a los autores y obras relevantes de la Región de Murcia.
- 8. Leer y valorar obras literarias representativas, incorporando su lectura como forma de enriquecimiento personal de desarrollo del espíritu crítico y de estímulo para la producción personal.
- 9. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos, comprender y analizar la realidad y expresar opiniones y sentimientos.
- 10. Emplear técnicas de búsqueda, elaboración y presentación de la información utilizando medios tradicionales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3. COMPETENCIAS

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que "las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo". Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- 1. Comunicación lingüística (CL).
- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- 3. Competencia digital (CDIG).
- 4. Aprender a aprender (AA).
- 5. Competencias sociales y cívicas (CSC).
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- 7. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

En la materia de **Lengua castellana y Literatura** se potenciará el desarrollo de las competencias **Comunicación lingüística**, **Aprender a aprender**, **Competencias sociales y cívicas** y **Conciencia y expresiones culturales**.

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida

en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

4. <u>CONTENIDOS</u>

Los contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura para los dos cursos de Bachillerato se han estructurado de la siguiente manera:

- Bloque 1, Comunicación oral: escuchar y hablar: se busca que el alumno vaya profundizando en las habilidades necesarias para comunicar con precisión y rigor sus propias ideas, realizar discursos elaborados sobre temas especializados y escuchar activamente, interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Se apuesta por un acercamiento a los medios de comunicación social, cuyo análisis dotará al alumno de estrategias adecuadas para valorar los textos en tanto que testimonios sociales mediatizados. Se incide en la necesidad del empleo de herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación para presentar comunicaciones, así como en la defensa de la opinión personal bien argumentada.
- Bloque 2, Comunicación escrita: leer y escribir: persigue que el alumno sea capaz de entender textos complejos procedentes, sobre todo, de los medios de comunicación social, reconstruyendo las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. En cuanto a la producción de textos se refiere, el alumno debe adecuar los recursos expresivos formales al tema de su texto y ser capaz de emplear diversas estructuras expositivas en su composición. Se promueve así la creación de textos de carácter académico y social.
- Bloque 3, Conocimiento de la lengua: responde a la necesidad de reflexión sobre los valores y usos de las categorías gramaticales a nivel expresivo, el beneficio derivado del enriquecimiento del vocabulario personal, la identificación de las estructuras sintácticas presentes en un texto y sus conexiones o implicaciones lógicas y semánticas. Se aborda el estudio de las marcas de objetividad o subjetividad y las referencias deícticas, prestando especial atención a la identificación de la intención comunicativa del emisor.
- Bloque 4, Educación literaria: hacer de los alumnos lectores cultos y competentes, que valoren las con sensibilidad las diversas manifestaciones literarias es el objetivo último que aquí se contempla. En esta etapa será fundamental conectar las manifestaciones literarias con la época en la que aparecen, a fin de valorar las obras literarias como testigos de su época, al tiempo que ser conscientes de las convergencias entre las diversas manifestaciones artísticas pertenecientes a una misma época. Dicho procedimiento permitirá constatar la evolución de temas y formas a lo largo del tiempo, atendiendo a las influencias en materia estética procedentes de otros países.

4.1. 1º BACHILLERATO

4.1.1 <u>CONTENIDOS, CRITERIOS DE</u> EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE <u>APRENDIZAJE</u> **1º BACHILLERATO**

Nº Bloque

					,
1	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE	N°	ESTÁNDARES DE
		11	EVALUACIÓN	EST	APRENDIZAJE EVALUABLES
	• La comunicación oral	1	1. Exponer oralmente	1.1.	1.1. Realiza exposiciones orales
	no espontánea en el		un tema especializado		sobre temas especializados,
	ámbito académico. Su		con rigor y claridad,		consultando fuentes de
	proceso y la situación		documentándose en		información diversa, utilizando las
	comunicativa.		fuentes diversas,		tecnologías de la información y
	 Textos expositivos y 		organizando la		siguiendo un orden previamente
	argumentativos orales.		información mediante		establecido.
	• Los géneros textuales		esquemas, siguiendo un	1.2.	1.2. Se expresa oralmente con
	orales propios del		orden preestablecido y		fluidez, con la entonación, el tono,
	ámbito académico.		utilizando las técnicas		timbre y velocidad adecuados a
	 Comprensión y 		de exposición oral y las		las condiciones de la situación
	producción de textos		Tecnologías de la		comunicativa.
	orales procedentes de		Información y la	1.3.	J 1
	los medios de		Comunicación.		las condiciones de la situación
	comunicación social.				comunicativa: tema, ámbito
	Recursos.				discursivo, tipo de destinatario,
					etc. empleando un léxico preciso y
					especializado y evitando el uso de
					coloquialismos, muletillas y
					palabras comodín.
				1.4.	1 1
					presentaciones orales y las de sus
					compañeros, detectando las
					dificultades estructurales y
					expresivas y diseñando estrategias
					para mejorar sus prácticas orales y
					progresar en el aprendizaje
					autónomo.
		2	1	2.1.	2.1. Sintetiza por escrito textos
			el contenido de textos		orales de carácter expositivo, de
			orales de carácter		temas especializados y propios del
			expositivo y		ámbito académico, discriminando
			argumentativo sobre		la información relevante.

			temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.2.	2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
		3	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación,	3.1.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
			reconociendo la intención comunicativa,	3.2.	3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el
			el tema, la estructura del contenido, identificando		emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de
			los rasgos propios del género periodístico, los		forma crítica su forma y su contenido.
			recursos verbales y no verbales utilizados y		
			valorando de forma crítica su forma y su		
2			contenido.	Nº	EGT (ND A DEG DE
2	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	• La comunicación	1	1	1.1.	1.1. Desarrolla por escrito un tema
	escrita en el ámbito		escrito un tema del		del currículo con rigor, claridad y
	académico.		currículo con rigor,		corrección ortográfica y
	 Comprensión, producción y 		claridad y corrección ortográfica y gramatical,	1.2.	gramatical.
	organización de textos		empleando distintas	1.4.	1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación
	expositivos escritos del		estructuras expositivas		comunicativa: tema, ámbito
	ámbito académico.		(comparación,		discursivo, tipo de destinatario,
	• Comprensión,		problema-solución,		etc. empleando un léxico preciso y
	producción y		enumeración, causa-		especializado y evitando el uso de
	organización de textos		consecuencia,		coloquialismos, muletillas y
	escritos procedentes de		ordenación		palabras comodín.

los medios de		cronológica), y	1.3.	1.3. Evalúa sus propias
comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. • Procedimientos para la obtención, tratamiento y		utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.		producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.	2	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la	2.1.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. 2.2. Sintetiza textos de carácter
		lectura como un medio de adquisición de conocimientos. 3 3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa,		expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
	3		2.3.	2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
			3.1.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
		identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.2.	3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

		4	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. 4.2. 4.3.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichasresumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.
3	CONTENIDOS	N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
	La palabra. • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión	1	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la	1.1.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
	verbal. La perífrasis verbal. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos.	2	importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las	2.1.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención
	• Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y		categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres,		comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la

determinantes. Las relaciones gramaticales. • Observación, reflexión y explicación	artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.		situación comunicativa: audiencia y contexto.
de las estructuras sintácticas simples y		2.2	2.2. Identifica y explica los usos y
complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes		2.2.	valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia
formas de organización textual. • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. Variedades de la		2.3.	y contexto. 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
lengua. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y		2.4.	2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes
explicación de las variedades funcionales		2.5	de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
de la lengua.		2.5.	valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes
			de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	3 3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas	3.1.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
	de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la	3.2.	3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

	importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que
		3.5.	modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
4	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su	4.1.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
	estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.2.	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
5	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1.	 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		5.3.	

		7	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. 7. Conocer el origen y		6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 7.1. Explica, a partir de un texto,
			evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.		el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
		8	8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y		8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
			estereotipos lingüísticos.	8.2.	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
4	CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE	N°	ESTÁNDARES DE
	• Estudio de las obras	1	EVALUACIÓN 1. Realizar el estudio de	EST 1.1.	APRENDIZAJE EVALUABLES 1.1. Lee y analiza fragmentos y
	más representativas de		las obras más		obras significativas desde la Edad
	la literatura española desde la Edad Media		representativas de la literatura española		Media al siglo XIX.
	hasta el siglo XIX, a		desde la Edad Media		
	través de la lectura y		hasta el siglo XIX a		
	análisis de fragmentos		través de la lectura y		
	y obras significativas. • Análisis de		análisis de fragmentos y obras significativas.		
	fragmentos u obras	2	2. Leer y analizar	2.1.	2.1. Identifica las características
	completas		fragmentos u obras		temáticas y formales
	significativas desde la		completas significativas		relacionándolas con el contexto,
	Edad Media al siglo		desde la Edad Media al		

XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.		siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.2.	movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la	3	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas	3.1.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.		desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.2.	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo	4	4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la	4.1.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
XIX, obteniendo la información de fuentes		Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la	4.2.	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.		información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.3.	

4.1.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 1º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- La comunicación.
 Rasgos básicos de la comunicación. Los elementos de la comunicación. La comunicación verbal.
 Los sistemas de comunicación animales.
- El enunciado y el texto.
- La adecuación.
- La coherencia.
- La cohesión.
- Clases de textos.
- Lengua oral y lengua escrita.
- El lenguaje no verbal.
- Textos orales de carácter académico.
- Textos escritos de carácter académico.
- Las modalidades textuales.
- La narración.
- La exposición.

- La argumentación.
- La descripción.
- Definiciones de literatura.
- La literatura, un gran texto de textos.
- El lenguaje literario.
- Los géneros literarios.
- La narrativa.
- La lírica.
- El teatro.
- El contexto histórico.
- La literatura medieval: oralidad y didactismo.
- La lírica medieval.
- La poesía narrativa medieval.

- El Poema de mio Cid.
- Los romances.
- El mester de clerecía.
- El Libro de buen amor.
- La prosa medieval.
- El teatro medieval.
- La literatura del siglo XV
- El contexto histórico.
- Los géneros literarios del siglo XV.
- La poesía del siglo XV.
- La prosa del siglo XV.
- El teatro del siglo XV; El teatro breve.
- La Celestina.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- La comunicación.
 Rasgos básicos de la
 comunicación. Los
 elementos de la
 comunicación. La
 comunicación verbal.
 Los sistemas de
 comunicación animales.
- El lenguaje y las lenguas. La competencia gramatical.
- Las funciones del lenguaje. Los elementos de la comunicación y

- La narración.
- La exposición.
- La argumentación.
- La descripción.
- Definiciones de literatura.
- La literatura, un gran texto de textos.
- El lenguaje literario.
- Los géneros literarios.
- La narrativa.
- La lírica.
- El teatro.
- El contexto histórico.

- La poesía narrativa medieval.
- El Poema de mio Cid.
- Los romances.
- El mester de clerecía.
- El Libro de buen amor.
- La prosa medieval.
- El teatro medieval.
- La literatura del siglo XV
- El contexto histórico.
- Los géneros literarios del siglo XV.
- La poesía del siglo XV.
- La prosa del siglo XV.

las funciones del	• La literatura medieval:	• El teatro del siglo XV;
lenguaje.	oralidad y didactismo.	El teatro breve.
 La lingüística y las 	La lírica medieval.	• La Celestina.
disciplinas lingüísticas.		
• El enunciado y el texto.		
 La adecuación. 		
• La coherencia.		
• La cohesión.		
• Clases de textos.		
Lengua oral y lengua		
escrita.		
• El lenguaje no verbal.		
Textos orales de		
carácter académico.		
Textos escritos de		
carácter académico.		
• Las modalidades		
textuales.		
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
 Las modalidades 	 La exposición. 	 La descripción.
textuales.	 La argumentación. 	
La narración.		
BLOQUE 4. EDUCACIÓN		<u>, </u>
Definiciones de	• La literatura medieval:	• El teatro medieval.
literatura.	oralidad y didactismo.	 El contexto histórico.
La literatura, un gran	La lírica medieval.	 Los géneros literarios
texto de textos.	 La poesía narrativa 	del siglo XV.
• El lenguaje literario.	medieval.	• La poesía del siglo XV.
• Los géneros literarios.	• El Poema de mio Cid.	• La prosa del siglo XV.
La narrativa.	• Los romances.	• El teatro del siglo XV;
La lírica.	• El mester de clerecía.	El teatro breve.
• El teatro.	• El Libro de buen amor.	• La Celestina.
• El contexto histórico.	La prosa medieval.	

2ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD			
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
• El significado de las	La poesía de la segunda	 La poesía culterana; 	
palabras.	mitad del siglo XVI.	Luis de Góngora.	
Relaciones de	La prosa renacentista.	La poesía de Lope de	
significado entre las	 La prosa de ficción. 	Vega.	
palabras.	• El Lazarillo de Tormes.	La prosa barroca.	
• El contexto	• El teatro renacentista.	La novela picaresca.	
extralingüístico.	• El contexto histórico.	La novela corta.	
• El contexto y la	El Barroco.	 La novela alegórica. 	
información.	La poesía barroca.	La prosa de ideas.	

- Las clases básicas de palabras.
- Las clases transversales.
- El contexto histórico.
- Renacimiento y humanismo.
- La poesía renacentista.
- Garcilaso de la Vega.

- La poesía conceptista;
 Francisco de Quevedo.
- La narrativa de Cervantes.
- El Quijote.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- El significado de las palabras.
- Denotación y connotación.
- Relaciones de significado entre las palabras.
- El contexto extralingüístico.
- El contexto y la información.
- Los actos de habla.
- La morfología. El morfema.
- La segmentación de la palabra.
- Clases de morfemas.
- Los procedimientos de formación de palabras.
- Otros procedimientos de formación de palabras.
- La flexión.
- Características generales.
- La flexión nominal
- La flexión verbal.
- Las clases básicas de palabras.
- Las clases transversales.
- La sintaxis.
- El sintagma o grupo sintáctico.
- El sintagma o grupo nominal.
- El sintagma o grupo verbal.

- El sintagma o grupo preposicional.
- La oración.
- Las funciones.
- El sujeto.
- El predicado.
- El atributo.
- El complemento predicativo.
- El complemento directo.
- El complemento indirecto.
- El complemento de régimen preposicional.
- El complemento circunstancial.
- Los adjuntos externos.
- La modalidad.
- Clases de oraciones según la modalidad.
- Clases de oraciones según el sujeto.
- Clases de oraciones según el predicado.
- Clases de oraciones según la voz.
- Oraciones simples y oraciones compuestas.
- Clases de relaciones sintácticas.
- Oraciones compuestas por coordinación u oraciones coordinadas.
- Oraciones compuestas por subordinación.
- Oraciones subordinadas sustantivas.

- Oraciones subordinadas de relativo.
- El contexto histórico.
- Renacimiento y humanismo.
- La poesía renacentista.
- Garcilaso de la Vega.
- La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.
- La prosa renacentista.
- La prosa de ficción.
- El Lazarillo de Tormes.
- El teatro renacentista.
- El contexto histórico.
- El Barroco.
- La poesía barroca.
- La poesía conceptista; Francisco de Quevedo.
- La poesía culterana; Luis de Góngora.
- La poesía de Lope de Vega.
- La novela picaresca.
- La novela corta.
- La novela alegórica.
- La prosa de ideas.
- La narrativa de Cervantes.
- El Quijote.

•	El sintagma o grupo
	adjetival.
•	El sintagma o grupo

adverbial.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- El significado de las palabras.
- La morfología. El morfema.
- La segmentación de la palabra.
- Clases de morfemas.
- Los procedimientos de formación de palabras.
- Otros procedimientos de formación de palabras.
- La flexión.
- Características generales.
- La flexión nominal
- La flexión verbal.
- Las clases básicas de palabras.
- Las clases transversales.
- La sintaxis.
- El sintagma o grupo sintáctico.

- El sintagma o grupo nominal.
- El sintagma o grupo verbal
- El sintagma o grupo adjetival.
- El sintagma o grupo adverbial.
- El sintagma o grupo preposicional.
- La oración.
- Las funciones.
- El sujeto.
- El predicado.
- El atributo.
- El complemento predicativo.
- El complemento directo.
- El complemento indirecto.
- El complemento de régimen preposicional.

- El complemento circunstancial.
- Los adjuntos externos.
- La modalidad.
- Clases de oraciones según la modalidad.
- Clases de oraciones según el sujeto.
- Clases de oraciones según el predicado.
- Clases de oraciones según la voz.
- Oraciones simples y oraciones compuestas.
- Clases de relaciones sintácticas.
- Oraciones compuestas por coordinación u oraciones coordinadas.
- Oraciones compuestas por subordinación.
- Oraciones subordinadas sustantivas.
- Oraciones subordinadas de relativo.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- El contexto histórico.
- Renacimiento y humanismo.
- La poesía renacentista.
- Garcilaso de la Vega.
- La poesía de la segunda mitad del siglo XVI.
- La prosa renacentista.
- La prosa de ficción.
- El Lazarillo de Tormes.

- El teatro renacentista.
- El contexto histórico.
- El Barroco.
- La poesía barroca.
- La poesía conceptista; Francisco de Quevedo.
- La poesía culterana; Luis de Góngora.
- La poesía de Lope de Vega.

- La prosa barroca.
- La novela picaresca.
- La novela corta.
- La novela alegórica.
- La prosa de ideas.
- La narrativa de Cervantes.
- El Quijote.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR • Las lenguas de España. • España en la primera • España en la segunda mitad del siglo XIX. • España en la segunda mitad del siglo XIX.

- Las tendencias literarias del siglo XVIII.
- La poesía del siglo XVIII.
- La prosa del siglo XVIII.
- El teatro del siglo XVIII.
- El contexto histórico.

- El Romanticismo.
- La poesía romántica.
- La poesía posromántica.
- La prosa romántica.
- El teatro romántico.
- El contexto histórico.
- Realismo y Naturalismo.
- Etapas de la novela realista y naturalista.
- Benito Pérez Galdós.
- Leopoldo Alas, «Clarín».
- Emilia Pardo Bazán.
- El teatro y la poesía realistas.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- La variación lingüística.
- Variedades diatópicas o geográficas.
- Variedades diastráticas o sociales.
- Variedades diafásicas o situacionales.
- La lengua estándar y la norma.
- Las lenguas de España.
- Lenguas en contacto.
- Distribución y variedades geográficas de las lenguas de España.
- El contexto histórico.
- Las tendencias literarias del siglo XVIII.

- La poesía del siglo XVIII.
- La prosa del siglo XVIII.
- El teatro del siglo XVIII.
- El contexto histórico.
- España en la primera mitad del siglo XIX.
- El Romanticismo.
- La poesía romántica.
- La poesía posromántica.
- La prosa romántica.

- El teatro romántico.
- El contexto histórico.
- España en la segunda mitad del siglo XIX.
- Realismo y Naturalismo.
- Etapas de la novela realista y naturalista.
- Benito Pérez Galdós.
- Leopoldo Alas, «Clarín».
- Emilia Pardo Bazán.
- El teatro y la poesía realistas.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- La variación lingüística.
- Variedades diatópicas o geográficas.
- Variedades diastráticas o sociales.
- Variedades diafásicas o situacionales.
 La lengua estándar y la

norma.

- Las lenguas de España.
- Lenguas en contacto.
- Raíces históricas de la situación lingüística española.
- El asturleonés y el altoaragonés.
- El castellano o español.

- El catalán.
- El gallego.
- El vasco o euskera.
 Distribución y
 variedades geográficas
 de las lenguas de
 España.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- La revolución teatral barroca; el espectáculo teatral; los espacios de representación; los nuevos géneros del teatro barroco, subgéneros teatrales extensos y subgéneros teatrales breves.
- La poesía del siglo XVIII.
- La prosa del siglo XVIII.
- El teatro del siglo XVIII.
- El contexto histórico.
- El teatro romántico.
- El contexto histórico.
- España en la segunda mitad del siglo XIX.
- Realismo y Naturalismo.
- Etapas de la novela realista y naturalista.

- La comedia nueva; características de la comedia nueva; la galería de personajes.
- La obra teatral de Lope de Vega.
- La obra dramática de Cervantes.
- El teatro de Tirso de Molina.
- El teatro de Calderón de la Barca; características del teatro de Calderón; *La vida es sueño*, una tragedia atípica.
- Los dos ciclos del teatro barroco.
- Las dramaturgas del siglo xvii.
- El contexto histórico.
- Las tendencias literarias del siglo XVIII.

- España en la primera mitad del siglo XIX.
- El Romanticismo.
- La poesía romántica.
- La poesía posromántica.
- La prosa romántica.
- Benito Pérez Galdós.
- Leopoldo Alas, «Clarín».
- Emilia Pardo Bazán.
- El teatro y la poesía realistas.

4.1.3. PERFIL COMPETENCIAL 1º BACHILLERATO

Blo que	código	Estándar	Coefi cen te	Es cala	C L	A A	C D I G	C E C	C S C
1X	1.1.1	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	0,200	0-10	X		X		
	1.1.2	Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	0,200	0- 10	X				
	1.1.3	Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	0,200	0-10	X				
	1.1.4	Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	0,200	0-10	X				
	1.2.1	Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	0,200	0- 10	X				
	1.2.2	Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	0,25	0-10	X				
	1.2.3	Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	0,25	0- 10	X				
	1.3.1	Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	0,25	0- 10	X				
	1.3.2	Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un	0,25	0- 10	X				

	l	toute meniculation and a qualiculational		1				I	
		texto periodístico oral o audiovisual							
		valorando de forma crítica su forma y su							
	2.1.1	contenido. Desarrolla por escrito un tema del	0.40		3.7				
2	2.1.1	currículo con rigor, claridad y corrección	0,60	0-	X				
				10					
	2.1.2	ortográfica y gramatical.	0.10		7.7				
	2.1.2	Ajusta su expresión verbal a las	0,13	0-	X				
		condiciones de la situación comunicativa:		10					
		tema, ámbito discursivo, tipo de							
		destinatario, etc. empleando un léxico							
		preciso y especializado y evitando el uso							
		de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.							
	2.1.3		0.12		37	37			
	2.1.3	Evalúa sus propias producciones escritas	0,13	0-	X	X			
		y las de sus compañeros, reconociendo		10					
		las dificultades estructurales y expresivas							
		y diseñando estrategias para mejorar su							
		redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.							
	2.2.1	Comprende textos escritos de carácter	0.12	0	X				
	۷.۷.۱	expositivo de tema especializado, propios	0,13	0-	Λ				
		del ámbito académico o de divulgación		10					
		científica y cultural, identificando el tema y							
		la estructura.							
	2.2.2	Sintetiza textos de carácter expositivo, de	0,13	0-	X				
	2.2.2	tema especializado, propios del ámbito	0,13	_	Λ				
		académico, distinguiendo las ideas		10					
		principales y secundarias.							
	2.2.3	Analiza los recursos verbales y no	0,13	0-	X				
	2.2.0	verbales presentes en un texto expositivo	0,13	10	71				
		de tema especializado y los valora en		10					
		función de los elementos de la situación							
		comunicativa: intención comunicativa del							
		autor, tema y género textual.							
	2.3.1	Resume el contenido de textos	0,13	0-	X				
		periodísticos escritos informativos y de	0,10	10	1.				
		opinión, discriminando la información		10					
		relevante, reconociendo el tema y la							
		estructura del texto y valorando de forma							
		crítica su forma y contenido.	<u> </u>						
	2.3.2	Interpreta diversos anuncios impresos	0,13	0-	X				
		identificando la información y la	'	10					
		persuasión, reconociendo los elementos							
		que utiliza el emisor para seducir al							
		receptor, valorando críticamente su forma							
		y su contenido y rechazando las ideas							
		discriminatorias.		1					
	2.4.1	Realiza trabajos de investigación	0,13	0-	X	X			
		planificando su realización, fijando sus		10					
		propios objetivos, organizando la							
		información en función de un orden							
		predefinido, revisando el proceso de		1					
		escritura para mejorar el producto final y		1					
	0.4.0	Ilegando a conclusiones personales.					• •		
	2.4.2	Utiliza las Tecnologías de la Información y	0,13	0-	X	X	X		
		la Comunicación para documentarse,		10					
		consultando fuentes diversas, evaluando,		1					

	1			1	1		1	
		contrastando, seleccionando y						
		organizando la información relevante						
		mediante fichas-resumen.						
	2.4.3	Respeta las normas de presentación de	0,13	0-	X			
		trabajos escritos: organización en		10				
		epígrafes, procedimientos de cita, notas a						
		pie de páginas, bibliografía.						
	2.4.4	Utiliza las Tecnologías de la Información y	0,13	0-	X	X	X	
		la Comunicación para la realización,	-,=-	10				
		evaluación y mejora de textos escritos		10				
		propios y ajenos.						
3	3.1.1	Revisa y mejora textos orales y escritos	0,14	0-	X			
3		propios y ajenos, reconociendo y	0,14	10	7 1			
		explicando incorrecciones de		10				
		concordancia, régimen verbal,						
		ambigüedades semánticas, etc.						
	3.1.2	Utiliza la terminología gramatical	0.44	0	37			
	3.1.2	0 0	0,14	0-	X			
		adecuada para la explicación lingüística		10				
		de los textos.	1	-	_			
	3.2.1	Identifica y explica los usos y valores del	0,20	0-	X			
		sustantivo en un texto, relacionándolo con		10				
		la intención comunicativa del emisor y						
		tipología textual seleccionada, así como						
		con otros componentes de la situación						
		comunicativa: audiencia y contexto.						
	3.2.2	Identifica y explica los usos y valores del	0,20	0-	X			
		adjetivo en un texto, relacionándolo con la	0,20	10				
		intención comunicativa del emisor y		10				
		tipología textual seleccionada, así como						
		con otros componentes de la situación						
		comunicativa: audiencia y contexto.						
	3.2.3	Identifica y explica los usos y valores del	0.20	0-	X			
	5.2.5	verbo en un texto, relacionándolo con la	0,20		Λ			
		intención comunicativa del emisor y		10				
		tipología textual seleccionada, así como						
		con otros componentes de la situación						
	0.0.4	comuncativa: audiencia y contexto.		_				
	3.2.4	Identifica y explica los usos y valores de	0,20	0-	X			
		los pronombres en un texto,		10				
		relacionándolo con la intención						
		comunicativa del emisor y la tipología						
		textual seleccionada, así como con otros						
		componentes de la situación						
		comunicativa: audiencia y contexto.				L	L	
	3.2.5	Identifica y explica los usos y valores del	0,20	0-	X			
		artículo determinado e indeterminado y de	0,20	10	1.			
		todo tipo de determinantes, relacionando		10				
		su presencia o ausencia con la intención						
		comunicativa del emisor y la tipología						
		textual seleccionada, así como con otros						
		componentes de la situación						
	2 2 4	comunicativa: audiencia y contexto.	0.00		***			
	3.3.1	Reconoce la estructura sintáctica de la	0,20	0-	X			
		oración simple, explicando la relación		10				
	0.0.5	entre los distintos grupos de palabras.	1	<u> </u>	1			
	3.3.2	Reconoce las oraciones activas, pasivas,	0,20	0-	X			
		impersonales y medias contrastando las		10				
	•					•		

					ı		1	ı
	diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que							
0.00	aparecen.							
3.3.3	Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	0,20	0- 10	X				
3.3.4	Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	0,20	0- 10	X				
3.3.5	Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	0,14	0-10	X	X			
3.4.1	Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	0,15	0- 10	X				
3.4.2	Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	0,15	0- 10	X				
3.5.1	Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	0,14	0- 10	X				
3.5.2	Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	0,14	0- 10	X				
3.5.3	Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	0,14	0-10	X				
3.6.1	Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	0,14	0- 10	X	X	X		
3.7.1	Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.	0,14	0- 10	X				
3.8.1	Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	0,14	0- 10	X				

	3.8.2	Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	0,14	0-10	X		X
4	4.1.1	Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	0,58 /0,125	0- 10	X		X
	4.2.1	Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	0,58 /0,125	0- 10	X		X
	4.2.2	Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	0,58 /0,125	0- 10	X		X
	4.3.1	Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	0,58 /0,125	0- 10	X		X
	4.3.2	Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	0,58 /0,125	0- 10	X		X
	4.4.1	Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	0,58 /0,125	0- 10	X	X	X
	4.4.2	Obtiene la información de fuentes diversas.	0,58 /0,125	0- 10	X		X
	4.4.3	Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	0,58 /0,125	0- 10	X		

4.2. 2º BACHILLERATO

4.2.1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 2º BACHILLERATO

B lo q u e	CONTENI DOS	N °	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3
1	La comunicaci ón oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicaci	1	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los	1.1.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CL		
	ón social: géneros informativo		factores de la situación comunicativa.					

s y de	2	2. Sintetizar el	2.1.	2.1. Sintetiza por escrito el	CL	
opinión. La		contenido de		contenido de textos orales		
publicidad.		textos		argumentativos y expositivos		
•		expositivos y		procedentes del ámbito		
Presentació		argumentativos		académico, periodístico,		
n oral:		orales del		profesional o empresarial		
planificació		ámbito		discriminando la información		
•		académico:		relevante.		
n,				relevante.		
documentac		conferencias y				
ión,		mesas redondas;				
evaluación		diferenciado la				
y mejora.		información				
		relevante y				
		accesoria y				
		utilizando la				
		escucha activa				
		como un medio				
		de adquisición				
		de				
		conocimientos.				
	3	3. Extraer	3.1.	3.1. Interpreta diversos anuncios	CL	
	3	información de	3.1.	1	CL	
				sonoros y audiovisuales		
		textos orales		identificando la información y la		
		periodísticos y		persuasión, reconociendo los		
		publicitarios		elementos que utiliza el emisor		
		procedentes de		para seducir al receptor, valorando		
		los medios de		críticamente su forma y su		
		comunicación		contenido y rechazando las ideas		
		social,		discriminatorias.		
		reconociendo la				
		intención				
		comunicativa, el				
		tema, la				
		estructura del				
		contenido,				
		identificando los				
		rasgos propios				
		del género				
		periodístico, los				
		recursos				
		verbales y no				
		verbales				
		utilizados y				
		valorando de				
		forma crítica su				
		forma y su				
		contenido.				

		4	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos	4.1.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así	CL	AA	CS C
			convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la		como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.		IG	
			Comunicación para su realización,	4.3.	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	CL	AA	
			evaluación y mejora.	4.4.	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	CL		
				4.5.	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	CL	AA	
2	CONTENI	N	CRITERIO DE	N°	ESTÁNDARES DE	C1	C2	C3
	• La comunicaci ón escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y	1	EVALUACIÓN 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico,	1.1.	APRENDIZAJE EVALUABLES 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	CL		
	empresarial. Sus elementos Géneros textuales: • Análisis y comentario		profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido,	1.2.	1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	CL		

de textos escritos del ámbito académico. Planificació n, realización,		diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	1.3.	1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	CL		
revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.			1.4.	1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	CL	AA	
	2	2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con	2.1.	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	CL		
		rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención	2.2.	2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	CL		
		comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.	2.3.	2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL	CD IG	AA

	3	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su	3.1.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	CL		
		realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de	3.2.	3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	CL	CD IG	AA
		la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.3.	3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía	CL		
	4	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales	4.1.	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxicosemánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	CL		
		característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	4.2.	4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	CL		

				4.3.	4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	CL		
3	CONTENI DOS	N o	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3
	La palabra. • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimien tos de formación. • El adverbio. Tipología y valores gramaticale	1	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	1.1.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	CL		
	s. • Las preposicion es, conjuncione s e			1.2.	1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	CL		
	interjeccion es. Tipología y valores gramaticale s. Observació n, reflexión	2	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL		
	y explicación del significado de las palabras. Denotación y			2.2.	2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	CL		

_						1	
	connotación	3	3. Identificar y	3.1.	3.1. Explica con propiedad el	CL	
	•		explicar los		significado de palabras o		
	Las		distintos niveles		expresiones, diferenciando su uso		
	relaciones		de significado		denotativo y connotativo y		
	gramaticale		de las palabras o		relacionándolo con la intención		
	S.		expresiones en		comunicativa del emisor.		
	•		función de la	3.2.	3.2. Reconoce, analiza e interpreta	CL	
	Observació		intención		las relaciones semánticas entre las		
	n, reflexión		comunicativa		palabras (sinonimia, antonimia,		
	y		del discurso oral		hiperonimia, polisemia y		
	explicación		o escrito en el		homonimia) como procedimiento		
	de las		que aparecen.		de cohesión textual.		
	estructuras	4	4. Observar,	4.1.	4.1. Reconoce las diferentes	CL	
	sintácticas		reflexionar y		estructuras sintácticas explicando		
	simples y		explicar las		la relación funcional y de		
	complejas.		distintas		significado que establecen con el		
	Conexiones		estructuras		verbo de la oración principal,		
	lógicas y		sintácticas de un		empleando la terminología		
	semánticas		texto señalando		gramatical adecuada.		
	en los		las conexiones		gramatical adecuada.		
	textos.		lógicas y				
	El discurso.		semánticas que				
	•		se establecen				
	Observació						
	n, reflexión	5	entre ellas.	5.1.	5.1 Engique es que tentes engles y	CL	
	•	3	5. Aplicar los	5.1.	5.1. Enriquece sus textos orales y	CL	
	y explicación		conocimientos		escritos incorporando estructuras		
	de las		sobre estructuras		sintácticas variadas y aplicando		
	diferentes		sintácticas de los		los conocimientos adquiridos para		
	formas de		enunciados para		la revisión y mejora de los		
			la realización,	<i>5</i> 2	mismos.	CI	
	organizació		autoevaluación	5.2.	5.2. Aplica los conocimientos	CL	
	n textual de		y mejora de		adquiridos sobre las estructuras		
	textos		textos orales y		sintácticas de los enunciados para		
	procedentes		escritos,		la realización, autoevaluación y		
	de		tomando		mejora de los propios textos		
	diferentes		conciencia de la		orales y escritos, tomando		
	ámbitos. La		importancia del		conciencia de la importancia del		
	intertextuali		conocimiento		conocimiento gramatical para el		
	dad.		gramatical para		uso correcto de la lengua.		
	Idontificati		el uso correcto				
	Identificaci		de la lengua				
	ón y uso de		gramatical para				
	los recursos		el uso correcto				
	expresivos		de la lengua.				

que marcan la objetividad y la subjetividad . Observació n, reflexión y explicación de la deixis temporal,	6	6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico,	6.1.	6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	CL		
espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimien to y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español		periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención	6.2.	6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CL		
en el mundo. El español de América.		comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la	6.3.	6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.	CL		
		situación comunicativa.	6.4.	6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	CL		
			6.5.	6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	CL		
			6.6.	6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL	AA	

		7	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	CL		
		8	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	CL	CE C	
		9	9. Conocer la situación del español en el mundo, sus	9.1.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	CL	CD IG	
			orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	9.2.	9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	CL		
4	CONTENI DOS	N °	CRITERIO DE EVALUACIÓN	N° EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3
	• Estudio cronológico de las obras más representati vas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros	1	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras	1.1.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	CL	CE C	

días		más	1				
días							
• Análisis		significativos.					
de							
fragmentos							
u obras							
significativa	2	2. Leer y	2.1.	2.1. Analiza fragmentos literarios	CL	CE	
s del siglo		analizar textos		del siglo XX, o en su caso obras		C	
XX hasta		literarios		completas, hasta nuestros días,			
nuestros		representativos		relacionando el contenido y las			
días.		de la historia de		formas de expresión con la			
•		la literatura del		trayectoria y estilo de su autor, su			
Interpretaci		siglo XX hasta		género y el movimiento literario			
ón crítica de		nuestros días,		al que pertenece.			
fragmentos		identificando las	2.2.	2.2. Compara distintos textos de	CL	CE	
u obras		características	2.2.	diferentes épocas describiendo la	CL	C	
significativa		temáticas y		evolución de temas y formas.			
s del siglo		formales y		evolucion de temas y formas.			
XX hasta		relacionándolas					
nuestros		con el contexto,					
días.		el movimiento,					
•		*					
Planificació		el género al que					
n y		pertenece y la					
elaboración		obra del autor y					
de trabajos		constatando la					
académicos		evolución					
escritos o		histórica de					
		temas y formas.					
presentacio	3	3. Interpretar de	3.1.	3.1. Interpreta de manera crítica	CL	CE	
nes sobre		manera crítica		fragmentos u obras completas		C	
temas, obras		fragmentos u		significativos de la literatura del			
o autores de		obras de la		siglo XX hasta nuestros días,			
la literatura		literatura del		reconociendo las ideas que			
del siglo		siglo XX hasta		manifiestan la relación de la obra			
XX hasta		nuestros días,		con su contexto histórico, artístico			
nuestros		reconociendo las		y cultural.			
días.		ideas que					
		manifiestan la					
		relación de la					
		obra con su					
		contexto					
		histórico,					
		artístico y					
		cultural.					
	4	4. Desarrollar	4.1.	4.1. Desarrolla por escrito un tema	CL	CE	
	4		4.1.	de la historia de la literatura del	CL	CE	
		por escrito un					
		tema de la		siglo XX hasta nuestros días,			
		historia de la		exponiendo las ideas con rigor,			
		literatura del		claridad, coherencia y corrección			
		siglo XX hasta nuestros días,		y aportando una visión personal.			

	exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.					
5	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	CL	CD IG	AA

4.2.2. CONTENIDOS DE LAS UNIDADES FORMATIVAS 2º BACHILLERATO

1ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- La relación de los juegos de palabras con el procedimiento de creación de palabras y con las relaciones de significado entre estas.
- Interpretación de un anuncio y análisis de su eficacia comunicativa.
- Exposición y argumentación de la opinión en grupo sobre el debate entre dos formas de entender la creación literaria.
- La necesidad de cultura.
- La cultura novecentista, un arte minoritario.
- Presentación oral de los rasgos de las vanguardias.
- El papel de la imaginación en la creación literaria.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Identificación de rasgos léxico-semánticos en un anuncio.
- Reconocimiento de los recursos léxico-semánticos que proporcionan cohesión a los textos escritos.
- Redacción de textos argumentativos y expositivos de crítica literaria.
- Elaboración de un texto expositivo sobre la narrativa del 98.
- Redacción de un informe sobre la adaptación de una novela al cine.
- Lectura comprensiva y comentario de textos.
- Redacción de textos argumentativos.
- Elaboración de un esquema sobre autores y obras del novecentismo.
- Redacción de un texto expositivo sobre las innovaciones literarias del novecentismo y las vanguardias.
- Elaboración de una presentación de los principales rasgos de las vanguardias.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Los morfemas. Clases de morfemas. Los morfemas flexivos nominales. Los morfemas flexivos verbales.
- Procedimientos de formación de palabras. La base léxica. La derivación y sus clases. La composición. Otros procedimientos.
- El significado de las palabras. La palabra: un signo lingüístico. Relaciones de significado entre las palabras.
- Segmentación de morfemas.
- Utilización de diferentes procesos de formación de palabras.
- Identificación de relaciones de significado entre las palabras.
- La coordinación oracional.
- Concepto de coordinación.
- Clases de coordinación.
- Elementos que se coordinan.
- Oraciones compuestas por coordinación.
- Clases de oraciones coordinadas.

- Oraciones coordinadas copulativas.
- Oraciones coordinadas disyuntivas.
- Oraciones coordinadas adversativas.
- La elipsis en las oraciones coordinadas.
- Las oraciones compuestas por yuxtaposición.
- La subordinación. Oraciones sustantivas y adjetivas.
- El concepto de subordinación.
- Las oraciones subordinadas.
- Clases de oraciones subordinadas.
- Las subordinadas sustantivas.
- Las subordinadas adjetivas.

•

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo XX.
- Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo XX.
- Contexto histórico. El desastre del 98. La crisis de fin de siglo. La Edad de Plata.
- Modernismo y generación del 98. Una nueva sensibilidad.
- El modernismo. Las fuentes del modernismo. El lenguaje modernista. Rubén Darío.
 Las autoras del posmodernismo. La poesía modernista en España. El modernismo de
 Antonio Machado. El modernismo de Manuel Machado. El modernismo de Juan
 Ramón Jiménez.
- La generación del 98. La literatura noventayochista. La poesía del 98.
 La poesía noventayochista de Antonio
 Machado. La novela del 98. Miguel de Unamuno. Pío Baroja. José Martínez Ruiz
 «Azorín». Ramón María del Valle-Inclán.
- El teatro de principios de siglo. Ramón María del Valle-Inclán.
- Análisis del texto «Una conversación literaria», de *La voluntad*, de «Azorín».
- Literatura y cine. La generación dl 98 en la pantalla grande.
- Comentario de un texto narrativo: *La confesión de Lázaro*, de Miguel de Unamuno.
- Una década de cambios.
- El Novecentismo.
- La poesía novecentista: Juan Ramón Jiménez.
- La novela novecentista.
- El ensayo novecentista.
- Los movimientos de vanguardia.
- Las vanguardias en España.
- La generación del 27.
- El contexto histórico. De la crisis del Estado liberal a la dictadura de Primo de Rivera. De la Segunda República a la Guerra Civil.
- La generación del 27: rasgos y etapas. Nacimiento y denominación. Cronología esencial. Miembros. Principales rasgos comunes. Etapas.
- Los poetas del 27. Pedro Salinas. Jorge Guillén. Gerardo Diego. Federico García Lorca. Vicente Aleixandre. Rafael Alberti. Luis Cernuda. Miguel Hernández. Las autoras del 27.
- Literatura y música. El cante jondo y el 27.
- Comentario de un poema del 27.

2ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Las oraciones comparativas.
- Clases de textos.
- Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.
- El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.
- Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.
- Elaboración de una exposición oral.
- El texto periodístico y los medios de comunicación.
- La publicidad en los medios de comunicación.
- Los condicionamientos históricos en la literatura de posguerra.
- Las circunstancias de la evolución de la narrativa de posguerra.
- Los rasgos de la novela de posguerra.
- La censura en el teatro de posguerra.
- El posibilismo en el teatro de posguerra.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Clases de textos.
- Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.
- El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.
- Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.
- Lectura y comprensión de diferentes tipos de texto: entrevista, texto argumentativo, rueda de prensa, textos narrativos, textos descriptivos.
- El texto expositivo.
- Característica del texto expositivo.
- Estructura y forma del texto expositivo.
- Rasgos lingüísticos del texto expositivo. Nivel morgosintáctico. Nivel léxicosemántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Modalidades expositivas.
- Ámbitos de uso.
- El texto argumentativo.
- Elementos constitutivos del texto argumentativo.
- Silogismos y falacias.
- Modelos estructurales de los argumentos. La retórica.
- Rasgos lingüísticos del texto argumentativo. Órdenes retóricos.
- Géneros argumentativos.
- Ámbitos de uso.
- El texto científico-técnico.
- Rasgos lingüísticos del texto científico-técnico. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.
- Tipos de texto científico-técnico. El texto especializado. El texto instructivo. El texto divulgativo.
- Ámbitos de uso.

- El texto jurídico-administrativo.
- Rasgos lingüísticos del texto jurídico-administrativo. Rasgos morfosintácticos.
 Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos.
 Códigos no verbales.
- Tipos de texto jurídico-administrativo. Los textos legales. Los textos administrativos. Los textos judiciales.
- Ámbitos de uso.
- Los textos humanísticos.
- Características.
- Rasgos lingüísticos. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales.
- Tipo de textos humanísticos. El ensayo. El artículo. El trabajo de investigación. Otros textos humanísticos.
- Ámbitos de uso.
- Los textos literarios.
- Características.
- Discursos y comunicación literarios. La literalidad. Tópicos y temas. Lenguaje literario. La prosa poética.
- El texto narrativo literario. Subgéneros. Rasgos lingüísticos. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual.
- El texto lírico. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Las poéticas de los poetas.
- El texto dramático. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Ámbitos de uso.
- El texto periodístico.
- Características del texto periodístico.
- El periodista, agente político y social.
- El texto periodístico y los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto periodístico. Nivel morgosintáctico. Nivel léxicosemántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Géneros informativos y de opinión.
- Ámbitos de uso.
- El texto publicitario.
- La publicidad en los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto publicitario. Nivel morgosintáctico. Nivel léxicosemántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- La imagen publicitaria.
- Ámbitos de uso.
- Lectura y comprensión de textos de José Agustín Goytisolo, Dámaso Alonso, Blas de Otero, Rafael Alberti, León Felipe, Manuel Altolaguirre, José Hierro, Gabriel Celaya, Gloria Fuertes, Ángel González, Jaime Gil de Biedma, José Ángel Valente, Claudio Rodríguez, Martínez Sarrión, Leopoldo María Panero y Pere Gimferrer.
- Composición de un texto en verso o en prosa.
- Elaboración de un resumen de la evolución de la poesía desde 1939 hasta 1975.
- Lectura y comprensión de textos de Miguel Delibes, Ignacio Aldecoa, Luis Martín-Santos, Ramón J. Sender, Camilo José Cela, Carmen Laforet, Antonio

Ferres, Ana María Matute, Rafael Sánchez Ferlosio, Carmen Martín Gaite, Juan Goytisolo, Juan Marsé, Gonzalo Torrente Ballester.

- Realización de un esquema de autores y obras de la novela española de posguerra.
- Resumen del argumento de películas de la posguerra.
- Elaboración de un texto sobre una obra de Delibes.
- Lectura y comprensión de textos de Francisco Umbral, Enrique Jardiel Poncela, Alfonso Sastre, Fernando Arrabal, Rafael Alberti, Alejandro Casona, Max Aub, Miguel Mihura, Antonio Buero Vallejo y Juan José Alonso Millán.
- Resumen del contenido de fragmentos de obras de teatro de posguerra.
- Elaboración de la continuación de una escena teatral.
- Elaboración de un esquema de las principales tendencias del teatro entre 1940 y 1975

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- La subordinación adverbial.
- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Subordinadas adverbiales de lugar.
- Subordinadas adverbiales de tiempo.
- Subordinadas adverbiales de modo.
- Subordinadas adverbiales causales.
- Subordinadas adverbiales finales.
- Subordinadas adverbiales ilativas.
- Subordinadas adverbiales condicionales.
- Subordinadas adverbiales concesivas.
- Subordinadas adverbiales consecutivas.
- Construcciones comparativas y oraciones subordinadas comparativas.
- Clases de textos.
- Los registros lingüísticos. Clases de registros. Cambios de registro. El habla vulgar.
- El canal de transmisión. Textos orales. Textos escritos. El recitado de poemas.
- Las modalidades textuales. El texto narrativo. El diálogo. El multiperspectivismo. El texto descriptivo. La descripción literaria.
- Características del lenguaje en los textos narrativos.
- Características del lenguaje en los textos descriptivos.
- El texto expositivo.
- Característica del texto expositivo.
- Estructura y forma del texto expositivo.
- Rasgos lingüísticos del texto expositivo. Nivel morgosintáctico. Nivel léxicosemántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Modalidades expositivas.
- Ámbitos de uso.
- El texto argumentativo.
- Elementos constitutivos del texto argumentativo.
- Silogismos y falacias.
- Modelos estructurales de los argumentos. La retórica.
- Rasgos lingüísticos del texto argumentativo. Órdenes retóricos.
- Géneros argumentativos.
- Ámbitos de uso.
- El texto científico-técnico.

- Rasgos lingüísticos del texto científico-técnico. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos. Códigos no verbales.
- Tipos de texto científico-técnico. El texto especializado. El texto instructivo. El texto divulgativo.
- Ámbitos de uso.
- El texto jurídico-administrativo.
- Rasgos lingüísticos del texto jurídico-administrativo. Rasgos morfosintácticos.
 Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales. Clasificación de los tecnicismos.
 Códigos no verbales.
- Tipos de texto jurídico-administrativo. Los textos legales. Los textos administrativos. Los textos judiciales.
- Ámbitos de uso.
- Los textos humanísticos.
- Características.
- Rasgos lingüísticos. Rasgos morfosintácticos. Rasgos léxico-semánticos. Rasgos textuales.
- Tipo de textos humanísticos. El ensayo. El artículo. El trabajo de investigación.
 Otros textos humanísticos.
- Ámbitos de uso.
- Los textos literarios.
- Características.
- Discursos y comunicación literarios. La literalidad. Tópicos y temas. Lenguaje literario. La prosa poética.
- El texto narrativo literario. Subgéneros. Rasgos lingüísticos. Nivel morfosintáctico. Nivel léxico-semántico. Nivel textual.
- El texto lírico. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Las poéticas de los poetas.
- El texto dramático. Subgéneros. Rasgos lingüísticos.
- Ámbitos de uso.
- El texto periodístico.
- Características del texto periodístico.
- El periodista, agente político y social.
- El texto periodístico y los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto periodístico. Nivel morfosintáctico. Nivel léxicosemántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- Géneros informativos y de opinión.
- Ámbitos de uso.
- El texto publicitario.
- La publicidad en los medios de comunicación.
- Rasgos lingüísticos del texto publicitario. Nivel morgosintáctico. Nivel léxicosemántico. Nivel textual. Recursos no verbales.
- La imagen publicitaria.
- Ámbitos de uso.
- Análisis de las características lingüísticas y los recursos expresivos de diferentes textos

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

• Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo XX.

- Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo XX.
- La poesía de posguerra.
- El contexto histórico. La implantación de la dictadura. Del desarrollismo al fin del régimen franquista. La cultura en el franquismo: regresión y censura. La literatura de posguerra. Pervivencia del 27.
- La poesía arraigada y desarraigada.
- La poesía del exilio. Emilio Prados. Manuel Altolaguirre. León Felipe.
- Los años 50: la poesía social. Gabriel Celaya. Blas de Otero. José Hierro, Gloria Fuertes.
- La generación de los 50. Ángel González. Jaime Gil de Biedma. José Ángel Valente. Claudio Rodríguez,
- Los años 70: los Novísimos.
- Literatura y radio.
- La narrativa de posguerra.
- Etapas de la novela de posguerra (1939-1975).
- La novela del exilio.
- La novela de los años 40. El realismo convencional o tradicional. El tremendismo. El realismo existencial.
- La novela social. Origen e influencias. Características. Las tendencias de la novela social. Otras propuestas narrativas de los años 50. Cuatro títulos emblemáticos.
- La novela experimental. Rasgos fundamentales. Cuatro títulos emblemáticos.
- Literatura y cine.
- El teatro de posguerra.
- Tendencias del teatro de posguerra.
- El teatro del exilio. Rafael Alberti. Alejandro Casona. Max Aub.
- El teatro de los años 40. Dos grandes tendencias. Enrique Jardiel Poncela. Miguel Mihura.
- El teatro de los años 50. Los subgéneros del teatro social. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre.
- El teatro de los años 60. El teatro social: del realismo al expresionismo. El teatro comercial. El teatro innovador.
- Literatura y televisión. Teatro televisado.
- Creación de una versión actual de programas de televisión.

3ª EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Los recursos poéticos.
- La relación entre la verdad y la poesía.
- La narrativa desde 1975.
- Las fuentes de inspiración de la narrativa desde 1975.
- Exposición sobre las escritoras de la narrativa actual.
- Debate sobre existencia o inexistencia de la novela femenina.
- Elaboración de una presentación sobre la nueva ficción televisiva en las series de televisión.
- Debate sobre el contenido de un texto teatral.
- Debate sobre la finalidad social y crítica del teatro, el cine y la televisión.

- Exposición sobre la relación entre cine y teatro.
- Interpretación de un poema de Borges.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- El español en el mundo.
- El español actual. Dimensión de lo panhispánico. los números de la lengua. La unidad en la diversidad. 23 academias y una lengua.
- El español de América. Factores de diferenciación del español en América. Rasgos formales. Rasgos morfosintácticos. Origen y geografía del voseo. Peculiaridades léxicas. El léxico panhispánico.
- El español en contacto con otras lenguas. contactos de origen histórico. El español en Estados Unidos. El caso del *espanglish*.
- El español en la red. El español en las redes sociales.
- Utilización correcta de estructuras sintácticas en la redacción de textos expositivos argumentativos.
- Lectura y comprensión de textos de Luis García Montero, Luis Alberto de Cuenca, Amalia Iglesias, Amalia Bautista, Roger Wolfe, Felipe Benítez Reyes, Blanca Andreu, Elena Medel, Andrés Neuman y Joaquín Sabina.
- Elaboración de un texto argumentativo sobre la influencia de la globalización en la literatura.
- Elaboración de un texto expositivo sobre la vida y la obra de Felipe Benítez Reyes.
- Resumen de los rasgos de la poesía de Luis García Montero.
- Lectura y comprensión de textos de Enrique Vila-Matas, Eduardo Mendoza, Almudena Grandes, Luis Landero, Javier Marías, Rosa Montero, Antonio Muñoz Molina, José Ángel Mañas, Álvaro Pombo, Luisgé Martin, Belén Gopegui y Alberto Méndez.
- Redacción de un texto expositivo sobre las escritoras de la narrativa actual.
- Elaboración de un texto argumentativo sobre los rasgos del cambio narrativo de finales de los 70.
- Elaboración de una tabla con los subgéneros de la novela, los autores representativos y sus obras.
- Lectura y comprensión de textos de José Sanchís Sinesterra, Ana Diosdado, Paloma Pedrero, Fernando Fernán-Gómez, José Luis Alonso de Santos, Dulce Chacón, Ernesto Caballero, Jordi Galceran y Juan Mayorga.
- Resumen del contenido de fragmentos de obras del nuevo teatro.
- Elaboración de una escena teatral.
- Elaboración de un esquema con las etapas del género dramático después de 1975.
- Redacción de un texto expositivo.
- Lectura comprensiva y comentario de textos de Jorge Luis Borges, Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Octavio Paz, José Eustasio Rivera, Mariano Azuela, Ricardo Güiraldes, Juan Rulfo, Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Ernesto Sábato.
- Elaboración de un esquema sobre autores y obras de la novela y el cuento hispanoamericano del siglo XX.
- Redacción de un texto expositivo-argumentativo sobre la novedad que supuso la irrupción del realismo mágico y su vigencia en la actualidad.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

• El español en el mundo.

- El español actual. Dimensión de lo panhispánico. los números de la lengua. La unidad en la diversidad. 23 academias y una lengua.
- El español de América. Factores de diferenciación del español en América. Rasgos formales. Rasgos morfosintácticos. Origen y geografía del voseo. Peculiaridades léxicas. El léxico panhispánico.
- El español en contacto con otras lenguas. contactos de origen histórico. El español en Estados Unidos. El caso del *espanglish*.
- El español en la red. El español en las redes sociales.
- Utilización correcta de estructuras sintácticas en la redacción de textos expositivos argumentativos.
- Reconocimiento y producción de textos argumentativos y expositivos.
- Análisis de las características lingüísticas y los recursos expresivos de diferentes textos.
- Reconocimiento de los rasgos lingüísticos y los recursos expresivos en obras de la literatura hispanoamericana del siglo XX.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

- Lectura de fragmentos de textos literarios de autores del siglo XX.
- Identificación de características formales en fragmentos de textos del siglo XX.
- La poesía desde 1975.
- Contexto histórico y cultural. El fin del franquismo. Los años 80. De los 90 a la actualidad. La posmodernidad.
- Rasgos de la poesía desde 1975.
- Tendencias y corrientes. Poesía de la experiencia. Neosurrealismo. Poesía del silencio. Poesía épica o coral.
- La poesía última: la lírica del siglo XXI.
- Literatura y música. La poesía urbana.
- Comentario de un poema de Felipe Benítez Reyes.
- La narrativa desde 1975.
- El regreso a la narratividad. El cambio narrativo. Dos hitos narrativos de los años 70. Etapas de la narrativa actual.
- La generación del 68. Características. Principales subgéneros. Novelistas destacados.
- Los narradores de los 80. La novela de la posmodernidad. Novelistas de los 80.
- La narrativa última. Principales subgéneros y tendencias. Novelistas.
- Creación de un texto narrativo.
- Elaboración de una tabla con los subgéneros de la novela, los autores representativos y sus obras.
- Literatura y televisión. Elaboración de una presentación sobre la nueva ficción televisiva en las series de televisión.
- Comentario de un texto de Javier Marías.
- El teatro desde 1975.
- El teatro de la democracia. Los factores del cambio teatral. Grandes corrientes y etapas del teatro actual.
- El teatro de los 80. Rasgos generales. Autores representativos.
- El teatro desde los 90 hasta la actualidad. Rasgos generales. Autores representativos.
- El microteatro.

- El teatro de los años 50. Los subgéneros del teatro social. Antonio Buero Vallejo. Alfonso Sastre.
- El teatro de los años 60. El teatro social: del realismo al expresionismo. El teatro comercial. El teatro innovador.
- Literatura y cine. Del escenario a la gran pantalla.
- Exposición sobre la relación entre el cine y el teatro.
- Elaboración de una escena de teatro.
- Comentario de un texto de José Sanchís Sinesterra.
- La literatura hispanoamericana desde el siglo XX.
- La poesía hispanoamericana. Principales tendencias. La poesía posmodernista. La poesía de vanguardia. La poesía posvanguardista.
- La novela realista. Novelas de la tierra, Novelas de la Revolución mexicana. Novelas indigenistas. Novelas gauchescas.
- La novela renovadora. Miguel Ángel Asturias. Jorge Luis Borges. Alejo Carpentier. Juan Rulfo.
- Del *boom* a la actualidad. La novela de *boom*. Los novelistas.

4.2.3. PERFIL COMPETENCIAL DE 2° DE BACHILLERATO

Blo que	Código	Estándar	Coefi ciente	Escala	C L	A	C D I G	C E C	C S C
1	1.1.1	Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	0,111	0-10	X				
	1.1.2	Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	0,111	0-10	X				
	1.2.1	Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	0,111	0-10	X				
	1.3.1	Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	0,111	0-10	X				
	1.4.1	Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.	0,111	0-10	X	X			X
	1.4.2	Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	0,111	0-10	X		X		
	1.4.3	Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	0,111	0-10	X	X			

	1.4.4	Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios	0,111	0-10	X			
	1.4.5	del registro formal. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	0.112	0-10	X	X		
2	2.1.1	Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	0,16	0-10	X			
	2.1.2	Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	0,15	0-10	X			
	2.1.3	Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	0,16	0-10	X			
	2.1.4	Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	0,15	0-10	X	X		
	2.2.1	Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	0,15 + 0.500	0-10	X			
	2.2.2	En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	0,15	0-10	X			
	2.2.3	Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las	0,15	0-10	X	X	X	

Г					1		, ,	-
	dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y deseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.							
2.3.1	Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.	0,16	0-10	X				
2.3.2	Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichasresumen.	0,15 +0,2	0-10	X	X	X		
2.3.3	Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía	0,15 +0,2	0-10	X				
2.4.1	Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunictiva del emisor y con los rasgos propios del género textual.	0,16	0-10	X				
2.4.2	Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	0,16	0-10	X				
2.4.3	Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	0,15	0-10	X				

3	3.1.1	Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	0,18	0-10	X		
	3.1.2	Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	0,18	0-10	X		
	3.2.1	Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	0,18	0-10	X		
	3.2.2	Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	0,20	0-10	X		
	3.3.1	Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	0,18	0-10	X		
	3.3.2	Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	0,18	0-10	X		
	3.4.1	Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	0,20	0-10	X		
	3.5.1	Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	0,18	0-10	X		
	3.5.2	Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	0,18	0-10	X		
	3.6.1	Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos	0,20	0-10	X		

	expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüíticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y tuilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.						
3.6.2	Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; preferencias deícticas temporales, espaciales y prersonales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	0,20	0-10	X			
3.6.3	Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.	0,18	0-10	X			
3.6.4	Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.	0,18	0-10	X			
3.6.5	Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	0,18	0-10	X			
3.6.6	Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	0,18	0-10	X	X		
3.7.1	Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	0,18	0-10	X			
3.8.1	Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	0,18	0-10	X			
3.9.1	Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	0,18	0-10	X		X	

	3.9.2	Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus valorando positivamentes.	0,18	0-10	X				
4	4.1.1	Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	0.500	0-10	X			X	
	4.2.1	Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	0.500 +0,2	0-10	X			X	
	4.2.2	Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	0.500 +0,2	0-10	X			X	
	4.3.1	Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	0.500 +0,2	0-10	X			X	
	4.4.1	Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	0.500	0-10	X			X	
	4.5.1	Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	0.500		X	X	X		

5. <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y</u> <u>CALIFICACIÓN</u>

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, artículo 2, se define la evaluación en este nivel como:

"La evaluación del aprendizaje de los alumnos será **continua** y **formativa**. Además, en Educación Secundaria Obligatoria, será **integradora** [...]. Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones docentes.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

5.2. <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</u> 1º Y 2º BTO

La calificación del proceso de aprendizaje de los alumnos se concreta en los cuatro bloques de contenidos que son los siguientes:

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Bloque 3: Conocimiento de la Lengua

Bloque 4: Educación literaria

Los instrumentos de evaluación de los bloques 1 y 2 serán los denominados "Actividades de clase" y "Trabajos".

Los bloques 3 y 4 serán evaluados mediante "pruebas escritas y/u orales"

La lectura obligatoria trimestral y el Plan Lector serán evaluados mediante el estándar correspondiente de "lectura de obras literarias completas y fragmentos" que se encuentra en el bloque 4 de Educación literaria.

En cuanto a los porcentajes de evaluación de los diferentes estándares que corresponden a los cuatro bloques de contenidos, se han agrupado de la manera que se recoge en el siguiente cuadro:

Bloques	Contenidos	Instrumentos	%
Bloque 1	Comunicación oral	Actividades de clase. Observación directa de la	
		participación y del trabajo diario del alumnado.	
		Exposiciones orales de contenidos de la materia.	
		Presentaciones de trabajos.	
		Debates.	
		Plan lector: exposición de lecturas.	
Bloque 2	Comunicación	Productos finales de trabajos de investigación,	10%
	escrita	exposiciones, talleres de creación, periódicos,	
		carteles, etc.	
		Plan lector. Trabajos de lectura.	
		Redacción de comentarios críticos.	
		Resúmenes de los temas de literatura.	
Bloque 3	Estudio de la Lengua	Exámenes escritos y orales	35%
_		Trabajos individuales y de grupo	
Bloque 4	Estudio de la	Exámenes escritos y orales	35%
_	Literatura y sus	Trabajos individuales y de grupo	
	géneros		
	Lectura obligatoria	Exámenes, trabajos individuales y en grupo,	10%
	_	exposiciones, etc.	
		Antología de poesía	

5.3. <u>2º BTO</u> <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE</u> <u>DE LOS EXÁMANES SEGÚN</u> <u>MODELO EBAU</u>

ADECUACIÓN DE LA PRUEBA DE EBAU

- 1. Durante el curso, las cuestiones de los exámenes que se corresponden con la prueba EBAU tendrán los siguientes valores, según los porcentajes de la matriz de la materia EBAU:
 - 1. Comentario crítico: 3 puntos
 - 2. Lengua: 4 puntos
 - 1. Léxico: 0,5 puntos
 - 2. Morfología: 1,5 puntos
 - 3. Sintaxis: 2 puntos
 - 3. Literatura: 3 puntos.
- 2. Los exámenes que se realizan según el modelo de la prueba de EBAU en los exámenes finales y sus recuperaciones y que vienen fijados por Jefatura de Estudios en un calendario específico, la calificación de los bloques quedará igual que en el ejercicio de selectividad:
 - 1. Comentario crítico
 - 1. Resumen (1 punto)
 - 2. Adecuación, coherencia y cohesion (1,5 puntos)
 - 3. Comentario personal (2 puntos)
 - 2. Bloque de Lengua
 - 1. Léxico (0,5 puntos)
 - 2. Morfología (0,5 puntos)
 - 3. Sintaxis
 - 1. Estructura oracional (0,5 puntos)
 - 2. Funciones sintácticas (1 punto)
 - 3. Bloque de Literaura (3 puntos)

5.4. <u>2º BTO</u> <u>MATRIZ DE ESPECIFICACIONES</u> <u>DE EVALUACIÓN DE EXÁMENES</u> <u>SEGÚN EL MODELO DE LA</u> <u>PRUEBA EBAU DE LA UMU</u>

La matriz de especificaciones se desarrolla tras el siguiente resumen de la Orden PCM/139/2020 de 17 de febrero por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

Artículo 5. Matrices de especificaciones.

1. Las matrices de especificaciones concretan los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos, que darán cuerpo al proceso de evaluación. Así mismo, indican el porcentaje orientativo que corresponde a cada bloque de contenidos establecidos para las materias objeto de evaluación, de entre los incluidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (currículo básico del Bachillerato).

Artículo 6. Longitud de las pruebas.

- 2. Cada prueba constará de entre 2 y 15 preguntas.
- 3. Cada una de las pruebas tendrá una duración de 90 minutos.

Artículo 7. Pruebas y tipología de preguntas.

- 1. Preferentemente, las pruebas se contextualizarán en entornos próximos a la vida del alumnado: situaciones personales, familiares, escolares y sociales, y entornos científicos y humanísticos.
- 2. Cada prueba contendrá preguntas abiertas¹ y semiabiertas² que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez. Además, se podrán utilizar preguntas de opción múltiple³, siempre que la puntuación total de éstas no supere el 50%.

Artículo 8. Contenido de las pruebas.

1. Al menos el 70% de la calificación de cada prueba deberá obtenerse evaluando estándares de aprendizaje definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente. Las administraciones educativas podrán completar el 30% restante de la calificación evaluando estándares de los establecidos en el anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

¹ Preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca.

² Preguntas con respuesta correcta inequívoca breve que exige construcción (por ejemplo, un número que da respuesta a un problema, o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión) siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas.

³ Preguntas con una sola respuesta correcta inequívoca elegida de entre ciertas opciones propuestas.

- 2. Los porcentajes de ponderación asignados a cada bloque de contenido en cada materia harán referencia a la puntuación relativa que se asignará a las preguntas asociadas a los estándares de aprendizaje evaluados de los incluidos en dicho bloque. Estas ponderaciones son orientativas.
- 3. En la elaboración de cada prueba se procurará utilizar al menos un estándar de aprendizaje por cada uno de los bloques de contenido, o agrupaciones de los mismos, que figuran en la matriz de especificaciones.

Lengua Castellana y Literatura II. 2.º Bachillerato. Matriz de especificaciones

Bloque de contenido	Porcentaje asignado al bloque	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.	40	 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Describe los rasgos morfosintácticos y pragmáticotextuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas) que proporcionan cohesión a los textos escritos.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua.	30	 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos explicando su significado. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual

		seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la compresión, análisis y comentario de textos de distintos tipos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
Bloque 4. Educación literaria.	30	 Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

5.4.1. OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN DE 1º Y 2º BACHILLERATO

- 1. El **interés**, la **actitud** y el **buen comportamiento**, la **asistencia** y la **puntualidad** en la entrada a clase son cuestiones de obligado cumplimiento, por lo tanto, su reflejo en la calificación final del alumno en las evaluaciones o al final del curso sólo tendrá un **valor de hasta 1 punto**, a criterio del profesor.
- 2. Para el cálculo de la calificación final de las evaluaciones y del curso se hará media de las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los bloques evaluables (trabajo de clase, lecturas y contenidos de la materia), debiendo el alumno obtener un mínimo del 40% en cada uno de ellos. En el caso de que no se alcance en alguno de dichos bloques el mínimo fijado en esta programación, no se realizará la media de las calificaciones obtenidas y se obtendrá una evaluación negativa.
 - a. En los exámenes de Lengua y Literatura, será un requisito necesario para la realización de la media la obtención de una calificación mínima del 40% en cada uno de los bloques de contenidos correspondientes. Es decir, la calificación mínima obtenida en los exámenes de Lengua y de Literatura deberá ser de un 4 sobre 10, si no es así, no se hará la media con las demás calificaciones obtenidas.
 - b. Cuando durante la evaluación sólo se hayan impartido contenidos de Lengua o de Literatura el porcentaje de aplicación en la calificación del contenido de la materia será el correspondiente al bloque de contenidos del cuadro anterior (70%).
- 3. La **lectura** de las obras propuestas en las diferentes evaluaciones es <u>obligatoria</u>, pudiendo el alumno <u>suspender</u> la materia al final del proceso de evaluación, a pesar de haber obtenido unas calificaciones positivas, si no ha leído la obra literaria, no entrega el trabajo correspondiente o la calificación obtenida en el examen es inferior a 4 puntos sobre 10.
- 4. La **expresión oral y escrita** será entendida en un sentido amplio, no sólo como corrección ortográfica.
 - a. La **caligrafía** deberá ser clara, legible. Las palabras ilegibles penalizarán como faltas ortográficas. Los exámenes ilegibles tendrán una evaluación negativa (0 puntos).
 - b. La **expresión oral y escrita** debe tender a la corrección y será evaluada en todas las actuaciones de los alumnos siguiendo los criterios referidos en los apartados de los procedimientos y criterios de evaluación contenidos en esta programación. Los alumnos, en estos niveles educativos, tienen la

obligación, al menos durante su estancia en el centro y en las actividades propias de su proceso de aprendizaje, de utilizar el idioma -la lengua castellana- con corrección oral y escrita, evitando vulgarismos, usos jergales, expresiones malsonantes, etc., y de producir textos expositivos con coherencia, cohesión y riqueza léxica.

- 5. Los alumnos deberán <u>identificar sus exámenes</u> escribiendo correctamente su nombre y apellidos. Los exámenes anónimos no serán calificados y la escritura del nombre propio con faltas de ortografía, penalizará en la corrección del ejercicio según los criterios de corrección ortográfica de la programación.
- 6. Copiar en los exámenes: los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de un examen suspenderán automáticamente ese ejercicio con la calificación de 0. Tendrán derecho a realizar los demás exámenes de la evaluación y obligación de realizar todas las actividades de la materia (actividades de las unidades temáticas, lecturas, etc.). El alumno sorprendido copiando podrá ser amonestado con una falta de comportamiento prevista en el Régimen de Convivencia por intentar alterar gravemente el proceso de evaluación de su aprendizaje.
 - a. Durante la realización del examen está prohibido tener cualquier tipo de soporte (chuletas, folios, libros, teléfonos, mp3, grabadoras, etc.) en el que se pueda copiar, grabar o transmitir los contenidos de la materia. La posesión de cualquiera de estos sistemas de copia (o de cualquier otro que utilice el alumno) significará el suspenso del ejercicio con la calificación de 0 puntos.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECIÓN ORTOGRÁFICA

Uno de los defectos más graves del sistema educativo es que los alumnos no suelen trabajar la redacción y composición de textos, se limitan, casi en exclusiva, a realizar actividades del libro de texto y exámenes, es decir, a copiar del libro de texto, en el primer caso; y a aprender textos de memoria, en el segundo. Sólo los alumnos que tengan un especial interés en aprender a expresarse con corrección conseguirán mejorar su competencia lingüística.

La competencia lingüística de los alumnos no es sólo un objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura. Todos los profesores del centro están obligados a contribuir a la mejora de la expresión oral y escrita de sus alumnos.

La corrección de un texto no debe basarse únicamente en un criterio ortográfico. El alumno, cuando compone un texto de carácter académico (cuaderno, trabajos, exámenes, etc.), debe demostrar:

- 1. Que está en posesión de los conocimientos adecuados a su nivel académico.
- 2. Que expresa dichos conocimientos de forma clara, ordenada y coherente.

3. Que se expresa con corrección ortotipográfica. Es decir, no sólo hace un uso correcto de las grafías, las tildes y los signos de puntuación, sino que también se esfuerza en la presentación estética de la composición (división del texto en párrafos, sangrías, tamaño de la letra, espacio entre líneas y párrafos, márgenes, etc.).

La corrección debe tener una finalidad correctiva, no sólo sancionadora. El fin es que el alumno aprenda a expresarse correctamente, no que repita n veces una palabra mal escrita.

Si el alumno comete errores ortográficos por un valor inferior a 1 punto de penalización, realiza la actividad de corrección ortográfica que considere el profesor y no es penalizado en la calificación del ejercicio.

Se considera que una falta aislada es un lapsus.

Los alumnos podrán suspender los exámenes y las evaluaciones por la comisón de faltas ortográficas.

Si el alumno mejora durante la evaluación o durante el curso su expresión escrita y elimina las faltas de ortografía en sus ejercicios, podrá recuperar, a efectos de obtener la calificación final del curso, las calificaciones que hubiera obtenido en los ejercicios realizados anteriormente de haber sido su expresión correcta.

Nivel de competencia lingüística por nivel académico

BACHILLERATO	Dominio de todas las reglas ortográficas: las tildes, las grafías y los
	signos de puntuación. Adecuación, coherencia y cohesión textual.

Propuesta de corrección ortográfica.

FALTAS	PENALI	ZACIÓN
	1°	2°
	Bachillerato	Bachillerato
Empleo incorrecto de la tilde.	-0.10	-0.20
Ausencia de la diéresis	-0.10	-0.20
División incorrecta de la palabra al final de una línea.	-0.10	-0.20
Uso de minúscula al inicio de una oración.	-0.25	-0.50
Nombres propios con minúscula.	-0.25	-0.50
Uso incorrecto o ausencia de signos de puntuación.	-0.10	-0.20
Uso del lenguaje sms.	-0.10	-0.20
Concordancia entre sujeto y predicado.	-0.25	-0.50
Anacoluto (inconsistencia en la construcción de un	-0.10	-0.20
enunciado)		
Uso incorrecto de las grafías b/v, h, g/j, s/x, ll/y, r/rr,	-0.25	-0.50
m/n, etc.		
Uso incorrecto de grupos consonánticos: bs, cc, ct,	-0.25	-0.50
mb, mp, ns, nr, etc.		

Penalización ortográfica máxima en los exámenes

NIVEL	Penalización máxima
BACHILLERATO	Hasta -3 puntos.

5.1. Recuperación de las distintas unidades y evaluaciones no superadas.

Los alumnos tendrán derecho a realizar una prueba de recuperación de cada una de las evaluaciones.

Será el profesor el que determine, atendiendo al criterio de que la evaluación debe ser individualizada, qué tipo de ejercicios o qué contenidos son los susceptibles de recuperación por cada alumno.

La **calificación** obtenida en los ejercicios de recuperación no será la nota final del trimestre, sino que harán media con los exámenes realizados durante el periodo. Si aprueba el examen de recuperación y la media sigue teniendo un resultado negativo, será calificado con Suficiente 5.

5.2. Evaluación de alumnos con pérdida de la evaluación continua como consecuencia de faltas de asistencia.

Los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua como consecuencia de la acumulación de faltas de asistencia a clase perderán la calificación de los exámenes realizados y las calificaciones obtenidas por su trabajo en actividades individuales de clase o de grupo durante los periodos a los que hayan asistido a clase y tendrán que realizar un **examen global de la materia y un examen de las lecturas obligatorias** y entregar el cuaderno de clase debidamente cumplimentado. Tendrán, asimismo, derecho a un examen de recuperación.

La pérdida del derecho a la evaluación continua no significa que el alumno quede exento de asistir a clase ni de la realización de las actividades de clase. Tanto la asistencia a clase como el trabajo diario siguen siendo una obligación para todos los alumnos matriculados en el centro.

El día del examen los alumnos deberán presentar debidamente cumplimentado el cuaderno de actividades correspondiente a las unidades trabajadas durante la evaluación y los trabajos de lectura que le indique el profesor.

La calificación obtenida será la correspondiente a la aplicación de los porcentajes de los criterios de calificación de la evaluación ordinaria, por lo que perderá el porcentaje correspondiente a las actividades de clase (30% de la calificación final).

En el caso de que habiendo aprobado el examen sobre los contenidos y el examen o trabajo de la lectura obligatoria y entregado el cuaderno con las actividades de clase, no

alcanzara la calificación de aprobado a causa de la pérdida del porcentaje del trabajo diario en clase, su calificación final será como máximo la de suficiente (S5).

5.3. Obtención de la calificación final del curso

Para la obtención de la **calificación final** del curso se calculará la **media de todas** las calificaciones obtenidas en los diferentes instrumentos de evaluación.

Durante las evaluaciones, los alumnos tendrán que obtener un mínimo del 40% de la calificación de cada bloque para que se realice la media matemática de todas sus calificaciones parciales.

Será obligatorio la entrega de los trabajos realizados durante el trimestre (lecturas, exposiciones, resúmenes de literatura, comentarios de texto, etc.). Los trabajos entregados fuera de plazo obtendrán una calificación máxima de Sufiente-5.

La nota final del curso no se calculará con las calificaciones medias obtenidas en las evaluaciones, sino con las calificaciones obtenidas en todos los contenidos evaluados con los diferentes instrumentos. El porcentaje o el peso de las evaluaciones para la calificación final será de 30% - 30% - 40%.

5.4. Calificación de la prueba extraordinaria de junio

Al final del curso, los alumnos que hayan obtenido la calificación de Insuficiente 4, tendrán derecho a realizar una prueba extraordinaria en el periodo que asigne la dirección del centro.

Esta prueba extraordinaria de junio, que sustituye a la de septiembre, tendrá las siguientes características:

- 1. Los alumnos tendrán que examinarse de todos los contenidos de la materia.
- 2. Habrá un único ejercicio por nivel.
- 3. La calificación de estas pruebas será la obtenida en el examen.

5.5. TABLA DE CONTENIDOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y DE ESTÁNDARES EN BACHILLERATO

Contenidos	Instrumentos	%	Estándares	
			1º BTO	2º BTO
Actividades de clase.	Observación directa de la participación y del trabajo diario del alumnado.	10%	1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.2.1, 1.2.2 1.2.3, 1.3.1, 1.3.2, 1.2.2, 1.2.3, 1.3.1 1.3.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2 1.4.3, 1.4.4, 1.4.5
Cuaderno de actividades de la materia. Participación en proyectos y actividades complementarias Plan lector Actitud	Cuaderno de clase. Portfolio. Productos finales de trabajos de investigación, exposiciones, talleres	20%	2.1.2, 2.1.3, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.3.1 2.3.2, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4, 4.3.1 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.2.1, 2.2.2 2.2.3, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.4.1, 2.4.2 2.4.3
Estudio de la Lengua	Exámenes escritos y orales	30%	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4 3.2.5, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5 3.4.1, 3.4.2, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.6.1 3.7.1, 3.8.1, 3.8.2	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2 3.4.1, 3.5.1, 3.5.2, 3.6.1, 3.6.2, 3.6.3 3.6.4, 3.6.5, 3.6.6, 3.7.1, 3.8.1, 3.9.1 3.9.2
Estudio de la Literatura y sus géneros	Exámenes escritos y orales	30%	2.1.1, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2	2.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.4.1 4.5.1
Lectura obligatoria	Exámenes, trabajos individuales y en grupo, exposiciones, etc.	10%	4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.4.1, 4.3.2, 4.4.2, 4.4.3	2.3.2, 2.3.3, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1

III. <u>OTROS ELEMENTOS COMUNES DE</u> <u>LA PROGRAMACIÓN</u>

1. METODOLOGÍA

Para que el aprendizaje se produzca es indispensable el papel activo y protagonista del alumno, dado que regular el propio aprendizaje es un factor clave que comporta saber qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos y ser capaces de transferirlo todo a nuevas situaciones. Ello implica una redefinición del rol del profesor, que pasa a ser un generador de curiosidad y una guía para el alumno.

Enseñar por competencias supone propiciar situaciones de aprendizaje, de comunicación/uso de la lengua que satisfagan los siguientes criterios:

- a) Su finalidad debe ser la comunicación.
- b) Ser coherentes y estar interrelacionadas.
- c) Ser realistas, estar contextualizadas, partiendo de hechos cercanos a la vida real del alumno y socialmente relevantes, deben ser representativas de todos los ámbitos de actuación de la persona: privado, social, académico y profesional. Por ello se recomienda el trabajo por proyectos. Plantear un reto cognitivo, mediante una situación-problema a resolver, partiendo siempre de los conocimientos previos del alumno.
- d) Ser significativas, el alumno debe encontrar sentido a lo que hace e implicar un claro objetivo a corto plazo.
- e) Implicar la ovilización de múltiples recursos paralelos: no verbales, lingüísticos, pragmáticos y sociolingüísticos; junto a otros de naturaleza más transversal, como la capacidad de aprender a aprender, a utilizar las TIC, etc.
- f) Contener actividades en las que la participación del alumno constituya el eje vertebrador.
- g) Implicar un retorno metacognitivo, a partir del cual el alumno se conciencie de lo que ha aprendido y de la posibilidad de transferirlo posteriormente a futuras actuaciones, y metalingüístico.
- h) Contemplar el aprendizaje entre iguales, donde la coevaluación desempeña una función esencial.
- i) Considerar la autoevaluación en tanto que factor clave para regular el propio proceso de aprendizaje.

j) Fomentar niveles organizativos variados.

La complejidad inherente a la propia competencia comunicativa requiere crear diversas agrupaciones de alumnos, tanto para propiciar intercambios comunicativos como para alcanzar niveles de comprensión más profundos al exigir que cada uno de los componentes del grupo, además de tener que construir su propia visión o concepción, debe contrastando e integrándola con las demás perspectivas construidas por el resto de miembros. En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad. Es más que conveniente participar con el alumnado en algún programa de radio o televisión locales, dado que así percibirá la funcionalidad e importancia en su construcción como sujeto social de las prácticas pedagógicas desarrolladas en el aula. Se recomienda el uso del portfolio como herramienta, dado que potencia la autonomía e implicación del alumno, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo al ver cómo evolucionan sus producciones. Para asegurar la comprensión de textos escritos de variada tipología se ha de enfrentar al alumnado con textos variados, diversas fuentes de consulta, en vez de limitarse al libro de texto. Ello implica la puesta en marcha de estrategias de lectura profundas, cuya complejidad cognitiva estriba en la necesidad de contrastar, complementar y valorar la potencialidad de cada uno de los textos.

La finalidad perseguida es que el alumno extraiga conclusiones y emita juicios críticos. La inclusión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC en adelante) como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc. Se trata de presentar situaciones comunicativas en las que la lengua oral, la escrita, el lenguaje audiovisual y la gramática no se traten de forma aislada. Se deben crear situaciones de uso y analizar de qué manera se interrelacionan las capacidades expresivas y productivas.

1.1.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- 1. De acuerdo con las competencias atribuidas en el artículo 6 bis 2.c).3.º de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y las orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas recogidas en el anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, se realizan las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:
 - Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - b. Se secuenciará la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
 - c. Se potenciarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales.
 - d. La acción docente incluirá las estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizar las sesiones de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
 - e. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
 - f. Los métodos docentes deberán favorecer en los alumnos la motivación, la curiosidad y la necesidad por adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores.
 - g. Se podrán planificar estrategias, procedimientos y acciones que permitan el aprendizaje por proyectos, la experimentación, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas y que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
 - h. Se arbitrarán estrategias metodológicas que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
 - i. Asimismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.
 - j. El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y de no discriminación, necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro.
 - k. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte.
 - 1. Se recomienda el uso del portfolio como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Capítulo VIII sobre Equidad en la educación en su Artículo 19, trata de la Atención a la diversidad

- 1. Al amparo de lo previsto en el artículo 15.1 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común.
- 2. La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en esta etapa se atendrá a lo dispuesto en los artículos 9 y 16 del citado real decreto, así como a lo establecido en el Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 3. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 9.3 del citado real decreto, los servicios de orientación educativa de los centros realizarán la identificación del alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales.
- 4. Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, y en el ejercicio de su autonomía pedagógica, organizativa y de los recursos de los que dispongan, los centros podrán organizar de manera flexible la atención a la diversidad en esta etapa, mediante el desarrollo de medidas o programas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, entre los que se podrán incluir:
 - a. Adecuaciones metodológicas y curriculares a las necesidades específicas de apoyo educativo.
 - b. El desdoblamiento de un grupo de alumnos en las materias que se determine.
 - c. El agrupamiento de alumnos de diferentes cursos en las materias que se determine.
 - d. Agrupamientos flexibles para la realización de tareas puntuales de enriquecimiento curricular o de refuerzo educativo.
 - e. Apoyo y refuerzo educativo dentro o fuera del aula en las materias del bloque de asignaturas troncales que el centro considere, preferentemente en las siguientes materias: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas y Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas. Los centros docentes procurarán destinar esta medida a los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje y TDAH, así como a aquellos alumnos que se hayan incorporado a un grupo

- ordinario después de haber cursado alguno de los programas regulados en este capítulo.
- f. Apoyo y refuerzo específico dentro o fuera del aula para el desarrollo de los planes de trabajo individualizados de los alumnos con necesidades educativas especiales y de compensación educativa.
- g. Reducción de la ratio de los grupos de alumnos de especial complejidad o singularidad.
- h. Acompañamiento escolar para el alumnado del primer ciclo que presente bajo rendimiento escolar, priorizando la atención al alumnado con situaciones económicas, sociales, personales o familiares menos favorables.
- i. El Programa de Refuerzo Curricular previsto en el artículo 26.
- j. El Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento regulado en el artículo 27 del presente decreto.
- k. Refuerzo y recuperación individualizada para aquellos alumnos que, conforme a lo previsto en el artículo 22.6 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, deban permanecer un año más en el mismo curso, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

Artículo 20. Plan de trabajo individualizado para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

- IV. Todo alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo, previstas en el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, contará con un plan de trabajo individualizado.
- V. El plan de trabajo individualizado recogerá las medidas organizativas que den respuesta a dichas necesidades, así como la adecuación de los elementos del currículo o las adaptaciones individuales de las materias que precisen dichos alumnos.

Artículo 21. Necesidades educativas especiales

- Los centros realizarán una distribución homogénea del alumnado con necesidades educativas especiales entre los grupos del mismo curso de la etapa, excepto en las siguientes circunstancias:
 - a. Agrupamientos para la realización de apoyo o refuerzo fuera del aula en grupo reducido.
 - Desarrollo de las medidas o programas de tratamiento personalizado para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo previstas en el artículo 19.5.

- c. Desarrollo de acciones de calidad tendentes a la especialización curricular de alumnos con necesidades educativas especiales, conforme a lo previsto en el apartado tercero del artículo 122 bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.
- d. Otras circunstancias debidamente motivadas que aconsejen dicha organización, siempre y cuando justifiquen que de no hacerlo se perjudicaría la atención educativa de estos alumnos. En este supuesto excepcional se requiere la previa autorización de la Consejería competente en materia de educación.
- 2. A tenor de lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, las adaptaciones curriculares significativas que se realicen para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales que las precisen perseguirán el máximo desarrollo posible de las competencias del currículo.
- 3. La evaluación continua y la promoción dentro en esta etapa tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
- 4. No obstante, al amparo de lo establecido en dicho artículo, los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final prevista en el artículo 36 para poder obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- 5. Con objeto de prestar una atención educativa ajustada a sus necesidades, los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva o visual cuya discapacidad requiera la elaboración de una adaptación curricular significativa en Música o Educación Plástica, Visual y Audiovisual respectivamente, podrán no cursar estas materias específicas en el primer ciclo de la etapa, conforme al procedimiento que establezca la Consejería con competencias en materia de educación.

Artículo 22. Altas capacidades intelectuales

- 1. La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, cuyo plan de trabajo individualizado se basará en el enriquecimiento de contenidos y la exposición a tareas que supongan desafíos y retos intelectuales. A tal fin, el director del centro podrá nombrar un mentor, que se encargará de tutelar al alumno en su orientación académica o profesional.
- 2. Se promoverá el enriquecimiento de contenidos y competencias previstos para el curso en el que esté matriculado, mediante la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar dentro o fuera del aula, debidamente tutelados por los profesores del centro.
- 3. Dependiendo de la organización del centro, y previo informe del orientador, el director podrá autorizar que el alumno asista a sesiones de asignaturas de otros cursos o realice los proyectos de enriquecimiento curricular previstos en el apartado anterior, durante un periodo de tiempo no superior al 40% de la jornada escolar.

- 4. En el segundo ciclo de la etapa, los alumnos que hayan sido objeto de flexibilización en alguna materia podrán realizar un proyecto de investigación tutelado por un profesor del departamento didáctico responsable de la materia que haya sido flexibilizada. Los periodos lectivos de la materia objeto de flexibilización se dedicarán a la realización de este proyecto.
- 5. La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal por el orientador correspondiente, podrá flexibilizarse cuando las medidas educativas menos significativas se consideren insuficientes y en razón a los términos y procedimientos que determine la normativa vigente.
- 6. En virtud de lo establecido en el artículo 9, los centros podrán ofertar programas de enriquecimiento curricular para desarrollar al máximo las capacidades del alumnado con altas capacidades intelectuales o especialmente motivado para el aprendizaje.

Artículo 23. Dificultades específicas de aprendizaje

Los centros educativos adoptarán las medidas organizativas y curriculares necesarias para atender al alumnado que presente alguna necesidad específica de aprendizaje (dislexia, discalculia, TDAH, entre otros) facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, los instrumentos de evaluación.

Artículo 26. Programa de Refuerzo Curricular

- 1. Al amparo de lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los centros podrán organizar un Programa de Refuerzo Curricular para alumnos de primer curso de la etapa con desfase curricular y dificultades de aprendizaje, preferentemente aquellos cuyas dificultades no sean imputables a falta de estudio o esfuerzo, que hayan repetido algún curso en Educación Primaria y que hayan promocionado desde sexto curso con evaluación negativa, tras haber agotado el número máximo de años de permanencia en dicha etapa o que deban repetir primer curso de Educación Secundaria Obligatoria para que puedan superar las dificultades detectadas.
- 2. Este programa consistirá en la organización de las materias troncales de primer curso, excepto la Primera Lengua Extranjera, en los ámbitos previstos en el artículo 5.3 del presente decreto, pudiendo cursar estos ámbitos como grupo específico o dentro de un grupo ordinario en los términos que determine la Consejería competente en materia de educación, debiendo cursar las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales con un grupo de referencia del mismo curso de la etapa.
- 3. La distribución de la carga horaria lectiva semanal de los ámbitos específicos del programa incluirá la carga de las materias que los integran.
- 4. Los alumnos del programa cursarán la materia de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística como asignatura de libre configuración autonómica.

5. El acceso a este programa requerirá la conformidad de los padres, madres o tutores legales, así como la autorización del director, oído el alumno, a la vista de la propuesta del equipo docente en los términos que establezca la consejería competente en materia de educación.

Artículo 27. Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento

- 1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se atendrán a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 19 del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre y tendrán como finalidad que los alumnos puedan incorporarse al segundo ciclo de la etapa en una de las opciones previstas en el artículo 6.1 del presente decreto y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- 2. En ambos cursos del programa, los aprendizajes del bloque de asignaturas troncales se organizarán en el ámbito de:
 - a. Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá los aprendizajes de las materias Geografía e Historia y **Lengua Castellana y Literatura**. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de este ámbito, así como su metodología didáctica, quedan establecidos en el anexo V.
- 3. Dentro del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, los alumnos cursarán la materia de **Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística** en ambos cursos del programa.
- 4. Al amparo de lo establecido en el artículo 19.3.b) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre, los alumnos cursarán los ámbitos del programa en grupos específicos formados por el número de alumnos que se determine, debiendo cursar las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales con un grupo de referencia del mismo curso de la etapa. No obstante, en el caso de que el centro no disponga del número mínimo de alumnos para crear un grupo específico para cursar los ámbitos del programa, se podrá cursar el mismo de manera integrada, conforme a lo dispuesto en el artículo 19.3.a) del Real Decreto 1.105/2014, de 26 de diciembre.

3. <u>SECUENCIACIÓN Y</u> <u>TEMPORALIZACIÓN ESO Y BTO</u>

ESO Y 1º BACHILLERATO

1 ^a Evalu	ación			
Código	Título/Centro Interés	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización prevista	Número de sesiones previstas
UF1	Comunicación oral y escrita 1. Estudio de la Lengua 1. Educación literaria 1.	studio de la Lengua 1.		12 semanas 48 periodos
2ª Evalu	ación			
Código	Título/Centro Interés	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización prevista	Número de sesiones previstas
UF2	Comunicación oral y escrita 2. Estudio de la Lengua 2. Educación literaria 2.	13/12/2021	18/03/2022	12 semanas 48 periodos
3 ^a Evalu	ación			
Código	Título/Centro Interés	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización prevista	Número de sesiones previstas
UF3	Comunicación oral y escrita 3. Estudio de la Lengua 3. Educación literaria 3.	19/03/2022	22/06/2022	11 semanas 44 periodos

2º BACHILLERATO

1 ^a Evalu	1ª Evaluación				
Código	Título/Centro Interés	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización prevista	Número de sesiones previstas	
UF1	Comentario de texto. Lengua. Literatura (I)	13/09/2021	26/11/2021	11 semanas 44 periodos	
2ª	Evaluación				
Código	Título/Centro Interés	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización prevista	Número de sesiones previstas	
UF2	Comentario de texto. Lengua. Literatura (II)	29/11/2021	25/02/2022	11 semanas 44 periodos	
3ª :	3ª Evaluación				
Código	Título/Centro Interés	Fecha de inicio prevista	Fecha de finalización prevista	Número de sesiones previstas	
UF3	Comentario de texto. Lengua. Literatura (III)	01/03/2022	20/05/2022	11 semanas 44 periodos	

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto
Blog de la materia
Equipos informáticos de aula
Plataforma digital Aula XXI
Plumier XXI
Internet
Prensa digital
Obras literarias
Biblioteca del centro

5. LECTURAS OBLIGATORIAS

Este curso 2021-2022 se acuerda programa solo las lecturas de la 1ª evaluación, en espera de las decisiones adoptadas por el Gobierno de la CARM en relación a las actividades extraescolares y los acuerdos adoptados en por la Concejalía de Juventud del Ayto. de Cartagena sobre el Premio Mandarache y la organización de encuentros con los escritores finalistas.

Primera evaluación:

- 1° ESO: Andrés Guerrero, *La chica que patina y el tonto que la quiere*, Loqueleo, Santillana.
- 2° ESO: Eloy Moreno, *Invisible*, Nube de tinta.
- 3º ESO: Jordi Sierra i Fabra, Sin tiempo para soñar, Bruño
- 4° ESO: Susan E. Hinton, Rebeldes, Loqueleo, Santillana
 - (*) En 4° C y D algunos alumnos han leído la novela de Susan E. Hinton y se cambia por *La joven de la medianoche*, de Gisela Pou. Ed. Edebé.
- 1° BTO: Juan José Millás, *Mi verdadera historia*, Seix Barral.
- 2º BTO: Pío Baroja, El árbol de la ciencia, Austral

Segunda evaluación

1º ESO: Las lágrimas de Shiva, César Mallorquí, Edebé

2º ESO: El misterio de la noria de Londres, Siobhan Dowd, Editex; o novelas del Premio Hache: Joao, de Paloma González Rubio; 22 segundos, Eva Mojuto; El efecto Frankenstein, Elía Barceló.

- 3º ESO: *El curioso incidente del perro a medianoche*, Mark Haddon, Salamandra o las obras finalistas de los Premios Hache o Mandarache.
- 4º ESO: *Marina*, Carlos Ruiz Zafón, Booket o lecturas del Premio Mandarache: *Indestructibles*, Xavier Aldekoa; *Las sumas y los restos*, Ana Pérez Cañamaros; *La valentía*, Alfredo Sanzol.
- 1º BTO: *Estaciones de paso*, Almudena Grandes, Tusquets o las obras finalistas citadas del Premio Mandarache.
- 2º BTO: La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca, Austral.

En la evaluación tercera, la selección de lecturas obligatorias se adoptará en reunión de departamento y quedará reflejada en las actas del mismo.

6. <u>INDICADORES DE LOGRO DEL</u> <u>PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA</u> <u>PRÁCTICA DOCENTE.</u>

Se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

Coordinación del profesorado del departamento durante el trimestre.
 Reflejado en las actas del departamento y la memoria de cada trimestre y de final de curso.

Reuniones de coordinación mantenidas en el Departamento

Ajuste de la programación docente.
 Reflejado en la programación anual, las actas y el seguimiento mensual de la programación.

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre.
 Reflejado en el seguimiento mensual de la programación y el informe de resultados de cada evaluación.

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

• Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos del grupo. Mediante las entrevistas de la acción tutorial y encuestas a final de curso. Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por los alumnos

Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza:

a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por las familias

7. <u>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y</u> <u>COMPLEMENTARIAS</u>

1. Programación de actividades extraescolares en la ESO

- 1. Jornadas de convivencia.
- 2. Recorridos culturales por las ciudades de Cartagena, Murcia y otras localidades de la Región y visitas a sus museos, monumentos, yacimientos arqueológicos. Esta actividad tendría como objetivo la creación de guías turísticas y reportajes periodísticos.
- 3. Visitas a bibliotecas:
 - Biblioteca del IES y Biblioteca Pública "Rafael Rubio" de Los Dolores.
 - Visita a bibliotecas de la localidad.
 - Visita a la Biblioteca Regional de Murcia.
- 4. Participación en concursos y olimpiadas de la materia convocados para estudiantes de esta etapa educativa por diferentes entidades públicas o privadas.
- 5. Participación en proyectos europeos eTwinning e intercambios culturales.
- 6. Participación en los Premios Hache y Mandarache. Asistencia a los encuentros con escritores y a la Gala final de entrega de premios.
- 7. Encuentros con escritores:
 - Encuentros con los escritores de los Premios Hache y Mandarache.
 - Encuentros con escritores en el centro.
- 8. Asistencia a representaciones de teatro:
 - Asistencia a representaciones en Cartagena y su comarca y Murcia.
 - Asistencia a representaciones de teatro en Madrid u otras capitales de provincia.
 - Representaciones en el Corral de Comedias de Almagro.
 - Asistencia a representaciones teatrales del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino en cualquiera de sus sedes (Cartagena, Sagunto, Segóbriga, etc.).
 - Producción de obras de teatro y representación en el Centro y también en otros centros educativos, Casa de la Cultura, etc.
- 9. Visita a medios de comunicación:
 - Visita a la redacción de un periódico regional.
 - Visita a una emisora de radio y TV.
- 10. Visitas a casas museo:
 - Visita al Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver.

- Visita a la Casa-Museo de Miguel Hernández en Orihuela.
- Visita a la Casa Museo de Azorín en Yecla.

11. Viajes:

- Viaje a Almagro y asistencia a una representación en su Corral de Comedias.
- Viaje a Madrid y asistencia a una representación de teatro.
- Rutas literarias: Federico García Lorca en Granada; el Madrid literario (Cervantes, Lope de Vega, Benito Pérez Galdós, etc.), Ruta del Quijote, Ruta del Cid, Antonio Machado, etc.

12. Cine:

- Asistencia a preestrenos en los cines de la localidad.
- Asistencia a ciclos cinematográficos organizados por el FICC (Festival Internacional de Cine de Cartagena) para estudiantes de secundaria (Ciclo Jóvenes Aficcionados).
- Proyección de películas y documentales que tengan relación con la historia de la Literatura, escritores y obras literarias.
- Proyección de películas para la realización de tareas de comprensión de lectura de producciones audiovisuales, educación en valores, etc.
- Realización de vídeos de animación a la lectura, biografías de escritores, exposiciones de trabajos.

13. Prensa.

- Elaboración de periódicos y revistas.
- Colaboración en la redacción de la revista del centro.

2. Programación de actividades extraescolares en Bachillerato:

- 1. Jornadas de convivencia.
- 2. Recorridos culturales por las ciudades de Cartagena, Murcia y otras localidades de la Región y visitas a sus museos, monumentos, yacimientos arqueológicos. Esta actividad tendría como objetivo la creación de guías turísticas y reportajes periodísticos.
- 3. Visita a la Biblioteca Regional de Murcia.
- 4. Participación en concursos y olimpiadas de la materia convocados para estudiantes de esta etapa educativa por diferentes entidades públicas o privadas.
- 5. Participación en proyectos europeos eTwinning e intercambios culturales.
- 6. Participación en los Premios Hache y Mandarache. Asistencia a los encuentros con escritores y a la Gala final de entrega de premios.
- 7. Encuentros con escritores:
 - Encuentros con los escritores de los Premios Hache y Mandarache.

• Encuentros con escritores en el centro.

8. Asistencia a representaciones de teatro:

- Asistencia a representaciones en Cartagena y su comarca y Murcia.
- Asistencia a representaciones de teatro en Madrid u otras capitales de provincia.
- Representaciones en el Corral de Comedias de Almagro.
- Asistencia a representaciones teatrales del Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino en cualquiera de sus sedes (Cartagena, Sagunto, Segóbriga, etc.).
- Producción de obras de teatro y representación en el Centro y también en otros centros educativos, Casa de la Cultura, etc.

9. Visita a medios de comunicación:

- Visita a la redacción de un periódico regional.
- Visita a una emisora de radio y TV.

10. Visitas a casas museo:

- Visita al Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver.
- Visita a la Casa-Museo de Miguel Hernández en Orihuela.
- Visita a la Casa Museo de Azorín en Yecla.

11. Viajes:

- 2º Bachillerato: Viaje a Granada (Ruta de Federico García Lorca), Córdoba y Priego de Córdoba. Viaje interdisciplinar organizado por profesores de Lengua castellana e Historia.
- Viaje a Almagro y asistencia a una representación en su Corral de Comedias.
- Viaje a Madrid y asistencia a una representación de teatro.
- Rutas literarias: Federico García Lorca en Granada; el Madrid literario (Cervantes, Lope de Vega, Benito Pérez Galdós, etc.), Ruta del Quijote, Ruta del Cid, Antonio Machado, etc.

12. Cine:

- Asistencia a preestrenos en los cines de la localidad.
- Asistencia a ciclos cinematográficos organizados por el FICC (Festival Internacional de Cine de Cartagena) para estudiantes de secundaria (Ciclo Jóvenes Aficcionados).
- Proyección de películas y documentales que tengan relación con la historia de la Literatura, escritores y obras literarias.
- Proyección de películas para la realización de tareas de comprensión de lectura de producciones audiovisuales, educación en valores, etc.
- Realización de vídeos de animación a la lectura, biografías de escritores, exposiciones de trabajos.

13. Prensa.

- Elaboración de periódicos y revistas.
- Colaboración en la redacción de la revista del centro.

8. <u>OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN</u>

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura

Lectura libre de un libro por trimestre
Pasaporte de lectura
Lectura de la prensa
Búsqueda de información
Exposición de lecturas
Visita a la Biblioteca del Centro

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la escritura

Colaboración con la Revista del Centro
Participación en concursos de cuento, poesía y cómic del centro y otros concursos
literarios
Creación de textos literarios y de otra tipología
Taller literario
Redacción de un periódico

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito del discurso oral

Exposiciones orales.
Debates
Realización de un programa de radio.
Dramatizaciones